



PERÚ

Ministerio de Agricultura

Dirección General
Forestal y de
Fauna Silvestre



PROYECTO

“Gestión forestal sostenible y aprovechamiento de los servicios ecosistémicos en los bosques administrados por la Comunidad Nativa Ese Eja de Infierno, Perú”



Estudio Socioeconómico de la Comunidad Nativa de Infierno

Puerto Maldonado – Madre de Dios, 2012

INDICE		PAG.
I.	INTRODUCCIÓN	5
II.	CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS	6
	2.1. Objetivos	6
	2.2. Planificación del Trabajo de Campo y Trabajo de Gabinete	7
III.	CONSIDERACIONES PREVIAS SOBRE LA COMUNIDAD NATIVA DE INFIERNO	8
	3.1. Situación geográfica de la Comunidad de Infierno	10
	3.1.1. Riqueza biológica de la comunidad	14
	3.2. Breve historia de la Comunidad Nativa de Infierno	15
	3.2.1. Población y composición étnica de la comunidad	19
	3.2.1.1. Divergencias interétnicas	21
	3.2.1.2. Diversidad cultural	23
	3.2.1.3. Organización familiar	24
	3.2.2. Los patrones de asentamiento de la población	24
	3.3. Las comunidades que se encuentran dentro la zona del proyecto o adyacentes.	28
	3.3.1. Descripción del uso actual de la tierra y los derechos consuetudinarios.	29
	3.3.1.1. El uso del territorio	30
	3.4. Patrones de uso de los recursos dentro de la CNI	36
	3.4.1. Intervención externa y uso de los recursos.	36
IV.	INSTITUCIONALIDAD COMUNITARIA	38
	4.1. Redes Sociales	48
	4.2. Organización interna	48
V.	SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA	52
	5.1. Uso de los recursos naturales y economía familiar	51
	5.2. Canasta básica familiar	54
	5.3. Experiencia del proyecto empresarial de ecoturismo	64
	5.4. Actividad Agropecuaria	70
	5.5. Actividades extractivas: caza, pesca, recolección, madera, minería	74
VI.	SERVICIOS PÚBLICOS	80
	6.1. Energía	80
	6.2. Educación	81
	6.3. Salud	83
	6.4. Infraestructura Comunal	86
	6.5. Vías de comunicación	87
	6.6. Medios de comunicación.	87

VII.	CONCLUSIONES Y POSIBLES ESCENARIOS A FUTURO	90
	CONCLUSIONES	92
	GLOSARIO	95
	BIBLIOGRAFÍA	96

PRESENTACIÓN

La propuesta del proyecto *“Gestión forestal sostenible y aprovechamiento de los servicios ecosistémicos en los bosques administrados por la Comunidad Nativa Ese Eja de Infierno, Perú”* detalla que la comunidad fue seleccionada en base a los siguientes criterios específicos: Presencia de servicios ecosistémicos de valor para las partes externas a la comunidad (fundamentalmente biodiversidad y secuestro de carbono); amenazas a la provisión de estos servicios a largo plazo; un incentivo potencial basado en el mercado para su conservación; una infraestructura comunitaria capaz de sustentar las actividades de conservación, de administrar transacciones y dirigir un sistema PSA.

Dado su tamaño, características, distribución poblacional y realidad socioeconómica, la comunidad en mención tiene puntos vulnerables a la presión interna de la misma población que han dado acceso a que personas externas ejerzan presión sobre los recursos o tomando posesión de las tierras bajo la administración de la comunidad. Dada la construcción de la carretera interoceánica, la cercanía con la capital provincial y la alta inmigración que experimenta la provincia de Tambopata, se acentúan más las zonas críticas del territorio. Poner en marcha una propuesta de pago por Servicios Ambientales en un esquema REDD, es una iniciativa que puede ayudar a garantizar la protección vía el manejo de los bosques comunales.

La participación en la administración por la población local es uno de los más efectivos y más económicos métodos de protección sostenible y a largo plazo de áreas naturales y es lo que el proyecto impulsa a través de la caracterización del uso de los recursos, del valor potencial de los mismos y de la creación de estrategias comunes para manejarlos. Por el contrario, el mundo está lleno de ejemplos de áreas que se quisieron proteger pero que fallaron en su intento porque la población local no se vinculó al proceso de manejo. Dado que la comunidad de Infierno no tiene la experiencia de haber administrado sus recursos forestales vía planes de manejo o aprovechamiento, éste es el primer pilar a establecer. El análisis descriptivo y cuantitativo de la sociedad comunal busca crear una línea de base útil para las próximas acciones del proyecto.

Es notable la resiliencia de la comunidad nativa de Infierno para mantenerse unida como comunidad, sobrellevando los embates del continuo cambio externo que presiona sobre su organicidad y sus individuos.

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento busca construir una línea de base sobre la actual sociedad de la comunidad nativa de Inferno - CNI. El aspecto social nos conduce hacia la realidad económica de manera referencial para entender sus relaciones internas y con actores externo, así como sus expectativas de desarrollo y bienestar dentro de su compleja y heterogénea composición humana.

La validación y socialización de este estudio con la comunidad, ha hecho evidente que existe un importante porcentaje de la población, interesado en saber más sobre ellos mismos y hasta tocar asuntos delicados que no suelen mencionarse en las reuniones de asamblea o de directiva.

A partir de esta línea base se realizarán proyecciones económicas para el escenario con proyecto y se propone que la comunidad la utilice de insumo para comenzar a elaborar su plan de vida comunal.

Veremos en las consideraciones previas, cómo el entorno geográfico y biológico, entrelazados a su muy particular composición étnica dados ciertos factores históricos determinantes, han creado en la comunidad unos patrones de uso del entorno ambiental diversos y en constante modificación según ha sido necesario.

La institucionalidad comunitaria y sus redes sociales vinculadas al ecoturismo, primero tangencialmente desde inicios de los años setenta y luego involucrados en un negocio comunal desde hace 15 años, nos va mostrando cómo la concepción de priorizar la preservación de los bosques y su biodiversidad, empezó a ocupar un espacio importante en el devenir comunal, mediando en su unidad e integración.

Mientras tanto, los principales sistemas de vida continuaron constituidos en función de la agricultura a diferente escala y actividades pecuarias de carácter intensivo junto a una serie de labores extractivas y de recolección tradicionales de la región.

Los principales escenarios a futuro descritos aquí, merecen continuidad de análisis y la participación de los líderes de opinión e influencia en la socialmente heterogénea comunidad de Inferno.

II. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

2.1 OBJETIVO

La presente evaluación tiene como objetivo analizar información socioeconómica base en el ámbito de la comunidad nativa de Infierno.

Corresponde a la primera actividad que compone el producto N° 1: **Existe un consenso comunitario sobre las acciones prioritarias para la gestión de recursos del bosque.**

2.2 PLANIFICACIÓN METODOLÓGICA

El presente estudio está constituido por la revisión bibliográfica de fuentes preexistentes y una actualización para crear la línea de base del estado actual de la misma, basada en el análisis de la labor de campo que constó de: grupos focales, entrevistas y encuestas a pobladores de Infierno, autoridades y actores de la actualidad y el pasado de la comunidad, durante los meses de Octubre de 2010 a Febrero del 2011.

Se desarrollará el análisis de la realidad socioeconómica en base a una aproximación a los tres grandes sectores de la comunidad (Cascajal, CNI o centro urbano, la población asentada en la margen derecha del río y aquella asentada en la margen izquierda pero sin acceso a llegar por tierra al centro de la comunidad.)

Paralelo al período de recolección de fuentes secundarias, se inició un proceso de entrevistas y conversaciones con representantes de la CNI dispuestos a brindar su tiempo y de compilación de algunos documentos con los que cuenta la comunidad para esbozar un primer estado de las cosas.

A su vez se dio inicio a un proceso de gestiones de coordinación conjunta, a través del cual se procura que la CNI aporte recursos humanos al proyecto, para llevar a cabo acciones puntuales de apoyo a coordinaciones y convocatorias al interior de la comunidad. El avance de dicho proceso es aún tímido, pues la comunidad manifiesta desconfianza por antecedentes de diversa índole, entre los que destacan:

- Diez años de historia en sociedad igualitaria pero en condiciones disímiles en lo que respecta a capacidades, para decidir y gestionar el albergue comunal que hoy codirigen. Esto ha impreso características muy relevantes en la idiosincrasia comunal y en el devenir de otras propuestas de desarrollo que se ha presentado a la comunidad.

- Experiencias pasadas con iniciativas de proyecto que no se concretaron o no rindieron los frutos esperados.
- Reciente y débil difusión de información sobre sistemas de Pagos por Servicios Ambientales - PSA y esquemas de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación - REDD que no se encuentran claramente normados a nivel nacional y regional y se perciben en ciertos casos como una amenaza para su libre determinación y derechos sobre el territorio comunal.
- Influyen también la sectorización geográfica de la comunidad y sus divergencias entre grupos sociales, que conllevan disparidad de expectativas de vida, de inversiones, de realización personal.
- Cierta estado de aislamiento de los moradores que viven en ambas márgenes río arriba y tienen que movilizarse por esta vía para llegar a la zona central de la comunidad, asistir a las asambleas o a la escuela. Algunas de estas familias no cuentan con una embarcación y no existe en esta zona un servicio de colectivos.
- El grupo de opinión con el que más coordina la institución, considera y recomienda que para demostrar los beneficios de un proyecto y atraer la atención de la comunidad, debe realizarse fiestas o banquetes comunales, como lo hace la empresa de ecoturismo RFE.

Durante la labor de campo:

- Se generó un contexto base de entendimiento sobre la presencia del personal de AIDER entre la población para poder empezar a coleccionar datos.
- Dada la brevedad del plazo y el desconocimiento comunal sobre el proyecto, sumado al escaso aprecio y críticas a los investigadores y ONGs, el trabajo de campo inicia una aproximación a los espacios cotidianos formales e informales, para elevar el nivel de acercamiento y confianza, mientras se aplicaban las herramientas de facilitación para a su vez lograr los resultados necesarios.
- Se puede proveer datos a mayor profundidad sobre los tenores específicos de la comunidad (diversidad étnica relacionada a diversidad de expectativas de vida, actitudes y potencialidades frente a la propuesta, por ejemplo) conforme las actividades de comunicación del proyecto generen sus resultados y éste pase a tener mayor significado y perspectiva para la población.

III. CONSIDERACIONES PREVIAS SOBRE LA COMUNIDAD NATIVA DE INFIERNO Y EL PROYECTO

Al momento de iniciar las acciones de la presente evaluación:

- No había sido realizado aun en asambleas comunales un proceso de socialización sobre el proyecto “Gestión forestal sostenible y aprovechamiento de los servicios ecosistémicos en los bosques administrados por la comunidad nativa Ese Eja de Infierno, Perú”.
- La junta directiva de la CNI - Comunidad Nativa de Infierno y sus líderes de opinión tenían una comprensión parcial sobre el documento y se presentaban varias imprecisiones sobre el concepto de servicios ecosistémicos además de la certeza de que AIDER era un “intermediario” y que el financiamiento para la ejecución del proyecto debía ir directamente a la comunidad para ser administrado por la misma.
- A pesar de esta escasa información, existe un acta firmada por la comunidad durante la gestión del anterior presidente, Ramón Flores, en la que se aprueba la incursión en este nuevo proyecto. Sin embargo los detalles no fueron debatidos con la asamblea, por ello los objetivos y beneficios del proyecto no se encontraban diseminados entre las familias de la CNI al momento de la presente evaluación.
- Un grupo de comuneros había iniciado averiguaciones sobre los PSA, impulsados por la desconfianza latente en la comunidad hacia los proyectos presentados por las ONGs y hacia sus propias autoridades comunales.
- Insertas como parte de la presente evaluación, el equipo de AIDER inició así acciones de información y sensibilización sobre el proyecto y sus principios elementales.

De esa manera se constata a través de dicho proceso que:

- Existe cierto disgusto hacia los proyectos en casi todos los antiguos líderes de la comunidad, que se manifiesta de distintas maneras. En la comunidad no son más bienvenidas las investigaciones, pues son vistas como algo que no deja beneficio alguno. A través de sus testimonios algunos comuneros declaran ya no ser hospitalarios como antes, porque han pasado por la comunidad muchos estudiantes e investigadores, sobre todo extranjeros, que no les han dejado nada.
- Esta percepción se ha expandido hacia individuos de las generaciones más recientes. No se precisa si este análisis crítico fue desencadenado por el contexto de un evento concreto, por

reflexiones de miembros o líderes de la comunidad o como aducen algunos profesionales vinculados a la historia de Infierno, fue despertado por asesores e individuos externos a la comunidad.

- Otra constatación es que pocos investigadores dejan una o más copias de sus resultados a un representante comunal o a los involucrados en el estudio y los datos no suelen ser socializados en asamblea. De esa manera queda la duda entre la población sobre lo que “se llevan” estas personas foráneas. Varios de los estudios fueron realizados desde uno de los albergues turísticos de la zona. En las oficinas de Rainforest Expeditions se encuentren algunas de estas investigaciones, pero no es práctica común que la comunidad averigüe el uso que se le dio a esta información. Un factor que puede dificultar la difusión en la comunidad es que muchos documentos han sido escritos en inglés.
- Actualmente, la atención de dirigentes y líderes comunales se focaliza con mayor énfasis en los beneficios materiales inmediatos que establecen los documentos de proyecto que debe entregarse a la comunidad. En el caso del proyecto “Gestión forestal sostenible y aprovechamiento de los servicios ecosistémicos en los bosques administrados por la comunidad nativa Ese Eja de Infierno” se trata por ejemplo de equipos para implementar una oficina o la instalación de servicio de internet.
- Aún no se manifiesta el consenso de la dirigencia sobre la importancia de las otras metas a mediano plazo como los propios módulos de capacitación (el primero sobre gestión empresarial, el segundo sobre administración, el tercero sobre aspectos legales y el cuarto sobre aspectos técnicos del manejo de bosques) que deberán llevarse a cabo en esa oficina, el ordenamiento de los bosques comunales para la gestión sostenible de los recursos.
- Por el momento lo referente a la consultoría legal de derechos territoriales, es el tema que mayor atención de los dirigentes ha captado el proyecto.

Al momento de la entrega de la presente evaluación, se identifica retos que de emprenderse podrán contribuir al éxito del desarrollo de los Planes Operativos Anuales del proyecto:

1. Lograr la unificación de la comunidad en torno a un objetivo de desarrollo sostenible como es el sistema de pagos por servicios ambientales y una iniciativa REDD.
2. Más que conseguir la participación por sí misma, promover que la población se apropie de los conocimientos del proyecto, asegurando que los comprendan.

3. Involucrar y brindar capacitación básica en los temas del proyecto a las poblaciones fronterizas al territorio comunal para darle sostenibilidad al proyecto y hasta desarrollar iniciativas similares.
4. Establecer acuerdos de interés común con las empresas ecoturísticas, para incentivar el compromiso con las acciones de gestión comunal del bosque.

3.1 SITUACIÓN GEOGRÁFICA DE LA COMUNIDAD DE INFIERNO: LA REGIÓN DE MADRE DE DIOS Y LA CUENCA DEL RÍO TAMBOPATA

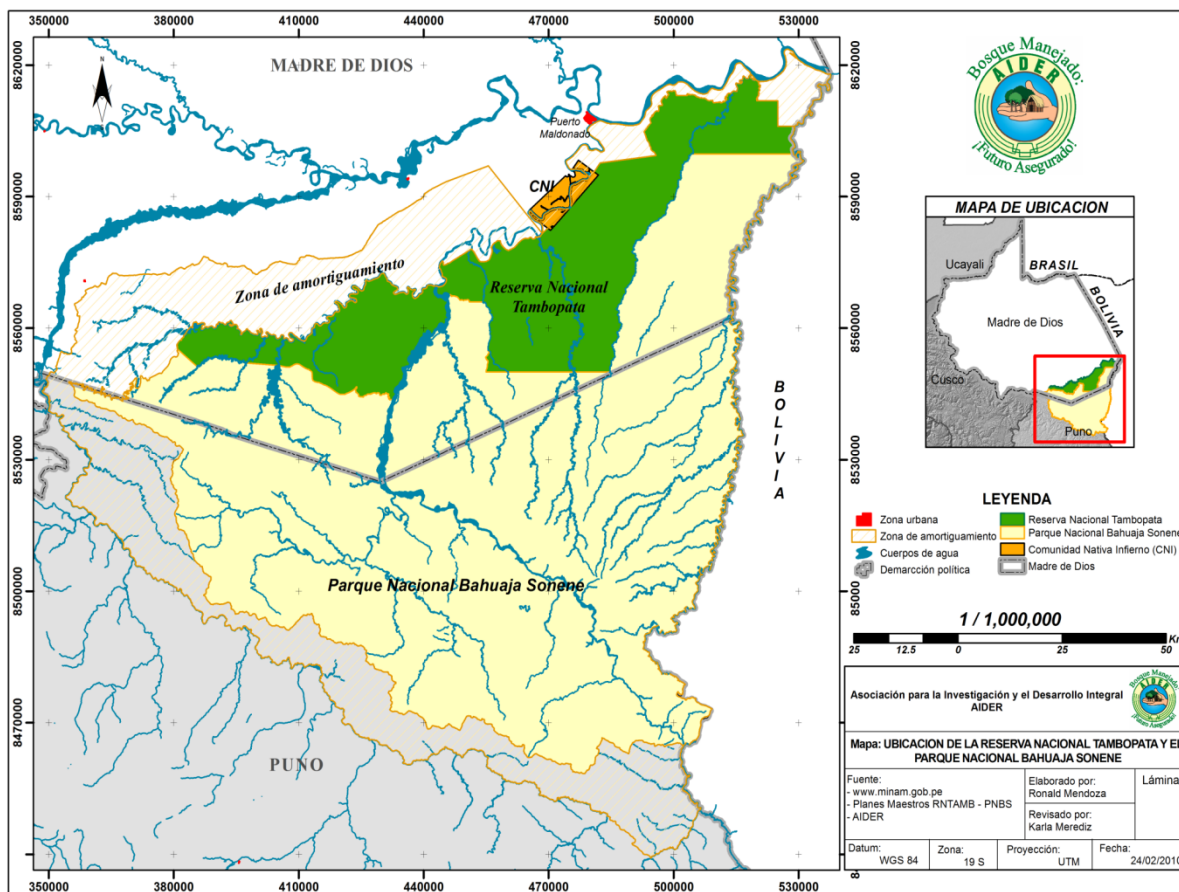
La comunidad de Infierno se localiza en ambas márgenes del río Tambopata o en idioma nativo local Ese Eja, Río Bahuaja, en el departamento de Madre de Dios, en el sudeste del Perú. La comunidad se encuentra en un lugar estratégico por ser la principal vía de acceso por el Río Tambopata a la Reserva Nacional Tambopata y al Parque Nacional Bahuaja-Sonene y por su fácil acceso, a sólo 40 minutos en auto desde la ciudad de Puerto Maldonado, la capital departamental. Dadas estas condiciones y a su condición multiétnica, la comunidad ha sido objeto de numerosos proyectos de conservación y desarrollo, y punto de encuentro de diversos investigadores, y estudiantes en etapa de tesis. Además de haberse constituido en socio estratégico de la empresa Rainforest Expeditions para la construcción y conducción de un albergue ecoturístico dentro del territorio comunal.

La comunidad Nativa Infierno, está asentada a ambas márgenes del río Tambopata, entre el caserío de Chonta y el lago Tres Chimbadas, aproximadamente tres vueltas abajo de la desembocadura de la quebrada La Torre, a 19 Km. de Puerto Maldonado, en el Distrito de Tambopata, Provincia de Tambopata, Departamento de Madre de Dios.

El departamento de Madre de Dios tiene la mayor tasa de crecimiento poblacional anual según el censo del INEI en el 2007. La ciudad de Puerto Maldonado, tiene una población de más de 67.000 habitantes (Datos a abril del 2011 de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios) y se encuentra sobre la carretera Interoceánica que está en proceso de conexión con los puertos fluviales de Brasil y con los puertos oceánicos de la costa oeste del Perú. Se prevé que la inminente finalización del pavimentado de la carretera, sumada a la conexión de Madre de Dios a la red eléctrica nacional, que redujo significativamente los precios de la electricidad en la región, provocará

un importante aumento de la presión migratoria y el desarrollo de grandes empresas agrícolas en la zona, situación que en ausencia de acciones de mitigación de impactos ambientales, probablemente lleve a la deforestación y la pérdida de mayor número de servicios ecosistémicos.

Ubicación de la CNI en relación a la zona de amortiguamiento y áreas protegidas de la región.



Fuente: AIDER

La historia de la comunidad refleja muchos de los problemas y potenciales de la región, que tienen que ver con su historia de departamento escasamente poblado, su poco planificado poblamiento y la supuesta abundancia de recursos según la época en su historia: caucho, cascarilla, hidrocarburos, oro y maderas finas, junto a su más reciente aprovechamiento de potencial ecoturístico.

3.1.1. HIDROLOGÍA DE LA ZONA

Los ríos y quebradas de la zona, incluyendo el Río Tambopata, presentan los mismos patrones de creciente y vaciante que afectan a la mayor parte de la cuenca Amazónica pero en una escala mucho menor. Como en el caso de las várzeas amazónicas del Noreste Peruano, aunque el ciclo hidrológico es anual, la intensidad, duración, y el momento en que se inicia la creciente es muy variable (Puhakka & Kalliola, 1993). El área afectada por las inundaciones también puede variar,

ocasionando la formación de terrazas con diferentes niveles y edades de inundación que afectan considerablemente en la composición y estructura de la vegetación en estas zonas con relación a las áreas no inundadas. A diferencia de las zonas de várzea en el alto Amazonas, la planicie de inundación en el Río Tambopata es menor y la intensidad y magnitud de las inundaciones también de menor escala pero con una importante influencia sobre la población de las riberas de la zona y en la composición y diversidad de los bosques aledaños. Además los ríos de la selva baja como el Tambopata y sus afluentes son muy dinámicos y están permanentemente cambiando de curso, dejando cochas a su paso y formando canales que cortan el río en diferentes puntos. Salo et al, (1986) argumenta que el dinamismo de los ríos en la selva baja sería un principal factor responsable de la alta diversidad en la región amazónica.

En la zona de la comunidad, el río Tambopata cuenta como principales afluentes a las quebradas de Pichicoyac y Chonta. El lago Tres Chimbadas y el lago Cocococha representan también unidades hidrobiológicas importantes debido a que albergan a especies ictiológicas y de fauna silvestre importantes y porque los pobladores de la comunidad lo utilizan como sitio de pesca. (Loja 2006)

Comparado con otros ríos de la cuenca alta del Río Amazonas, los ríos Tambopata y La Torre tienen una tasa de migración lateral relativamente baja (RASANEN et al., 1991).

La gran variabilidad en los tipos de bosque reportados para el bajo Tambopata tiene su mayor heterogeneidad en la planicie de inundación y están ligados al tiempo que el área permanece inundada o al tiempo que ha pasado desde la última inundación (HARTSHORN, 1978; ERWIN, 1978; PHILLIPS & NICHOLSON, 1996). La mayor parte de las poblaciones viven y dependen principalmente de los bosques en las áreas de inundación (HIRAOKA, 1986; PADOCH, 1993; PHILLIPS et al., (1993), después de analizar el uso de varios tipos de bosques en el bajo Tambopata, concluyen que los bosques maduros de la planicie inundable son más importantes para los mestizo/ribereños que los bosques de tierra-firme y en realidad, las áreas tradicionalmente utilizadas por los antiguos habitantes de la Amazonía, eran los suelos aluviales al lado de los ríos y no los bosques de tierra-firme. (DENEVAN, 1976; PADOCH & de JONG, 1992; citados en SUMMERS y PINEDO 2001c).

3.1.2. RIQUEZA BIOLÓGICA DEL ÁREA DE LA COMUNIDAD

La región no sólo se caracteriza por sus altos valores de biodiversidad a nivel de especies, sino también por una gran variabilidad de ecosistemas o tipos de bosque (PHILLIPS 1993).

La importancia de la biodiversidad en esta área llevó al Estado a crear dos áreas naturales protegidas en las cuencas de los ríos Tambopata y Heath: el Parque Nacional Bahuaja Sonene y la Reserva Nacional Tambopata (ubicadas al sur y al sudeste de la comunidad de Infierno). Esta característica ha generado entre conservacionistas y empresas de ecoturismo una enorme atracción sobre el área y en particular sobre la comunidad de Infierno, que constituye la principal puerta de acceso a estas importantes áreas naturales protegidas. Aunque el Departamento de Madre de Dios sólo abarca el 7% de la extensión nacional, en este territorio se encuentran el 30% de las especies de anfibios, reptiles y peces de agua dulce y 50% de las especies de mamíferos y aves reportadas para el Perú (INRENA, 1996). La Reserva Nacional Tambopata albergaría el 90% de esta biodiversidad (CI – Perú, 1999).

En la CNI se han desarrollado entre otros, proyectos de conservación y uso de la medicina tradicional y plantas medicinales, monitoreo de caza durante casi cuatro años consecutivos, aprovechamiento de aguajales y de castañales.

Lista de especies de importancia económica evaluadas en un inventario forestal en el año 2000

Maderables

Caoba	<i>Swietenia macrophylla</i>	Limoncillo	<i>Zanthoxylum sprucei</i>
Catahua	<i>Hura crepitans</i>	Quillabordón	<i>Aspidosperma tambopatensis</i>
Cedro	<i>Cedrela odorata</i>	Palmiche	<i>Geonoma deversa</i>
Copaiba	<i>Copaifera officinalis</i>	Palosanto de hoja ancha	<i>Tachigali bracteosa</i>
Cumala	<i>Iryanthera laevis</i>	Palosanto negro	<i>Tachigali poliphylla</i>
Cumala	<i>Iryanthera juruensis</i>	Pona	<i>Iriarte deltoidea</i>
Itaúba	<i>Mezilarus</i> sp.	Shihuahuaco	<i>Dipterix odorata</i>
Tornillo	<i>Cedrelinga catenaeformis</i>		

Construcción

Espintana blanca	<i>Oxandra</i> off. <i>Riedeliana</i>
Espintana colorada	<i>Oxandra acuminata</i>
Espintana negra	<i>Oxandra xylopioides</i>
Huacapu	<i>Minquartia guianensis</i>
Huasái	<i>Euterpe precatoria</i>

Artesanía

Frutas

Aguaje	<i>Mauritia flexuosa</i>
Castaña	<i>Bertholletia excelsa</i>
Chimicua	<i>Pseudolmedia laevis</i>
Ungurahui	<i>Oenocarpus batahua</i>
Uvilla	<i>Pouroma cecropifolia</i>

Yanchama *Ficus maxima*

Yanchama *Poulosemia armata*

Los ecosistemas terrestres en el área de influencia de la comunidad de Infierno pueden ser clasificados principalmente en dos grandes grupos paisajísticos:

1. La llanura aluvial o bajío, que comprende todos los bosques que de alguna forma mantienen o han tenido una influencia relativamente reciente con la dinámica fluvial de los ríos (< 300 años), y
2. La altura o tierra-firme, caracterizada por grandes extensiones de bosques que se encuentran sobre terrazas altas muy antiguas sin ninguna influencia de inundaciones recientes. Situadas muy por encima de la llanura aluvial del río Tambopata, estas terrazas también serían formadas por depósitos aluviales muy antiguos anteriores al río Tambopata (sensu Salo et al., 1986). Aunque los bosques de tierra-firme son los más abundantes en esta región, los bosques de la llanura aluvial (terrazas bajas y zonas inundables) mantienen una estrecha relación con el poblador ribereño, mestizo y nativo, por ser más fértiles, poseer más plantas útiles (Phillips et al., 1993) y ser de más fácil acceso que los bosques de tierra-firme.

En el territorio de la comunidad de Infierno, el 70% corresponde a bosques de la llanura aluvial o bajío. Sin embargo, los mapas de uso de la comunidad trabajados en anteriores investigaciones, muestran una estrecha relación entre el uso de los bosques aluviales de bajío y los de altura o tierra-firme; debido a una marcada diferenciación ecológica que condiciona el acceso a diferentes recursos, ambos ecosistemas han sido imprescindibles para satisfacer las necesidades de subsistencia de los pobladores locales.

3.2. BREVE HISTORIA DE LA COMUNIDAD NATIVA DE INFIERNO

Antes de describir los acontecimientos que dieron lugar al nacimiento de Infierno como comunidad nativa, es necesario tomar en cuenta algunas consideraciones preliminares. En primer lugar, la comunidad de Infierno está compuesta en la actualidad por poblaciones étnicamente diferenciadas: indígenas del grupo étnico Ese Eja, colonos de origen andino y ribereño. Todas ellas han tenido distintos patrones de ocupación en el área. Por ello, al hablar de la formación de la

comunidad nativa de Infierno, debemos distinguir entre los distintos procesos de asentamiento que han tenido cada uno de los grupos étnicos que la componen.

En segundo lugar, en la historia de la formación de la comunidad, debemos reconocer dos procesos: primero, la creación del caserío de Infierno y segundo la de la comunidad nativa.

En la actualidad, la etnia Ese Eja ocupa territorios pertenecientes al Perú y Bolivia. En el Perú, los Ese Eja han ocupado históricamente las cuencas de los ríos Tambopata y Madre de Dios. En los primeros años del siglo XX, los Ese Eja del río Tambopata, que se encontraban diseminados en las localidades de Hermosa Grande, Chonta e Infierno, fueron el blanco de una significativa presión poblacional de origen externo. En aquella época, las selvas de Madre de Dios eran escenario de una explotación intensiva de caucho, un recurso que abundaba en la región, fenómeno que se conoce como el “boom del caucho”. Entre 1902 y 1905, la compañía cauchera norteamericana *Inca Rubber Company* construyó un camino de herradura que unía la estación ferroviaria de Tirapata en Puno con un punto navegable en el Alto Tambopata. Algunos años después, entre 1908 y 1910, esta compañía contrató trabajadores japoneses para puestos en la región. Estos hechos motivaron el aumento del tránsito sobre el río Tambopata y el asedio de los caucheros sobre la población nativa. (CHAVARRÍA y GARCÍA 1994).

Las consecuencias de estas presiones extralocales fueron principalmente dos:

1. El contacto con nuevas enfermedades que produce una debacle demográfica.
2. Movimientos migratorios: que llevaron a los nativos a escapar de la presión externa, viéndose así obligados a replegarse hacia las cabeceras de los ríos, con lo cual quedaron despobladas porciones significativas del territorio étnico de los Baawaja Kuiñaji o Ese Eja del Tambopata. Ambos procesos contribuyen a la pérdida de su autonomía como sociedad.

Un factor importante en la historia de los Ese Eja del río Tambopata fue el papel jugado por la iglesia católica. Fueron misioneros dominicos quienes inician en las primeras décadas del siglo pasado los contactos entre la iglesia y miembros de la etnia Ese Eja. En 1920 tienen lugar las primeras expediciones de la orden dominica a la región, primero hacia el río Malinowsky y luego hacia los ríos La Torre, Chuncho e Inambari. En la zona del río Tambopata, los dominicos concentraron a la población nativa que vivía dispersa, en torno a una misión o internado. Por esa época, un

enfrentamiento entre misioneros y nativos terminó con la muerte de un sacerdote, lo cual contuvo la avanzada misional hasta la década del 30, en que los dominicos trasladaron a los Ese Eja a una misión en el Lago Valencia, donde permanecieron por un tiempo.

La misión del lago Valencia tampoco fue ajena a los conflictos. Estos se produjeron por la concentración en la misión de dos grupos dialectales diferentes: los del Tambopata y los del Madre de Dios y Sonene, que eran tradicionales enemigos. La introducción en 1936 de individuos de la etnia Ñapari, procedentes del río Pariamanu, agudizó aún más el conflicto étnico, el que desembocó en la muerte de un sacerdote a manos de un nativo Ñapari en 1937. Este incidente llevó a los padres dominicos a cerrar la misión, lo que permitió la dispersión de los Ese Eja. Sin embargo, en 1943 algunos fueron confinados en la misión El Pilar, sobre el río Madre de Dios, mientras que otros fueron agrupados en la década del 50 en el Fundo Concepción, aguas abajo de Puerto Maldonado.

Aquellos Ese Eja que escaparon a estas nuevas reagrupaciones, se instalaron en la quebrada La Torre. Pero en la década del 50 además del río La Torre, los Ese Eja se encontraban dispersos en las riberas del Tambopata y en el caserío Chonta. En el río Tambopata, los Ese Eja estaban localizados en la zona conocida como Hermosa Grande, sobre la margen derecha del río, mientras que Chonta se ubicaba en su margen izquierda. Los pobladores de Chonta habían elegido este lugar impulsados por la necesidad de contar con una escuela cercana para sus hijos. En esta época, vivían en Chonta alrededor de nueve familias Ese Eja.

En 1960, Chonta es afectada por una gran inundación que destruye todas las viviendas. Una vez que la creciente bajó, la mayoría de nativos Ese Eja de Chonta son reubicados en Hermosa Grande, un lugar alto no inundable. Sólo tres familias optaron por permanecer en Chonta.

A fines de la década del 60, se creó una escuela en Hermosa Grande, la cual nunca llegó a funcionar. Por aquella época, ya existían pobladores de origen ribereño habitando el sector conocido como Infierno. Estos pobladores eran los descendientes de los primeros migrantes que llegaron a la región del Madre de Dios durante el boom del caucho o motivados por la extracción de cascarilla, oro o madera.

Los ribereños de Infierno necesitaban también de una escuela y una forma de obtenerla era trasladando la escuela de Hermosa Grande a Infierno. Para ello los pobladores de Infierno

persuadieron a los Ese Eja de hermosa Grande para mudarse a Infierno, ya que sólo así podían cumplir el requisito de población escolar que exigía el estado. Finalmente, todos los pobladores de Hermosa Grande se trasladaron a Infierno, dando origen al caserío de este nombre. Una vez creado el caserío, la población ribereña se agrupa sobre la margen izquierda del río Tambopata, donde estaba el local escolar, mientras que los nativos se instalan sobre la orilla derecha.

En 1965 se termina la construcción de la carretera Cusco-Puerto Maldonado, lo cual abrió el área de Madre de Dios a la colonización por campesinos de la sierra, madereros y mineros. En estos años, empiezan a llegar al Tambopata los primeros migrantes andinos.

En los primeros años de la década del 70, llegaron a Infierno funcionarios del SINAMOS (Sistema Nacional para la Movilización Social) con el objeto de organizar a la población local según modelos diseñados por el gobierno militar de ese entonces. Los funcionarios propusieron dos alternativas:

1. La creación de una cooperativa agraria de producción en la margen izquierda, que impulsaría la agricultura y la ganadería, esta última sobre la base del ganado propiedad de uno de los pobladores ribereños de mayor poder económico; o
2. La creación de una comunidad nativa en la margen derecha, basada en la alta presencia Ese Eja en este sector.

Es así que en una extensa asamblea se acordó la creación de la comunidad nativa de Infierno, la primera de Madre de Dios, donde se incluía a población no nativa. La nueva comunidad fue titulada con una extensión de 9558 ha en 1976.

Las versiones sobre las razones por las cuales miembros no Ese Eja fueron incorporados a la comunidad nativa son varias. Algunas versiones refieren que los Ese Eja fueron obligados por los funcionarios de SINAMOS a aceptar la presencia de los ribereños y andinos. Aparentemente, SINAMOS actuaba bajo una ideología socialista, condicionando el apoyo del gobierno, la construcción de una escuela y un título legal, a la aceptación de los no-nativos. (GARCÍA y BARRIGA 1994: 4)

El personal de SINAMOS informó sobre las ventajas del modelo comunal en lo que se refiere a apoyo estatal ofrecido por el gobierno militar. La comunidad tenía derecho a solicitar apoyo del gobierno para obras públicas (principalmente para educación y salud), así como representación legal. Sin

embargo, para ser reconocidos oficialmente como comunidad y recibir un título de propiedad era necesario congregarse por lo menos veinte familias. Los Eje Eja en ese entonces sólo representaban catorce familias.

3.2.1. POBLACIÓN Y COMPOSICIÓN ÉTNICA DE LA COMUNIDAD

La población de la comunidad nativa de Infierno ronda los seiscientos (600) habitantes divididos entre ciento sesenta y ocho (168) familias asentadas en la comunidad y aproximadamente cuarenta (40) que radican en Puerto Maldonado, manteniendo sus compromisos como comuneros al asistir a las asambleas o al mandar un delegado. Existe además un grupo de diez familias que están trabajando fuera de la comunidad.

El porcentaje de hombres es de 54% y de mujeres de 46%, muy similar al promedio departamental que es de 54.3% de varones y 45,7% de mujeres.

La población mayor de edad, empadronada en Infierno tiene un promedio de 31 años. Se tiene un registro actualizado de una población de 200 niños entre los cero y doce años. No se tiene un registro de los jóvenes menores de edad. Pero aproximadamente son 100 jóvenes entre 13 y 18 años.

La población de la tercera edad de la CNI es un motivo de preocupación a futuro, ya que existen ancianos enfermos que no siempre tienen familiares que los cuiden, por lo cual se ha acordado en asamblea construir una casa para la tercera edad en el actual local comunal, ya que éste se trasladará a un nuevo terreno en el que ya se ha iniciado una nueva construcción.

Análisis anteriores al presente estudio indican que la comunidad vio la creación del albergue como la opción de que más jóvenes se queden en la comunidad, en vez de tener que salir hacia la ciudad en busca de cualquier otra oportunidad. Sin embargo no todos pueden ser empleados en el albergue. En temporada alta hay mayores oportunidades, pero el ocupar un puesto en el staff implica también estudios o preparación previa.

El número de comuneros que viven en la comunidad ha disminuido en los últimos años, debido a la emigración de muchos, principalmente para que sus hijos estudien en colegios de la ciudad de Puerto Maldonado o por motivos laborales. Existen varios casos en los que la madre de familia se muda con los hijos a Puerto Maldonado para acompañarlos a lo largo de su período estudiantil y el padre continúa sus labores viviendo en la comunidad. Por lo mismo existen familias que poseen una vivienda en la comunidad y otra en Puerto Maldonado. Este proceso se facilitó e intensificó a través de la apertura de la carretera en la década de los 90.

Como hemos mencionado, la CN de Infierno no está compuesta únicamente por población nativa, sino también por población de origen ribereño y andino, así como por las familias que resultan de uniones entre individuos de los tres grupos mencionados.

El grupo nativo está conformado por indígenas de la etnia Ese Eja, quienes históricamente han ocupado las cuencas de los ríos Heath (o Sonene), Beni y Madidi en Bolivia y Tambopata (o Bahuaja) y Madre de Dios en el Perú. En el Perú, han sido conocidos como “guarayos”, “huarayos” y “tiatinaguas”, en Bolivia como “chama”. Estos etnónimos, que provienen de otras lenguas, son considerados por los Ese Eja como ofensivos. Ellos se autodenominan Ese Eja, que quiere decir “gente verdadera” o “paisano”. Los Ese Eja del río Tambopata se reconocen como Baawaja kuiñaji o habitantes del Bahuaja. (Pinedo y Summers 2001 c)

Los llamados ribereños son descendientes de indígenas amazónicos que nacieron en el área de la cuenca del Tambopata, Puerto Maldonado, Tahuamanu y otras áreas de la Amazonía, incluyendo Bolivia y Brasil (García y Barriga 1994) o traídos a Madre de Dios contra su voluntad por patrones del caucho. Pueden ser identificados por sus apellidos, la mayoría de los cuales provienen de otras etnias amazónicas. Apellidos como Arimuya y Amasifuén descendientes de la etnia Kechwa -Lamas, cuya población llegó a Madre de Dios desde San Martín a principios del siglo pasado con los caucheros. Los apellidos Mariche y Econema pertenecen a la etnia Quechua Runa del Ecuador y la selva norte del Perú.

El tercer grupo, los comuneros de origen andino, provienen en su mayoría de comunidades quechua-hablantes del Cusco, Puno, Arequipa y Ayacucho y se llamarán colonos en el presente estudio. Por otro lado, si bien localmente se denomina “mestizos” a todos aquellos pobladores que no son

nativos (ribereños y andinos), en este estudio denominaremos grupo o familias mixtas a los que provienen de la unión de individuos pertenecientes a diferentes grupos étnicos, por ejemplo nativo-colono, nativo-ribereño, ribereño-colono, etc.

No es común que las familias con origen nativo no Ese Eja (Cocama, Shipibo, Quechua Runa) se consideren a sí mismas nativas, lo cual no varía demasiado en otras sociedades del Perú. Por otro lado, muchos de los líderes nativos que en las épocas de crisis separatista de fin de los noventa e inicio del año dos mil, exaltaban su superioridad étnica, estaban casados con mujeres de otro grupo. En el estudio de Summers y Pinedo 2001 se optó por adoptar criterios objetivos: lugar de nacimiento del jefe y la jefa de familia y los apellidos para la clasificación de las familias y estos datos arrojaron los siguientes resultados que se mantienen en promedio actualmente:

- Los andinos constituyen el 10,1% de la población de la comunidad, mientras que el grupo más numeroso es el de las familias mixtas, representando casi la mitad de la población (45,5%). El grupo nativo alcanza sólo el 20,2% de la población, incluso por debajo del grupo ribereño, que constituye el 24%.

3.2.1.1. Divergencias interétnicas

“¿Cómo hemos sido tan débiles?” (com. pers. poblador Ese Eja)

Según comunicaciones personales, se tiene la versión de que el líder de uno de los clanes Ese Eja asentado en Chonta estuvo dispuesto a aceptar la invitación de los ribereños que poblaban la zona llamada Infierno, mientras que el otro clan era renuente a hacerlo, sin embargo se decidió por el sí y un grupo de dos familias Ese Eja de la zona de Chonta se movilizó hacia Infierno. De esa manera, consideran hoy que su debilidad radicó en dejarse convencer y unirse a las familias de Infierno de ese entonces.

Cuando ya estaban mudados a Infierno, hubo varias discusiones en las que se empezó a negociar quienes serían incluidos en la nueva comunidad nativa y en estas negociaciones las diferencias étnicas y cómo éstas afectarían la vida de la futura comunidad, fueron un factor importante. Si bien los representantes de SINAMOS reconocían la existencia de “dos clases”, propusieron la unión de las mismas en la esperanza de que con el tiempo los nativos fueran “absorbidos” por los mestizos. Al parecer el hecho que finalmente precipitó el acuerdo para la formación de la comunidad fue el

ofrecimiento por parte de SINAMOS de construir una nueva escuela en Infierno. Sin embargo, las tensiones entre nativos y no-nativos continuaron y han pasado por vaivenes a lo largo del tiempo.

Otra versión explica que debido a que no existían experiencias similares previas en la región, la población local estaba confundida con respecto a la mejor alternativa. Sin embargo, fueron los ribereños quienes primero fueron informados sobre las ventajas de la comunidad. El argumento de mayor peso en la decisión por la alternativa comunal era la garantía sobre la posesión de la tierra que ofrecía la titulación comunal.

La renuencia a aceptar la incorporación de mestizos en la nueva comunidad era mayor entre los Ese Eja de más edad. Estos argumentaban que los mestizos los despreciaban y engañaban. Sin embargo, los Ese Eja más jóvenes mostraban una actitud favorable a la unión entre ambos grupos. Los jóvenes Ese Eja no sólo pensaban que la unión con los mestizos daría mayor poder a la comunidad, sino que estaban convencidos de que su absorción dentro del grupo mestizo acabaría con los malos tratos recibidos por ser indígenas. La inclusión de no nativos en la comunidad significaba para los Ese Eja jóvenes que todos eran iguales. (Summers y Pinedo 2000)

En vista de que las relaciones entre ribereños y nativos eran conflictivas, tanto los promotores del SINAMOS como los ribereños, tuvieron que convencer a los Ese Eja para incluir a los no nativos en la nueva comunidad. Esto fue logrado gracias a las relaciones de compadrazgo que existían entre los ribereños de mayor poder con algunas familias Ese Eja.

En los años siguientes, los miembros fundadores de la CN Infierno aceptaron varias nuevas familias, principalmente migrantes de origen andino. La comunidad otorgó a estas familias el derecho de trabajar la tierra dentro de sus correspondientes parcelas y extraer recursos del territorio comunal. La mayoría de estos nuevos residentes se asentaron en la porción de la comunidad llamada Cascajal, ubicada al norte del sector conocido como Infierno y más cerca de Puerto Maldonado.

Actualmente los individuos de mayor edad de la población Ese Eja consideran que fue perjudicial para su bienestar y autonomía el ingreso de estos pobladores.

Un análisis a profundidad sobre los matrimonios mixtos en la historia de la comunidad podría generar información útil para la propia reflexión de los comuneros. El presente estudio identifica que la mixigenación de nativos Ese Eja ha sido más frecuente con familias ribereñas con claros orígenes en otras etnias nativas de nuestra Amazonía, probablemente por descubrirse mutuamente lazos comunes. Esto sin embargo no demuestra haber fortalecido la identidad cultural de unos u otros. De un lado los actuales “ribereños”, con origen nativo amazónico, que fueron trasladados hacia Madre de Dios para explotar el caucho por ejemplo, pasaron por un proceso de aculturación que no propició la afirmación de su estima personal. Mientras que los pobladores Ese Eja casados con miembros de otros grupos, al ser encuestados sobre si transmiten sus conocimientos tradicionales a sus descendientes, argumentan que no han podido hacerlo, por estar unidos a miembros que no lo son.

3.2.1.2. Diversidad cultural

En la CNI se dan encuentros y desencuentros a lo largo de su historia multicultural. Toda esta diversidad humana que se impone como un desafío para la armonía comunal, ha surgido a lo largo de su historia alcanzando logros comunes y construyendo solidariamente.

La misma diversidad cultural del Perú es la que reproduce una comunidad como Infierno. Identificar sus logros es reconocer los esfuerzos que se han llevado a cabo consciente e inconscientemente para ser una sociedad más pluricultural. Una sociedad en la cual se fusionan la cultura y los saberes tradicionales Ese Eja, con su lengua amenazada de desaparecer, junto a poblaciones emprendedoras producto del mestizaje de varias culturas amazónicas y también migrantes de la zona andina con un acervo cultural particular y diverso. Cada cual tiene sus propios referentes para expresarse y al encontrarse unidos en la CNI, conforman los pilares de esta comunidad.

Sus diferencias no sólo han sido un desafío con el cual lidiar sino un proceso de aprendizaje que les ha aportado capacidades y herramientas a los diferentes grupos. Darle una visión constructiva a este panorama complejo y desprender propuestas a partir del mismo, contribuirá a la tenacidad de su tejido social y será parte de su plan de vida.

Al visitar la comunidad no se perciben abiertamente manifestaciones artístico-culturales que diferencien lo Ese Eja de lo Quechua o lo ribereño. La artesanía es característica de los tres grupos y es de carácter variado, según las propuestas y requerimientos del propio mercado. El pintado de la

yanchama que es tradición del grupo Ese Eja está poco extendido por el momento. Sin embargo a raíz de las presentaciones de danza que realizan los jóvenes en el albergue comunal, se ha presentado la oportunidad de que se extraiga yanchama del monte con ayuda del señor Pedro Mishaja, coordinador del Centro Cultural, para confeccionar los trajes de futuras presentaciones. La danza que se está impulsando entre los estudiantes del centro educativo es producto de la fusión de varias corrientes, que forman una coreografía mixta de pasos que los pobladores con raíces Ese Eja conocen por haberse rescatado a partir de otras iniciativas y también los pasos enseñados por los coordinadores del grupo de danza que son jóvenes de Puerto Maldonado.

Existen personas de los tres grupos étnicos que practican sus saberes para el tratamiento de males de la salud.

Existe material recopilado de larga data sobre leyendas y cuentos Ese Eja que está trabajándose con la SNV para ser editado.

No es común en Infierno la transferencia del idioma Ese Eja y el quechua a los hijos y los padres aducen que se debe a que los jóvenes tienen escaso interés y que a sus hijos mayores lograron enseñarles y por lo menos comprenden, pero que con los menores ya no les fue posible.

Como veremos más adelante, las prácticas agrícolas y económicas son diferenciadas entre los tres grupos.

3.2.1.3. Organización familiar

Existen dos niveles de organización social en la conformación de la CNI: un nivel familiar y otro suprafamiliar. El nivel suprafamiliar incluye un nivel mayor, que es el de la comunidad y un nivel intermedio que corresponde a las familias extensas conocidas también como “clanes”. El nivel familiar, por su parte, se expresa a dos subniveles: la familia nuclear (padre, madre e hijos) y la unidad doméstica (más de una familia nuclear o una familia nuclear y miembros de otras familias nucleares emparentadas).

Es común ver unidades domésticas conformadas por el padre, la madre y sus hijos y la esposa e hijos de uno de los hijos. Este tipo de organización social familiar es común a todos los grupos étnicos representados en la comunidad.

Las unidades domésticas son más autónomas en sus decisiones sobre el uso de la zona de parcelas familiares, es menos autónoma en la zona de uso comunal, mientras que en la zona de reserva es la comunidad la que ejerce el mayor control.

La esfera supra-doméstica correspondiente a las familias extensas se refiere a grupos de unidades domésticas vinculadas por lazos de parentesco y que comparten ancestros comunes. Se les reconoce básicamente por el apellido – así tenemos los clanes Mishaja, Pesha, Pohe, Dejavisio, Sehue, Marichi, Durand, etc.

Las familias pertenecientes a un clan determinado tienden a agruparse, ubicando sus viviendas en áreas contiguas. Los clanes son característicos de los grupos étnicos Ese Eja y ribereño. Los andinos no han formado clanes debido a que constituyen familias que han migrado generalmente en forma individual.

Los clanes constituyen grupos de cooperación y poder. Debido a que las unidades domésticas no cuentan con la suficiente mano de obra para realizar las tareas que demandan mayor trabajo, al interior de un clan se acostumbraba recurrir a la fuerza de trabajo de los parientes del mismo clan.

Así, por ejemplo, una unidad doméstica es ayudada por parientes de su clan en las labores de roza y quema o cosecha. Es entre miembros del mismo clan que se realizan con más frecuencia los intercambios recíprocos de mano de obra, incluyendo las actividades extractivas. Por otro lado, también se formaban equipos de trabajo basados en el clan para realizar expediciones de caza, pesca o recolección en zonas distantes.

Aparte de los grupos de cooperación basados en el clan, existen también aquellos que se forman en función a relaciones de compadrazgo o vínculos de vecindad o amistad. Es en este contexto que se dan relaciones de reciprocidad entre miembros de clanes y grupos étnicos distintos.

Los clanes, sobre todo los del grupo Ese Eja, no son ajenos a los conflictos, y la rivalidad entre ellos se ha dado en función de dichos conflictos. Estas rivalidades tienen origen antiguo. Es conocida la rivalidad existente entre los clanes Pesha y Mishaja, que se habría originado a raíz de un incidente en el cual un miembro de un clan hirió de un flechazo a un miembro del otro clan. Los conflictos entre clanes también se deben al control que determinados clanes tienen de ciertos recursos. Por ejemplo,

miembros del clan Pesha controlaron el proyecto de Centro Ñape por algunos años, hecho que despertó la animadversión de los demás clanes. (Summers y Pinedo 2001)

Actualmente, miembros de clanes familiares Ese Eja recuerdan con mayor énfasis algunas diferencias más recientes respecto a las decisiones tomadas para unirse a los ribereños, para la conformación de la comunidad y la aceptación de miembros colonos.

3.2.2. LOS PATRONES DE ASENTAMIENTO DE LA POBLACIÓN DE LA COMUNIDAD NATIVA DE INFIERNO

Infierno ha estado sectorizada desde sus inicios debido a su proceso de ocupación del territorio por grupos sociales distintos.

La población está distribuida en tres grandes sectores. Al norte, llegando al territorio de la comunidad desde la ciudad de Puerto Maldonado se ubica el sector de Cascajal. Más al sur está el centro comunal considerado como CNI, donde se definió años atrás el área de expansión urbana desde el puerto Vicente, centro de actividades comerciales, río arriba pasamos por la zona llamada Hermosa Chica donde se ubica el Centro Ñape y avanzando hacia el extremo más al sur del territorio comunal está el antiguo sector de Hermosa Grande, antiguo territorio Ese Eja, donde se ubica el albergue comunal que dirigen en sociedad con RFE llamado Posada Amazonas.

Se han presentado ya nuevas solicitudes de parcelas en la altura por parte de comuneros jóvenes que van creando familia. En abril del año 2011 se va a rectificar la medición de las parcelas y marcar los linderos.

En el sector llamado Cascajal, es donde se asentaron los pobladores de origen andino que constituyen los miembros más recientes de la comunidad. Debido a la distancia con respecto al centro de la comunidad, donde se encuentran los centros educativos, los colonos andinos gestionaron la apertura de su propia escuela, cerca de la cual ubicaron sus viviendas y hasta tienen su propio equipo de fútbol. La escuela se encuentra desactivada hace más de 5 años debido a que la población estudiantil disminuyó al momento en que las familias decidieron enviar a sus hijos a estudiar a la ciudad por la facilidad del camino vecinal La Joya-Chonta-Infierno. La población más distante de este sector se ubica a más de una hora a pie del centro urbano o CNI.

Antiguamente este sector se consideraba un área mayor, que por motivos de la expansión del área central de la comunidad fue reduciéndose para pasar a ser hoy parte del sector CNI. Para acceder a esta zona se toma un camino de desvío que parte desde el Puerto Nuevo o embarcadero de turistas y por el cual actualmente los autos prefieren no circular pues está bastante cerrado por la vegetación. El ingreso en moto y a pie es lo usual.

Las familias ribereñas, levantaron sus casas en la margen izquierda del Tambopata tanto cerca al centro comunal como río arriba. Los Ese Eja, que son los habitantes originarios de la cuenca del Tambopata, tenían un patrón de asentamiento disperso, producto de su economía basada en la caza y la recolección, antes del contacto con la sociedad nacional en el siglo XVI. El promedio de familias nativas tiene sus chacras río arriba y actualmente diez de ellas viven en la margen derecha.

Los pobladores ribereños empezaron a llegar a la cuenca del Tambopata desde inicios del siglo XX, durante el auge del caucho y más adelante, atraídos por la explotación de la cascarilla o corteza de la quina (*cinchona officinalis*) utilizada para curar la malaria, el oro aluvial y la madera. Como mencionado anteriormente, algunos de éstos se instalaron en el sector conocido como Infierno, sobre el río Tambopata.

Hasta la década de 1970, el Estado peruano no reconocía los derechos específicos de la población indígena amazónica a sus territorios o recursos. Todo aquel que se interesaba en colonizar un área al interior de un territorio habitado por indígenas podía recibir del Estado una parcela individual. Con la Ley de Comunidades Nativas promulgada en 1974 por el gobierno militar del General Velasco, se reconoció los derechos de propiedad sobre la tierra a los pueblos indígenas. Desde entonces, diferentes agrupaciones de indígenas empezaron a reclamar el reconocimiento y titulación de sus territorios que por ley se denominaron “comunidades nativas”.

En 1976 las familias que vivían en Infierno fueron reconocidas como comunidad nativa, recibiendo un título de propiedad sobre 9558 hectáreas situadas a ambas márgenes del río Tambopata.

La extensión de la comunidad no fue determinada sobre la base de los patrones de uso de los recursos de sus miembros, sino sobre criterios manejados por los técnicos del gobierno. A cada

familia se le asignó un lote de 30 ha. Sin embargo, la población continuó usando para sus actividades tradicionales un área mayor a la titulada.

ACTITUDES HACIA EL LUGAR

¿Qué es lo que más le gusta de vivir aquí?	¿Cuáles son las desventajas o problemas de vivir en la comunidad?
El aire	El chisme
Levantarse temprano y descansar bien por el silencio sin bulla de la ciudad, sólo las aves.	La gente que se fija mucho en los otros.
La tranquilidad	No hay buen colegio
Las conversaciones con los vecinos por las tardes	Falta apoyo para desarrollarse.
Comer frutas de la chacra a diario.	

Cuadro N° 01 Fuente: AIDER

3.3. COMUNIDADES QUE SE ENCUENTRAN ADYACENTES DE LA ZONA DEL PROYECTO

Poblaciones fuera del área del proyecto:

- Chonta: Limita por el norte y por su camino vecinal con la CNI. Las directivas de Chonta y la CNI coordinan varias gestiones de interés común. Tiene experiencias de asociatividad agropecuaria. Algunos de sus niños asisten a la Institución Educativa de la CNI.
- Loero: Limita por el norte con la CNI, esta zona colíndate ha sido identificada por algunos dirigentes como de cierta vulnerabilidad pues se cree que se transporta madera por esos caminos. Del total de estas familias se desprendieron otras que formaron Alto Loero, Nueva América. Gran proporción está dedicada a la yuca para los mercados de Puerto Maldonado, unos pocos se dedican a la castaña.
- La Torre: Limita por el suroeste con la CNI y su concesión de ecoturismo. La población de la Torre tiene iniciativas de turismo vivencial comunales. Un grupo de familias de esta zona tiene un acuerdo con el albergue Inotawa. Hay zonas extracomunales de la CNI que son de uso común con la población de la Torre. El lago Tres Chimbadas que es administrado por

la CNI se encuentra en esta zona. El terreno privado de la familia Bocangel llega hasta la margen del lago y colinda con el territorio comunal, el ex alcalde Bocangel está construyendo actualmente un albergue.

- Unión Chonta: Es un grupo de aproximadamente 40 familias que colinda con el área de la concesión de ecoturismo. Ocho familias de este grupo se asentaron dentro de la concesión de ecoturismo para realizar agricultura, sin saber que era área concesionada. La junta directiva de la comunidad ha conciliado con ellas para acordar ciertas normas, como por ejemplo no talar más monte alto, ni extraer madera. La Junta Directiva considera necesaria la remediación de la concesión para extraer del total el área ocupada por las ocho familias de Unión Chonta. Se ha constatado que no toda la asamblea está al tanto de este asunto.
- Nueva América: Al noreste de la CNI. Es un grupo de 19 familias que está ubicado dentro de la RNT. Los primeros pobladores llegaron en los años 70 provenientes de Cusco, Puno y Arequipa. La quebrada que ellos conocen como Nueva América cumple la función de lindero entre la CNI y NA. Ellos manifiestan haber realizado acuerdos parciales con la CNI.

3.3.1. DESCRIPCIÓN DEL USO ACTUAL DE LA TIERRA Y LOS DERECHOS CONSUECUDINARIOS Y LEGALES DE LA PROPIEDAD INCLUYENDO LA PROPIEDAD COMUNITARIA

El área del proyecto ancestralmente ha sido de uso tradicional de pueblos indígenas. Según estudios etnohistóricos, antropológicos y lingüísticos fueron indígenas que pertenecían a la familia lingüística Takana, hoy representados en grupos de familias Ese Eja. Infierno es una de las tres comunidades nativas Ese Eja de Madre de Dios, se le suman Palma Real en el río Madre de Dios y Sonene en el río Heath.

Desde el siglo XV con la colonización española y el sistema de reducciones y misiones indígenas, ya a inicios del siglo XX con la explotación del caucho y en la actualidad con la repartición de territorio en modalidad de concesiones forestales, castañeras, de reforestación, conservación, ecoturismo, hidrocarburos y minería, se ha ido despojando de derechos básicos a la población nativa o indígena. El abuso y despojamiento los ha obligado durante la historia a refugiarse en zonas menos aptas para su continuidad y bienestar sociocultural así como a diluir sus tradicionales prácticas de manejo de los ecosistemas que incluían mecanismos de control social, lo cual contribuye a la desarticulación del grupo.

Por su parte, las masivas olas provenientes por lo general de los departamentos de Puno, Cusco, Apurímac y Arequipa, han sido beneficiadas por las políticas centralistas de sucesivos gobiernos nacionales. La expectativa de un departamento con abundancia de oro aluvial y piemontano provoca el aumento desordenado de la población en las últimas cuatro décadas. Las familias o individuos recién llegados que se fueron instalando en la zona rural, comienzan a hacer del bosque su nuevo hogar, enfrentando corrientemente conflictos por superposición en áreas concesionadas, por tráfico de tierras o protagonizan invasiones. Las amplias extensiones de terrenos particulares sin saneamiento físico legal, facilitan estos conflictos mencionados.

Este fenómeno, el cual las autoridades no tienen capacidad de ordenar ni sancionar, ejerce en la actualidad un grave impacto ambiental: amenaza y desaparición de especies silvestres de flora y fauna, destrucción de cobertura boscosa por cambio de uso y tala ilegal, desertificación, ríos con altas cantidades de mercurio, especies de peces (ictiofauna) no apta para el consumo humano, polución atmosférica urbana por mercurio, pérdida de defensas ribereñas naturales y profundidad de quebradas y ríos, etc.

Socialmente ha promovido a lo largo de las últimas tres décadas el surgimiento de asentamientos desordenados o hasta caóticos en donde para llevar adelante las actividades ilegales, la regla es el uso de armas y la excepción el respeto a la legislación. La minería de hoy, sea informal o ilegal se da en condiciones altamente nocivas a la salud, sin evaluaciones de impacto ambiental, ni planes operativos, con mínima influencia e intervención de los organismos sancionadores, con proliferación de explotación sexual de menores a través de la trata de personas, delincuencia y tráfico de armas, entre otros.

3.3.1.1. Uso del territorio y sus recursos

“Los mismos comuneros están acabando los recursos pues se extrae madera hasta de parcelas ajenas por todos lados. Caza y tumba de palmeras para la venta se dan en la zona reservada.” (com. pers.)

“Cada vez existe más mercado para nuevas especies que antes no eran comerciales.”(com. pers.)

No existe zonificación comunal. Sin embargo se habla del “área o zona reservada” que es la zona de protección forestal donde están el Centro Ñape y Posada Amazonas.

El reglamento interno que por primera vez se está elaborando de manera escrita, busca controlar esta situación. Sin embargo líderes de opinión consideran que será muy difícil que solucione el problema del uso indiscriminado de recursos. Es sistema de PSA debe ser una herramienta con fines de lucro que podrá complementar las actividades que ya realiza la CNI para fortalecer el uso discriminado de recursos.

En enero de 1977, a petición de una empresa turística que operaba sobre la desembocadura de la quebrada La Torre en el Tambopata, el Estado creó la Zona Reservada Tambopata (ZRT), con 5 500 ha.

Con ello, esta empresa buscaba proteger su zona de operación de las incursiones de los pobladores locales. Sin embargo, debido a la descoordinación entre las oficinas central y regional del Ministerio de Agricultura, alrededor de 2000 ha de la ZRT se superponían al territorio de la comunidad de Infierno. La empresa suscribió un convenio con el Estado mediante el cual se le entregaba la custodia de la ZRT por cuatro años. A cambio, la empresa se comprometía a asumir el control de la misma, impidiendo el ingreso de la población local. Esta situación devino en un conflicto entre la empresa y la comunidad de Infierno (Chavarría y García 1994). El convenio terminó en 1981, con lo cual el control de la ZRT retornó al Estado. Desconfiando de la capacidad de manejo del Estado, la empresa turística ofreció una serie de ventajas económicas a la comunidad a cambio de que restringiera sus actividades extractivas en la zona superpuesta. Esta estrategia no dio buenos resultados, ya que el ofrecimiento nunca se concretó de manera satisfactoria para ambas partes.

A partir de 1985 se promovió en la CNI una réplica de AMETRA 2001 (Aplicación de Medicina Tradicional, que venía ejecutándose en la zona del río Ucayali con los indígenas Shipibo-Conibo desde 1982) proyecto que buscaba mejorar las condiciones de salud de la población indígena mediante la combinación del uso de plantas medicinales y la medicina primaria. La empresa propuso como sede del proyecto las 2000 ha de bosque comunal anteriormente superpuestas por la ZRT. El proyecto presionó a la comunidad de Infierno para que suspendiera la caza comercial, la tala de árboles y las actividades agrícolas en el área circundante a la sede del proyecto. Desde entonces, esta porción del territorio comunal empezó a ser reconocida por la comunidad de Infierno como su “reserva” (Alexiades y Lacaze 1996).

En enero de 1990, sobre gran parte de la cuenca del río Tambopata el Estado creó la Zona Reservada Tambopata Candamo (ZRTC), que colindaba en la margen derecha del río Tambopata con la comunidad de Infierno. Como parte de las acciones para el ordenamiento territorial de la ZRTC, fue

anulada la resolución ministerial que creaba la ZRT, con lo cual las 2000 ha de área superpuesta a la comunidad fueron reconocidas como parte de la propiedad comunal de Infierno (Chavarría y García 1994).

Las últimas mediciones realizadas por la RNT establecen que las familias de la margen derecha del río ya están dentro de la Reserva. Los representantes de la comunidad consideran que las mediciones han sido hechas sin ninguna consulta y queriendo sorprenderlos. La Jefatura de la RNT tienen intenciones de corregir dicha superposición vía acuerdos con la comunidad. Las comunicaciones entre las partes son escasas y para su progreso requieren de un interlocutor comprometido que facilite el proceso.

Como parte del contrato con la empresa Rainforest Expeditions, las zonas ecoturísticas designadas por ambas partes a partir del contrato son: (1) la reserva forestal comunal, (2) el lago Tres Chimbadas y alrededores, (3) el lago Cocococha y alrededores y (4) las zonas donde se ubique nidos de águilas arpías y otras aves rapaces mayores.

De esta manera la comunidad asumió la obligación con la empresa de no practicar en las zonas ecoturísticas antes mencionadas (1) la caza de fauna silvestre que incluya especies vedadas conforme a la legislación de la materia; (2) la destrucción de plantas silvestres que constituyen especies protegidas conforme a la legislación de la materia, en especial aquellos ejemplares que representan recursos turísticos; y (3) a no desarrollar actividades de producción agrícola que impliquen la destrucción de recursos de flora y fauna silvestre. Además, la comunidad se comprometió a no practicar en los territorios que no forman parte de las zonas ecoturísticas, la caza de animales mayores que representan recursos turísticos de la comunidad, entre los que están incluidos el jaguar, los caimanes negro y blanco, los monos “coto” y “maquisapa”, “lobos de río”, “águila arpía”, “guacamayos” y “amazonas”. Al presente estas especies ya no se cuentan entre los avistamientos comunes en el albergue.

Zonificación implícita en la CNI

Tipo de zona	Características y propósito
Zona de expansión urbana y parcelas familiares	Lotes de 30 ha promedio. Asentamiento humano y actividades extractivas a pequeña escala. Zona de poseionarios y zona de uso menos exclusiva.
Zona de reserva forestal comunal	2000 ha. Aproximadamente. Pero hay debate al respecto. Prohibición de extracción de fauna, madera, frutos, material de de construcción, actividades agropecuarias y viviendas.

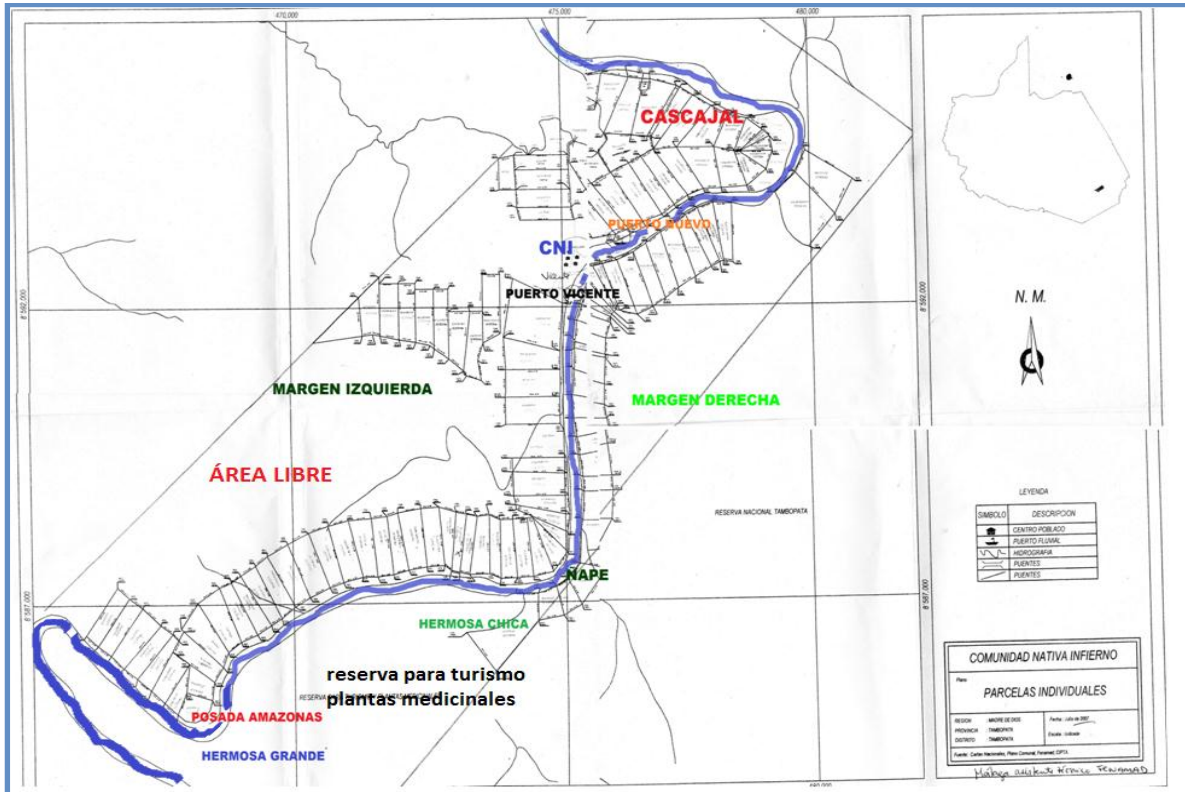
Zona “vacía”, “libre” o de uso comunal

Áreas fuera de las parcelas familiares y la reserva comunal. Son áreas alejadas de la ribera del río.

Zona extracomunal

Antes de la comunidad era territorio de uso de la población Ese Eja. Continuó usándose luego de la conformación de la misma. Existen castaños familiares.

Cuadro N° 02 Fuente: AIDER



Los líderes de opinión y la junta directiva de la CNI reconocen puntos neurálgicos, que ponen en riesgo la administración de su territorio, los cuales generan amenazas latentes y que se resuelven según las prioridades que ellos identifican y al ritmo propio de la comunidad.

El asesor legal de la comunidad es el señor Jorge Díaz Revoredo con quien tratan algunos de estos conflictos. La Sociedad Peruana de Derecho Ambiental - SPDA Sociedad Peruana de Derecho Ambiental es otro actor en este escenario y además ha ofrecido a la CNI la creación de un Área de Conservación Comunal. La Asociación para la Investigación el Desarrollo Integral-AIDER, como ejecutora de este proyecto, coordinará con ambos actores citados como parte de las actividades del Estudio Legal de los Derechos Comunitarios sobre el Territorio y el Uso de los Recursos.

A seguir, los casos que se identifican:

3.3.1.2. Familias que no son miembros de la comunidad

“Nunca se les ha dado mucha importancia”(a las familias no comuneras que están dentro del territorio comunal) (com. pers.)

Las familias Villanueva y Valderrama, moradores de la zona de Loero, ocupan área del territorio comunal hace más de una década, junto al lindero con Loero y sus plantaciones abarcan terreno de la comunidad. La familia Villanueva tiene parte de sus plantaciones dentro del territorio comunal y la familia Valderrama tiene su potrero dentro de la CNI. La dirigencia no ha calculado qué área ocupan. Ellos han firmado documentos reconociendo que están dentro del territorio de la CNI. Sin embargo no se cuenta con un archivo de documentos de ese tipo.

La concesión de ecoturismo: En esa zona se produjeron dos casos de conflicto. Las ocho familias de Unión Chonta con las cuales gracias a la negociación pacífica hace dos años, se suspendió el litigio y se resolvió vía acta de conciliación. Cada familia ocupa más o menos entre 9 a 17 hectáreas. La CNI definió como una de las condiciones para la negociación, que no se tale más monte primario. Aparte de sembrar maíz, arroz, algo de plátano, tienen algunas plantas permanentes en su mayoría cítricos, guabas, también realizan recolección de frutos como aguaje y castaña en menor escala. Sus hijos estudian en colegios de puerto Maldonado.

El segundo caso es del señor Estrella Moroco, un personaje que mueve influencias e invierte dinero en diferentes actividades dentro de la concesión. Ha depredado aproximadamente 25 hectáreas y continúa extrayendo madera. Estrella Moroco denunció primero a la CNI, dado que ésta en sus esfuerzos por resolver el problema involucraron actos violentos de los comuneros debido a lo que ellos consideran mal asesoramiento por parte de los coordinadores de proyecto. En otra oportunidad entraron con un fiscal y le decomisaron motosierra y hachas y lo denunciaron por tala ilegal. La junta directiva está esperando la sentencia de dicho proceso.

Castañales: La situación actual del aprovechamiento de castaña es “libre”. Ya no son las familias reconocidas con derechos sobre los castañales las que cosechan en la temporada, sino que se cosecha tanto dentro como fuera del territorio comunal sin un ordenamiento. La castaña además no se ha respetado como especie protegida y se está talando para vender como madera.

Zona limítrofe con la Reserva Nacional Tambopata: En el presente momento las diferencias con la Reserva Nacional Tambopata no han sido tema prioritario de los líderes en las conversaciones con el

equipo del proyecto, pero sí ha quedado claro que las últimas mediciones que ha realizado la RNT han significado el recorte de territorio de un grupo de familias de la margen derecha del río Tambopata y el lago Cocococha ha quedado fuera del territorio comunal a partir de estas nuevas mediciones.

Cabe resaltar que conforme las últimas mediciones que ha efectuado la Reserva Nacional Tambopata en 2009, las familias de la margen derecha del río, están dentro del territorio protegido por este organismo, poniendo en peligro así la zona reservada de la comunidad. Dicho conflicto de intereses no se ha solucionado y el diálogo con la comunidad dista mucho de ser fluido. Se nos informa que recientemente la RNT ha reconocido la superposición existente con el territorio de la comunidad y desea iniciar un proceso de diálogo para su resolución.

DERECHOS Y CONFLICTOS SOBRE EL TERRITORIO COMUNAL

PROBLEMA	CAUSA	SOLUCIÓN
Invasión de la concesión de ecoturismo	<ul style="list-style-type: none"> ♣ “Dejades”. ♣ Escaso asesoramiento. 	<p>Se han desarrollado actas de conciliación con Unión Chonta previas condiciones de detener la tala para más área agrícola.</p> <p>Aún no se resuelve con el Sr. Estrella Moroco.</p>
Demoras en el inicio de las acciones del plan de manejo de la concesión de ecoturismo.	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Dejades ♣ Observaciones que no se levantaron a tiempo. 	Levantamiento de observaciones
Superposición de límites entre la CNI y la Reserva Nacional Tambopata	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Escaso diálogo entre las partes. ♣ Poca claridad en anteriores mediciones. ♣ Las diferentes gestiones a lo largo de la historia comunal le dieron poco seguimiento. ♣ El área total de la comunidad varía de un documento a otro. ♣ No existen linderos definidos en la frontera con la RNT. 	Se ha dialogado a inicios del 2010, se espera entablar diálogo con el nuevo jefe de la reserva y si es necesario con instancias nacionales.
Las familias de la margen derecha del río Tambopata se encuentran fuera del territorio comunal.	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Últimas mediciones que les informó la RNT. ♣ Se ha dejado pasar el tiempo sin 	

gestionar junto con la reserva.		
Uso del territorio comunal por familias que no son comuneras para potreros y chacras.	<ul style="list-style-type: none"> ♣ El asunto tiene alrededor de 13 años. ♣ Se ha dado poca atención al tema. 	Se ha permitido su permanencia con la condición de no talar.
Uso desordenado de los castaños comunales	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Poco respeto a las normas. ♣ Deseo de acaparar más árboles de castaña. 	No se han tomado medidas.
Extracción forestal	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Aumento del nivel de poco respeto a las normas internas. ♣ No existen planes de manejo, ni aprovechamiento forestal. ♣ Inestabilidad laboral. ♣ Bajas ganancias de la actividad agropecuaria. 	Se está validando el primer reglamento comunal por escrito.

Cuadro N° 03 Fuente: AIDER

3.4. PATRONES DE USO DE LOS RECURSOS DENTRO DE LA CNI

Si bien desde sus inicios la zona de la reserva forestal comunal no dejó de estar regulada por acuerdos y reglas, las normas que rigen el acceso y uso de esta zona, fueron establecidas en el contexto del contrato firmado entre la comunidad y la empresa Rainforest Expeditions, con la cual administra el albergue turístico instalado dentro de ella. Este contrato tiene como finalidad usar para fines turísticos la reserva forestal y otras áreas al interior de la comunidad. Así, estas reglas formaron parte de los compromisos que la comunidad asumió en el contrato con la empresa, habiendo sido discutidas y aprobadas por los miembros reunidos en asamblea comunal hace más de diez años.

Estas reglas establecieron que:

- Está prohibida a todas las familias de la comunidad la caza de fauna silvestre dentro de la reserva forestal comunal. La caza en esta zona sólo es permitida a nivel comunal cuando la comunidad necesita carne para una fiesta comunal.
- La extracción de madera de la reserva forestal comunal, tanto a nivel individual, familiar o comunal, está prohibida.

- La recolección de frutos como el aguaje, pijuayo, ungurahui, huasaí y plantas, sobre todo las especies protegidas por la ley (ejemplares que representan recursos turísticos), así como la extracción de materiales de construcción como hojas y árboles, están prohibidas. La recolección de plantas con fines medicinales y científicos por miembros del Centro Ñape, está permitida.
- Está prohibido usar el área de la reserva forestal comunal con fines agropecuarios.
- No existen sistemas de vigilancia del cumplimiento de estas normas de uso, ni sanciones para quienes las vulneran. En el caso del Centro Ñape, sus administradores se encargan de custodiar el ingreso de personas a la reserva por la zona de Hermosa Chica. Sin embargo, por el lado del albergue, la zona de Hermosa Grande, el control del ingreso es mayor.

Debido a que la imagen de un bosque prístino es el principal atractivo turístico de la reserva, los administradores del albergue ponen especial interés en controlar el acceso de cazadores furtivos y otros extractores a la reserva. Esta vigilancia es facilitada por el hecho de que el albergue cuenta con la presencia permanente, y un número suficiente, de personal que puede encargarse de la vigilancia. Esto no ocurre en el caso del sector de Centro Ñape, cuyo número de residentes es reducido y cuyas instalaciones frecuentemente se quedaban deshabitadas por algunos días.

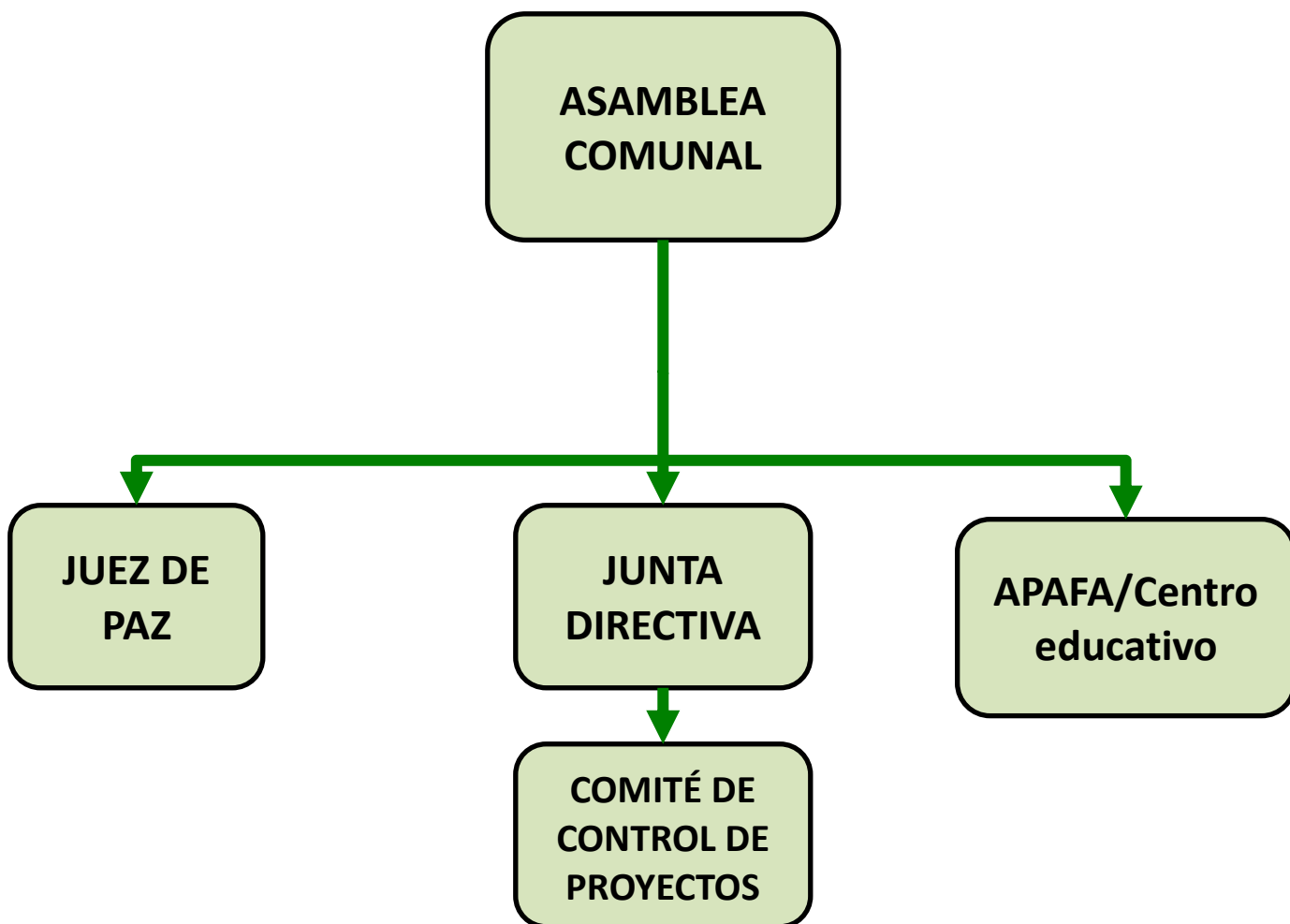
Si bien tampoco existe un sistema formal de sanciones para quienes infringen las normas de uso de esta zona, y cualquier otra regla u obligación del comunero, existen sanciones informales de tipo moral. Estas sanciones morales van desde la censura pública en una asamblea comunal hasta castigos radicales como la expulsión de la comunidad. Una revisión de los Libros de Actas muestra la existencia de numerosas denuncias de comuneros que no cumplían con los acuerdos a inicios de la década del 2000.

La censura pública incide principalmente en la reputación del comunero, disminuyendo la confianza que se puede depositar en él. Ello hace de un comunero un sujeto no elegible de participar en las redes de reciprocidad, tan importantes para la vida en la comunidad, pero que sin embargo hoy en día no parecen ser una prioridad absoluta.

Los entrevistados comentan que las épocas de las sanciones fuertes han quedado atrás y que ahora prima la blandura y las exoneraciones de multas. Esto último podría tomarse como una simple

generalización que sin embargo puede estar promoviendo que haya cada vez menos respeto por las normas de uso.

IV. INSTITUCIONALIDAD COMUNITARIA Y ORGANIZACIÓN INTERNA



Organigrama N° 01 - Fuente: AIDER

Asamblea comunal: como en cada comunidad del país es y debe ser el órgano supremo de decisión. Se contabiliza un promedio de 70 representantes de familias los que asisten a todas las reuniones de asamblea. Muchas decisiones en la comunidad no dependen de la asamblea, debido a que primero los representantes de diversas iniciativas conversan con las juntas directivas y si el siguiente paso no es presentarlo directamente a la asamblea, se otorga el poder a aquellos, entrando a acuerdos más detallados. Se observa que para facilitar las reuniones de esta instancia son necesarias técnicas para

hacerlas más dinámicas, ya que suelen durar hasta cinco horas, generando así cierto descontento, porque no se abordan los temas directamente, falta orden y algunas veces no se logran acuerdos.

Junta Directiva: la Comunidad Nativa Infierno cuenta con una Junta Directiva como órgano principal de gobierno, formada por un presidente, una secretaria, un tesorero y dos vocales. En el pasado existía el cargo de vicepresidente. En los estatutos comunales se establece que las decisiones se toman en forma comunal y en asamblea. Tiene una duración de dos años.

Lo que se constata en los últimos 12 años es que los presidentes de la comunidad nunca han sido colonos andinos. La mayoría han sido Ese Eja, sea por padre y madre o por uno de ellos. En la época en que el cargo de vicepresidente estaba vigente, el cargo fue ocupado en una oportunidad por un comunero de origen andino, el Sr. Antonio Cayulla.

Durante el año 2010 se inició la elaboración del primer reglamento comunal plasmado por escrito, desde el año 2010 a iniciativa de los líderes comunales con apoyo del abogado de la comunidad, el Sr. Jorge Díaz Revoredo. Nos informan que en ese documento borrador se ha incluido el tema de los servicios ambientales. Actualmente se está validando este reglamento en reuniones de asamblea y cuentan con el asesoramiento de la Federación Nativa del río Madre de Dios y sus afluentes-FENAMAD.

Juez de paz: es otra de las autoridades comunales con las que cuenta Infierno. Actualmente la comunidad carece de un teniente gobernador. El cargo lo ocupa el sr. Elías Durand

Asociación de Padres de Familia (APAFA): es el órgano paralelo al junta directiva que se relaciona íntegramente con los quehaceres de las instituciones educativas presentes en la comunidad y está formado por los padres de familia que tienen hijos matriculados en estas instituciones. El presidente de APAFA es el Sr. César Marichi. Actualmente se está trabajando sobre la revisión de sus estatutos.

Comité de Control: es un órgano que nace en el contexto del proyecto de ecoturismo, inicialmente fue llamado Comité de Gestión. Está conformado por miembros de la comunidad, hoy en día está conformado por un presidente, un secretario, un tesorero y dos miembros con el fin de contribuir con su opinión y gestiones. Tiene el encargo de resolver problemas comunales relacionados al albergue y velar por los intereses de los beneficiarios. Ayudar a consensuar entre lo personal, lo moral y profesional.

Colabora muy cercanamente con la compañía tomando decisiones para el proyecto e informando sobre estos acuerdos a la comunidad en la asamblea comunal. En la actualidad se conoce también como Comité de Control de Proyectos y ha visto extendidas sus funciones para administrar los asuntos de pequeños y medianos proyectos de desarrollo en la comunidad, impulsados por la empresa de turismo y por otras Organizaciones.

Los cargos han sido ocupados siempre por varones. Los miembros reciben un pago de mil soles que proviene de fondos de la propia comunidad. La mayor parte de las gestiones de este comité son realizadas en Puerto Maldonado.

Sus miembros conforman un grupo de opinión y decisión que demuestra haber aumentado su poder de influencia sobre el acontecer comunal a lo largo del tiempo. Para el caso del presidente hay rotación cada dos años, los demás miembros son evaluados cada dos años y luego se propone la rotación. Tanto esta evaluación como la elección del presidente se realizan entre los miembros mismos del comité de control. En el caso de renuncia o poco rendimiento de los miembros, se pasa a decidir en asamblea comunal, pero esto no suele ocurrir, pues hay una tendencia bien marcada que procura concentrar el poder según cada gestión comunal. Durante el tiempo de la presente evaluación se percibe que el compromiso de estos cargos no es sencillo de llevar, dos personas han ocupado el cargo a lo largo de estos seis meses de estudio, los señores Pedro Santos Velásquez y el Ronald Mishaja quien lo sucedió.

Otros comités comunales: Debido a la presencia del proyecto de ecoturismo surgieron también otros Comités para lograr una mejor interacción con la empresa, promover gestiones comunales coordinadas, así como iniciativas de negocio a través de microempresas. De esta forma se organizó el Comité de Artesanos y el Comité de Puertos, además de un Comité de Aguajeros. Sin embargo éste último perdió impulso con el paso del tiempo ya que dependía de un proyecto. Existe la norma que establece que los comités deben aportar un 5% de sus utilidades a la comunidad. Según las informaciones esta norma no se ha cumplido siempre.

Al presente el Comité de Artesanos lucha por reactivar sus acciones conjuntas ya que ha ido prevaleciendo la forma de trabajo individual y la casa de artesanos no cuenta con material de muestra para la venta y así promover las visitas de turistas.

El comité de puertos es representado por un solo grupo de familias que representa al Puerto Nuevo, llamado también comité Ecorosco. Este puerto se creó por iniciativa de este grupo organizado como una microempresa y a través de un préstamo de RFE creó el actual y único desembarcadero de turistas. Por ser una microempresa de un grupo de comuneros, existen familias que consideran que no debe ser presentado como iniciativa comunal ante los turistas.

Se ha presentado un conflicto a partir de una decisión de asamblea de finales del 2010, que establece que se emprenderá el proyecto de habilitación de otro puerto aguas arriba de Puerto Vicente (puerto de productores) para embarcar y desembarcar turistas al igual que Puerto Nuevo, lo cual confronta los intereses de este comité con los del grupo que se vería beneficiado con la habilitación de Puerto Vicente.

Comunicador comunal: es un cargo que nace también de la sociedad con la empresa de ecoturismo, para hacer de nexo entre la empresa y la comunidad, informando sobre convocatorias de puestos de trabajo en el albergue. Recibe un salario de la asociación. El actual comunicador ha sido también seleccionado por la comunidad para cumplir funciones de coordinador comunal del proyecto “Gestión forestal sostenible y aprovechamiento de los servicios ecosistémicos de los bosques administrados por la comunidad nativa Ese Eja de Infierno.” De esa manera ha pasado a ser más próximo al equipo del proyecto, colaborando en el reforzamiento del vínculo con la población. A lo largo del tiempo del estudio el cargo fue ocupado por la Sra. Elsa Marichi Huanuiri, quien fue sucedida por el Sr. Eddie Mishaja Marichi.

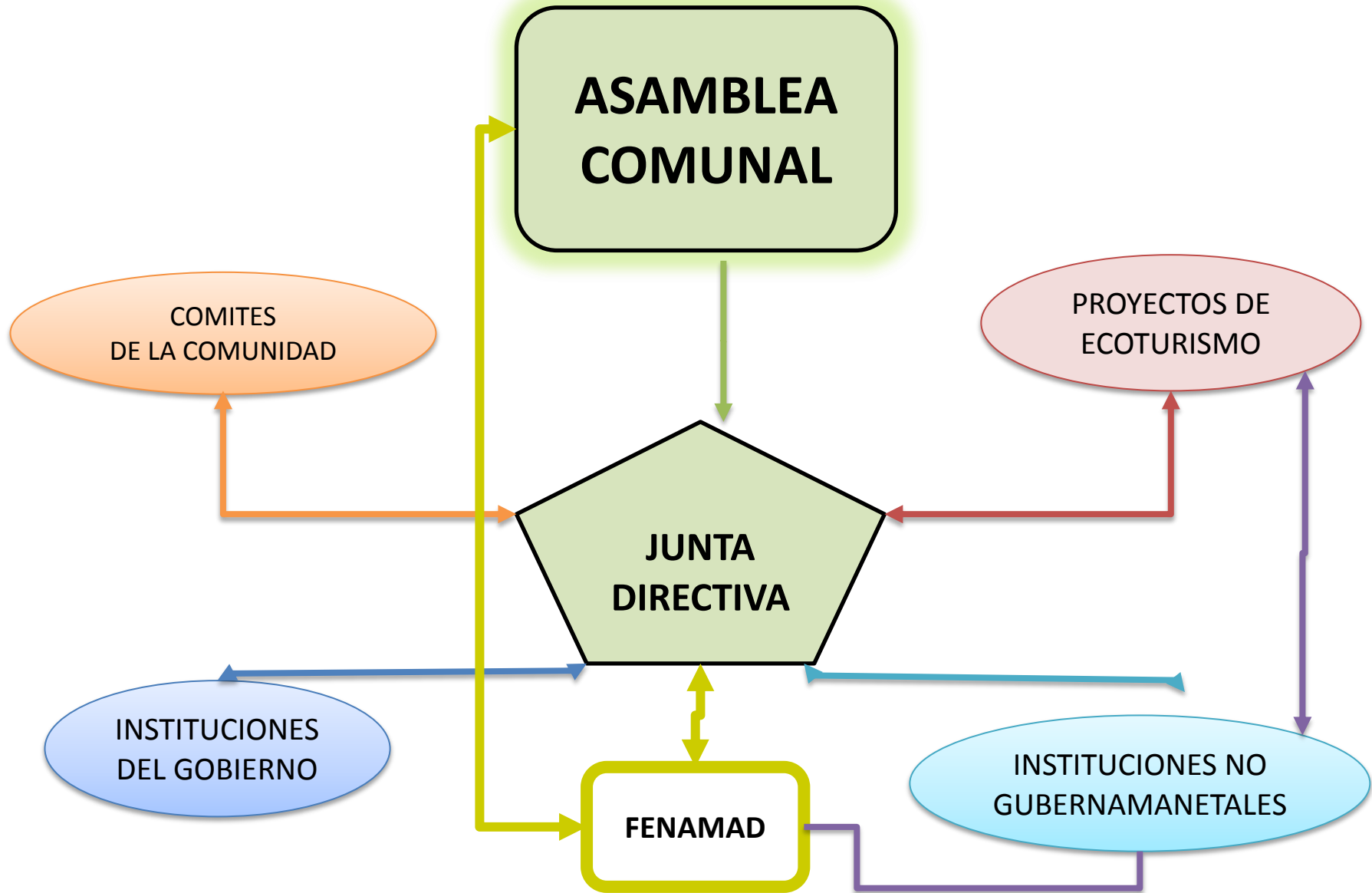
Coordinador de proyectos: nace también de una necesidad identificada a partir de la sociedad con la empresa de ecoturismo. Labora desde la ciudad de Puerto Maldonado en las oficinas de la empresa. Cumple funciones múltiples de gestión, evaluación y asesoramiento a la junta directiva, así como representación frente a la comunidad de las iniciativas que se toman, a la par que representa a la comunidad en diversos espacios locales y nacionales. El cargo es ocupado por el Sr. Federico Durand Torres.

Éste es un cargo polémico en la CNI, ya que hasta el año 2010 fue ocupado por profesionales externos a la comunidad, seleccionados por la empresa de ecoturismo; lo cual con los años despertó suspicacias pues se empezó a percibir a este coordinador externo como partidario de la empresa y no como aliado de la comunidad y además como un personaje que a veces en vez de asesorar, imponía.

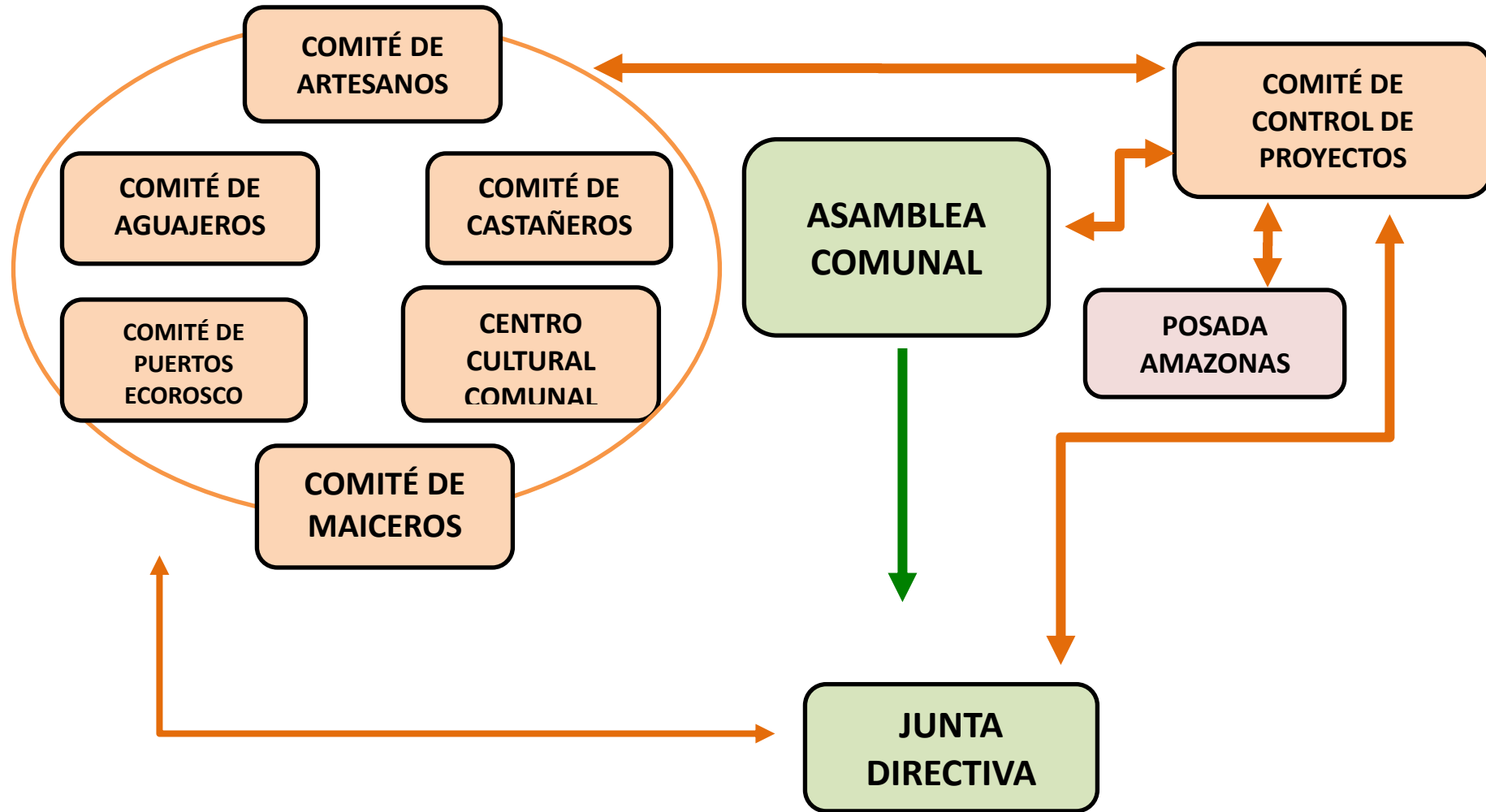
Líderes de la comunidad expresan que se esperaba que el comunicador cumpliera con la función de transmitir capacidades. Se le depositó mucha confianza sobre el manejo de los proyectos y en determinadas ocasiones por la escasa supervisión y monitoreo de resultados sucedieron incumplimientos y decepciones.

Asistente de Coordinador de proyectos: el cargo es hoy ocupado por una mujer joven de la comunidad. Acompaña las labores del coordinador y realiza gran variedad de gestiones de apoyo a la junta directiva. En la actualidad releva a la secretaria de la junta directiva ya que ésta ha pedido licencia. Asume también iniciativas según se presentan necesidades en la comunidad. El cargo ha sido ocupado por la Sra. Raquel López quien culmina sus labores por cuestiones de estudio en el mes de marzo 2011. La asamblea ha decidido abrir convocatoria hacia a fuera de la comunidad para este cargo.

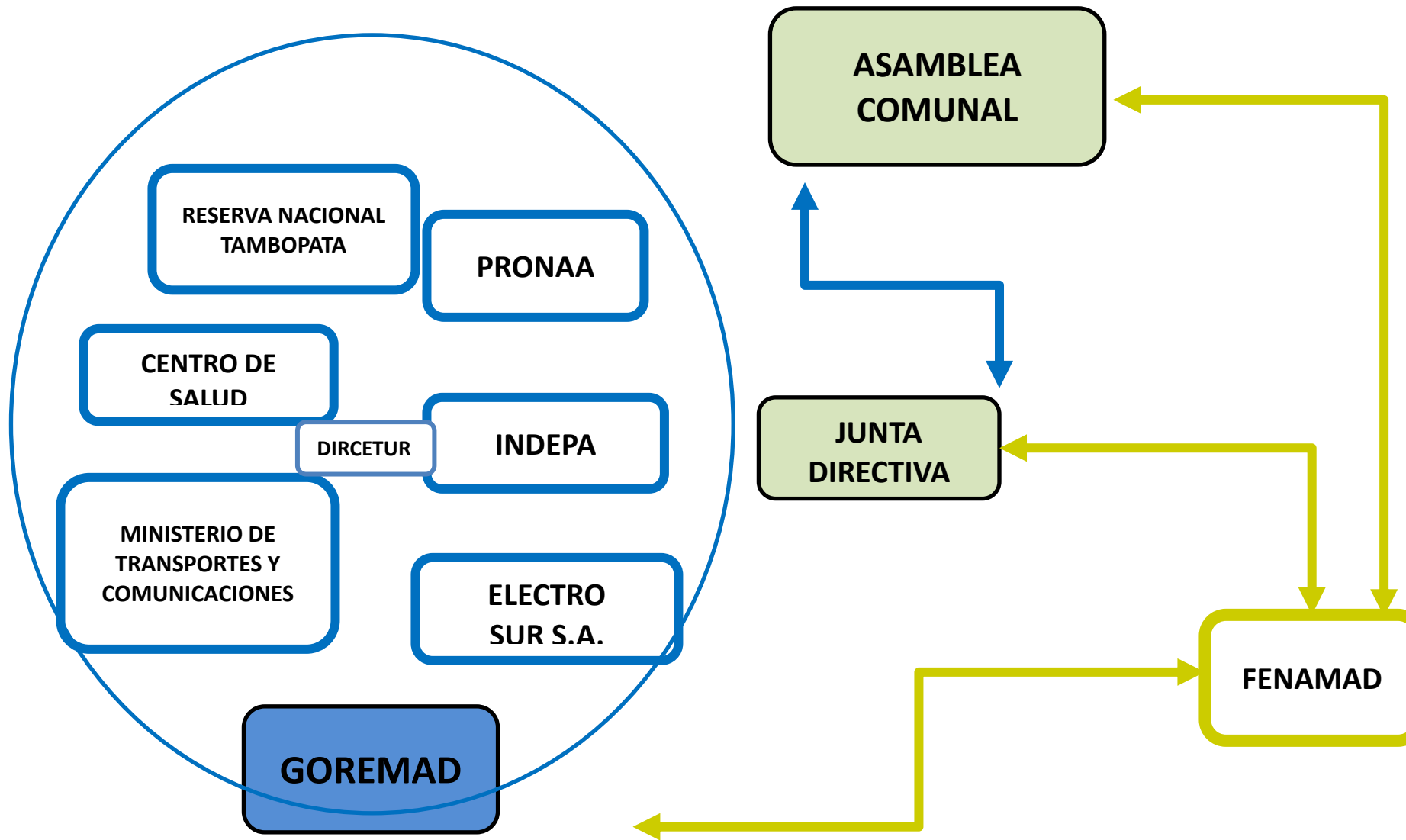
Bawaja Expeditions: es la empresa comunal fundada en 2007, su junta directiva está compuesta por tres miembros. Cuenta con partida registral de la SUNARP. Administra la concesión de ecoturismo, el lago Tres Chimbas y el Centro Ñape. Es un órgano de gestión importante para la representatividad de la CNI. Es necesario que sus directivos socialicen mayor cantidad de resultados para que el comunero promedio esté enterado de los avances.



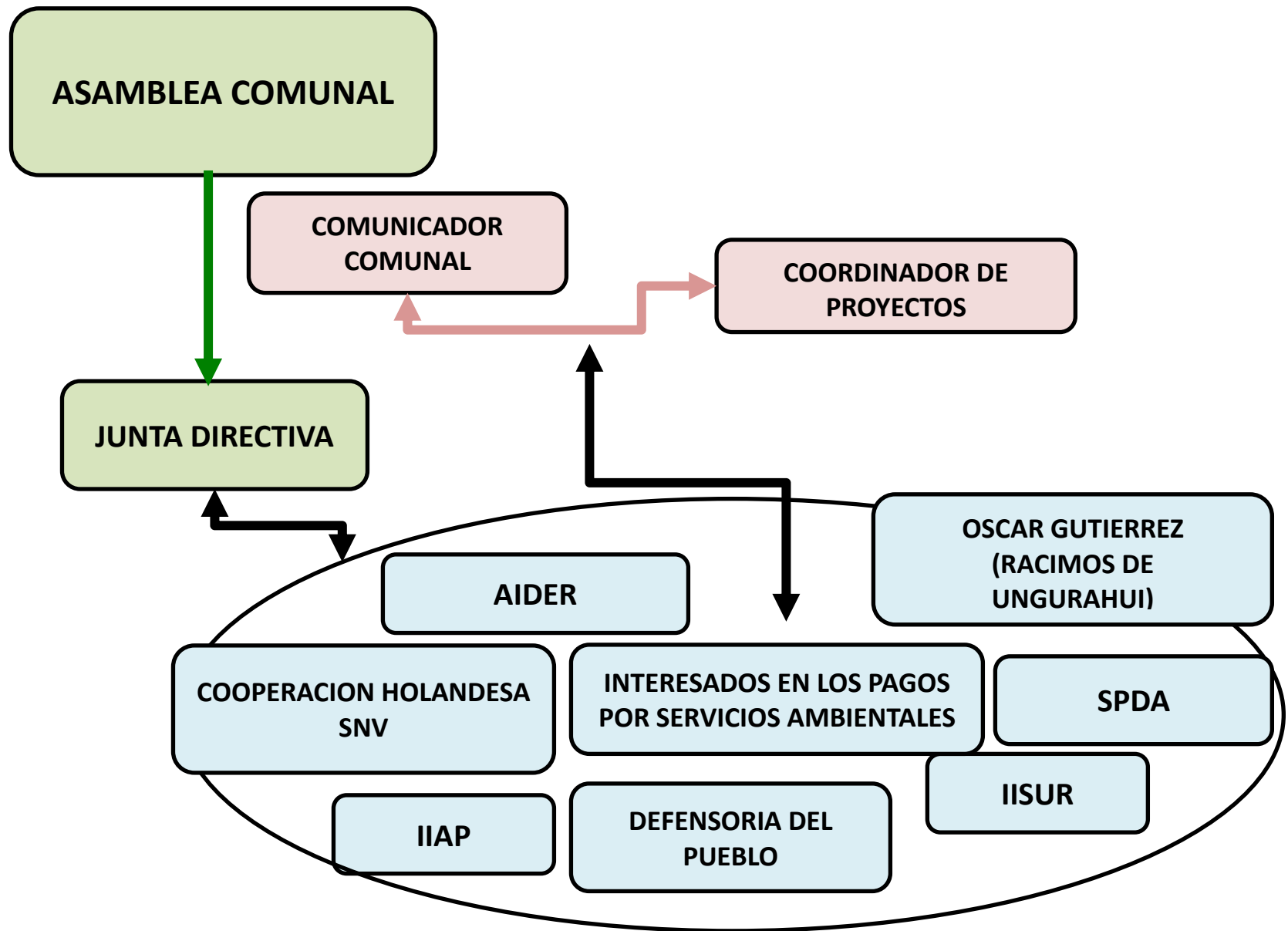
Organigrama N° 02 – RELACIONES CON GRUPOS DE ACTORES DE GOBIERNO Y PRIVADOS Fuente: AIDER



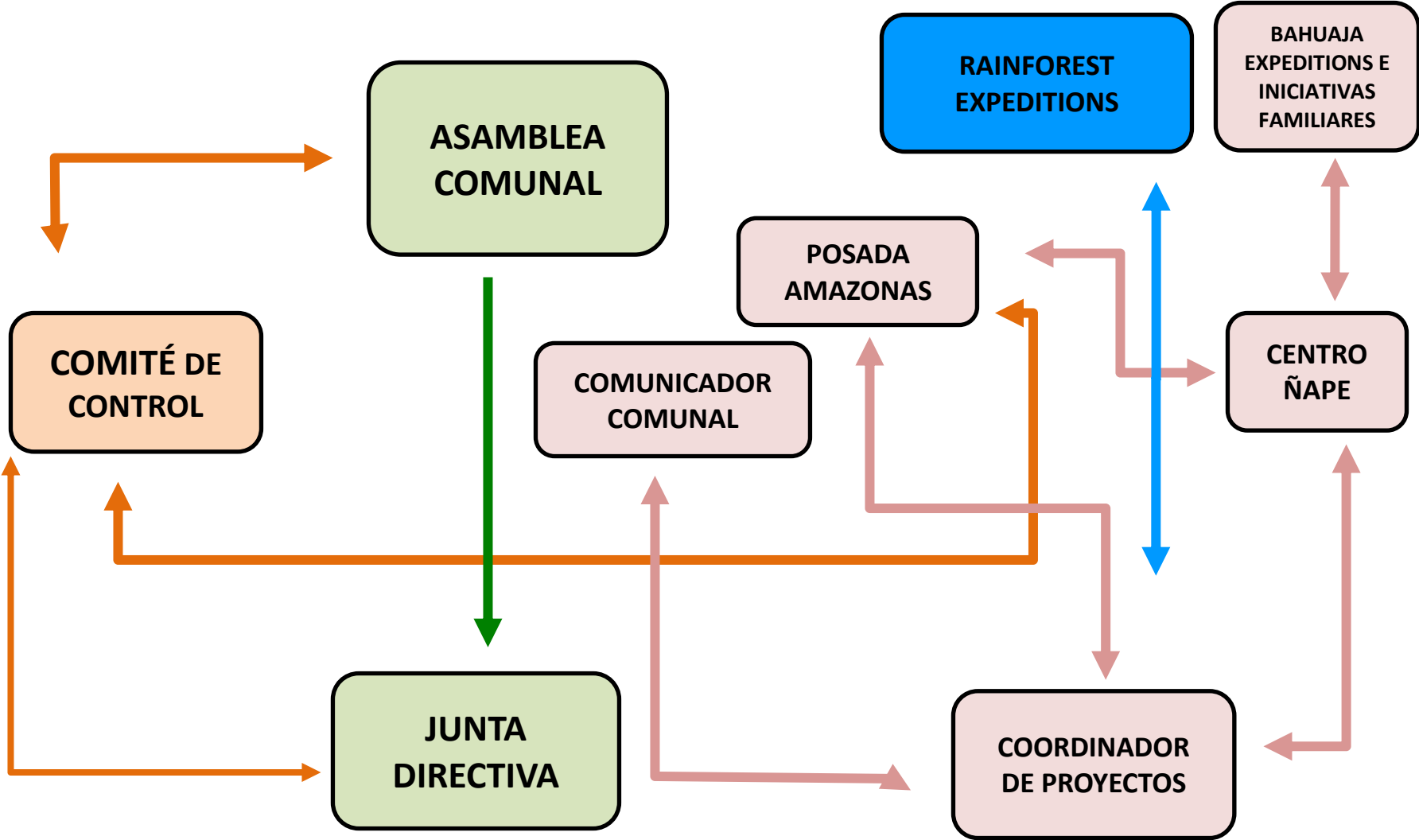
Organigrama N° 03 - COMITÉS COMUNALES Fuente: AIDER



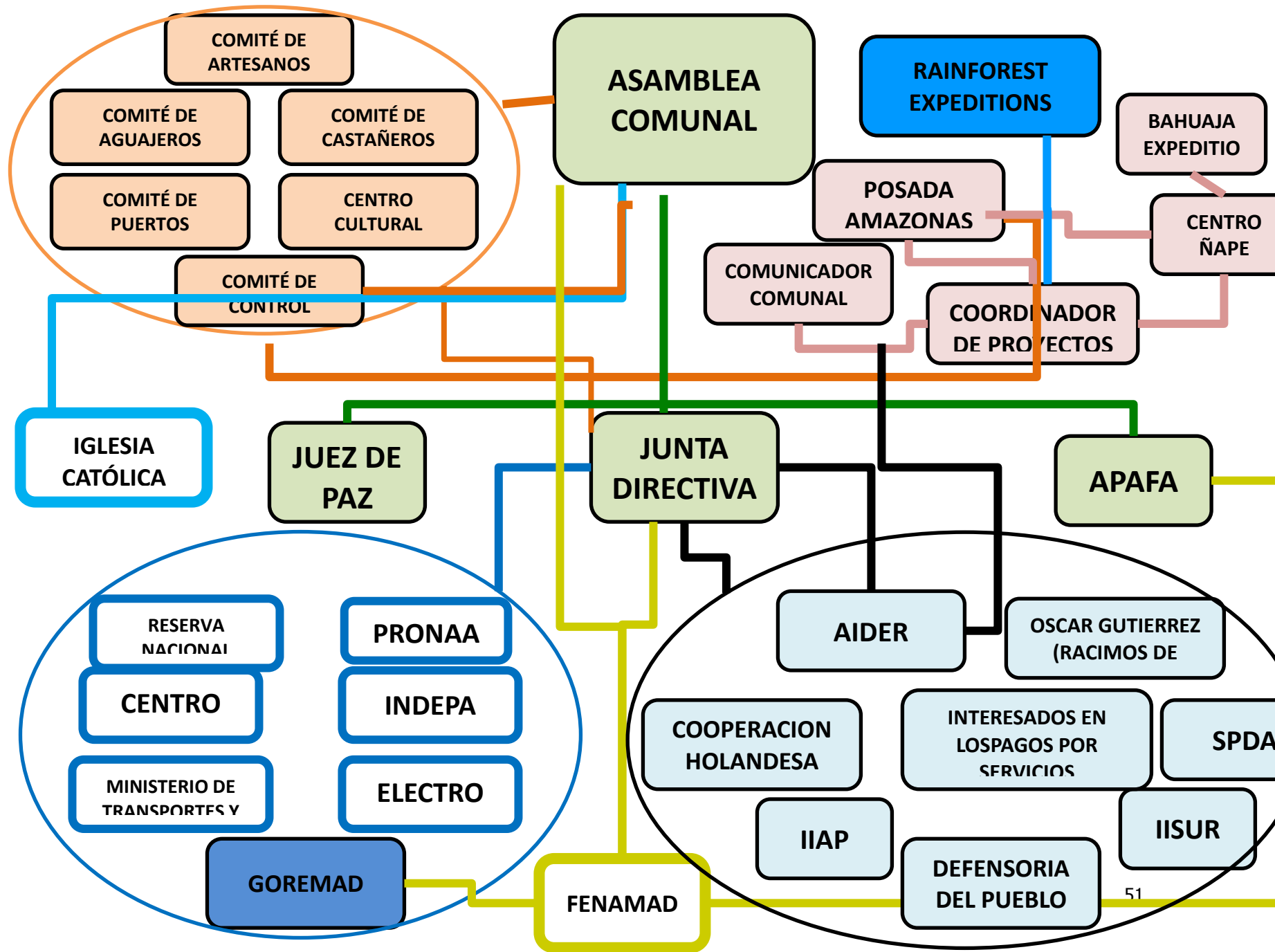
Organigrama N° 04 – RELACIONES CON ACTORES DEL GOBIERNO Fuente: AIDER



Organigrama N° 05 - RELACIONES CON ACTORES PRIVADOS Y PROYECTOS Fuente: AIDER



Organigrama N° 06 – RELACIONES VINCULADOS CON EL ECOTURISMO Fuente: AIDER



Organigrama N° 07 – ESTRUCTURA GENERAL DE RELACIONES Y ACTORES Fuente: AIDER

❖ **Entidades gubernamentales**

A nivel gubernamental han iniciado el diálogo con el GOREMAD para trabajar un proyecto de agroforestería, turismo y artesanía. La propuesta la hizo el INDEPA desde la PCM Presidencia del Consejo de Ministros, para que sean formulados los expedientes técnicos. El miércoles 6 de octubre en reunión de asamblea se tratará el asunto. La DIRCETUR, Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo ha realizado conversaciones recientes con el comité de artesanos para promover los trabajos que hace la comunidad.

❖ **Racimos de Ungurahui**

Coordina acciones con Infierno desde hace dos años. El Sr. Oscar Gutiérrez empezó dando apoyo para el aspecto contable del negocio de ecoturismo de la comunidad. A los cuatro meses de trabajar con él, fue nombrado asesor de la comunidad y lo es hasta el presente. Visita la comunidad una semana cada mes. Recibe un pago proveniente de los ingresos de la Asociación comunal que provienen de utilidades de Posada Amazónica.

Comenzó el trabajo con un grupo de ocho miembros de la comunidad dándoles una inducción y evaluación para el cargo de coordinadores de proyecto. De ese grupo fueron seleccionados Raquel López y Federico Durand por haber obtenido las más altas calificaciones. Temporalmente Federico Durand ocupa el cargo de coordinador de proyectos mientras sigue el proceso de capacitación, hasta que se haga la selección oficial del próximo coordinador que según lo acordado por la comunidad ya no será una persona externa. Anteriormente ha habido varios coordinadores de proyecto, pero ninguno permaneció mucho tiempo, pues la comunidad solicitaba su cambio según la coyuntura comunal.

Racimos de Ungurahui tiene el encargo de dar el enfoque del proceso de transferencia, para lo cual debe formularse un proyecto. Éste aún no se inicia.

❖ **Cooperación holandesa – SNV**

Financia los cursos en el ICPNA de 15 chicos de la comunidad y las refacciones del laboratorio del centro Ñape así como la construcción de la casa de turistas, para poder alojar grupos y vender paquetes de más de un día de visita. Además hay un compromiso para la impresión de una selección de cuentos y mitos Ese Eja.

❖ **SPDA-Sociedad Peruana de Derecho Ambiental**

Cumplirá la labor de observador y asesor dentro de la Red de empresarios y comunidades. Ha propuesto a la CNI trabajar la formación de un Área de Conservación Comunal o ACM dentro del territorio de la comunidad. Junto al abogado de la comunidad, el Sr. Jorge Díaz Revoredo, la SPDA es considerada por la comunidad para las acciones que implican el saneamiento legal de su territorio.

❖ **Proyectos promovidos por iniciativa interna y financiados por la Asociación Comunal**

Actualmente la asociación comunal financia acciones en el centro cultural comunal dirigido por el Sr. José Mishaja y apoyado por la Srta. Ana Fernández, quien tiene un proyecto independiente de música, danza y títeres y es apoyada por un grupo de voluntarios de Puerto Maldonado.

Existe un programa de apoyo para los estudios de jóvenes de la comunidad que financia gastos en calidad de préstamo para movilidad y otros.

Actualmente se trata de ocho jóvenes; 4 mujeres y 4 varones. 2 de ellos son de familias nativa, 4 de familias ribereña y 2 de familias inmigrantes que cursan las carreras de derecho, contabilidad y guía de turismo en las Universidad Andina y en el tecnológico Jorge Basadre.. El año 2010 deben culminar sus estudios 3 jóvenes de este grupo.

Nunca ha habido un sistema de capacitación de parte de RFE. Se hace mención de que esto se debe a que la comunidad al dar la potestad del proyecto a RFE, dejó que se convirtiera en una empresa. Hubo hace mucho una capacitación para guía de turismo financiada por Mac Arthur. Ésta se dio bajo el sistema de gestión de financiamiento conseguido por los coordinadores de proyecto (antes personas externas) y que RFE administraba.

Anteriores proyectos que permanecieron largo tiempo en la comunidad han tenido la falencia de no capacitar por lo menos un responsable que haya adquirido los conocimientos necesarios. Se citó el caso de Conservación Internacional - CI que durante 6 años trabajó en la zona el tema de la cacería.

En palabras de Federico Durand para lograr lo anterior se tiene que “empezar a trabajar desde lo mínimo” con jóvenes o adultos interesados en involucrarse y que la comunidad ya ha identificado previamente.

❖ **Proyecto para el Centro Educativo**

Hace poco presentaron un proyecto al FONDAM a través de Caritas elaborado con Cesar Ascorra, pero no fue seleccionado. Se trataba de implementar un salón virtual y capacitar a los estudiantes en pequeños negocios para turismo y promover pequeños emprendimientos.

❖ **Rainforest Expeditions RFE**

No se está desarrollando actualmente ningún proyecto de generación de capacidades o productivo. Hay un mal precedente con los proyectos productivos que se manejaron de manera inequitativa y favorecieron sólo a una o pocas familias. De esta manera son vistos por algunos el caso de la piscigranja y del desembarcadero de turistas.

A inicios del 2011 RFE iniciará acciones de responsabilidad en el proceso de transferencia de las actividades.

Sin embargo la directiva ha establecido que es necesario un plan de trabajo de desarrollo comunal con normas claras y que provenga de y desde la comunidad.

❖ **Red de comunidades y empresarios del Perú**

Es una iniciativa que funciona a manera de consorcio para buscar financiamiento para iniciativas comunales en sociedad con empresarios que generen beneficios a ambas partes. La CNI ha determinado seis líneas de proyectos en los cuales se encajará la comunidad: artesanía en madera, biojoyería, Programa REDD Campeón, Servicios Ambientales, etc.

ACTIVIDADES FESTIVAS	MESES											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Año nuevo	■											
Semana santa				■								
Día del obrero, día de la madre					■							
Fiestas patrias							■					
Aniversario del contrato con RFE												■
Campeonatos de futbol				■	■	■	■	■	■	■		
Repartición de beneficios de APA						■						
Aniversario de la comunidad				■								
Todos los santos (Visita al cementerio en la ciudad de Puerto Maldonado, limpieza del campo santo, arreglo)											■	

El albergue se empezó a construir en el año 1994 e inició operaciones en el 1996 con la característica distintiva de ser una iniciativa y alianza entre empresa y comunidad nativa. Cuando las operaciones ya estaban en marcha parte de la población Ese Eja empezó a considerar que se estaba usando el término “nativo” para beneficio de un grupo en el que no estaban incluidos ellos mayoritariamente. (Stronza 2002).

A partir de estos conflictos se acordó una medida de contratación que estipulaba que cada comunero tendría derecho a trabajar dos años en el albergue, para que los beneficios fueran más equitativos. Sin embargo luego dejó de practicarse esta modalidad ya que restaba eficiencia al funcionamiento del albergue, pues las personas no llegaban a capacitarse en un mismo puesto el tiempo suficiente.

Si bien la época del intento de cisma comunal ha quedado atrás y se consideró más conveniente la unidad; la herida que causó en su momento persiste hoy como una cicatriz interna que suscita individualismo, desconfianza e incluso la duda de algunos comuneros de si conviene proceder a independizar el área del centro urbano para acceder a beneficios de programas de gobierno.

Estos conflictos repercutieron en el deterioro de los intercambios recíprocos entre los diferentes segmentos sociales de la comunidad. En efecto, las relaciones de reciprocidad entre las familias de los diferentes grupos étnicos disminuyeron y como consecuencia las bases para la cooperación y la acción colectiva en la comunidad se debilitaron. No existe actualmente una práctica sostenida de intercambio de faenas o de jornal como hubo hasta hace 15 años aproximadamente.

Pinedo en el 2000, propone dos razones para ello,

1. La primera es que se generó una situación de incertidumbre en cuanto al futuro de la comunidad. Muchos no supieron qué actitud tomar mientras la situación no se definía.
2. La segunda es que los comuneros ya no querían contribuir a la comunidad por una percepción de inequidad, en el sentido de que los esfuerzos de los que contribuían a la acción colectiva beneficiaban a todos, incluso a los que no contribuían con nada.

Hoy, nueve años después de este análisis, con los actores comunales transformados por los múltiples procesos vividos y habiendo desarrollado y adaptado diferentes herramientas sociales se observa

que las familias mixtas (nativo-ribereño, nativo-colono, colono-ribereño) al ser una mayoría, pueden estar promoviendo cierto aumento en la equidad.

Se ha registrado que durante mucho tiempo y aún en el presente los Ese Eja y también las mujeres, sostenían que el dominio al que eran sometidos por los otros grupos étnicos o los varones en el caso de las damas, se expresaba en el control que éstos ejercían sobre la asamblea mediante el uso de críticas duras y burlas contra las opiniones. Sin duda este medio de ejercer poder, parece haber sido usado por los diferentes grupos étnicos y clanes familiares en distintos momentos y medidas, cuando deciden presionar para lograr alguna ventaja comparativa frente al resto.

Este estudio no ha podido dar seguimiento a esa práctica, dadas las condiciones de privacidad de las asambleas, y el proceso de reforma administrativa y contable del negocio ecoturístico que es un aspecto interno que excluye a los agentes externos. Sin embargo en entrevistas personales diversos comuneros se han manifestado sobre este tema.

El respeto a las normas de uso de la reserva forestal comunal o zona reservada ha ido disminuyendo, pero se respetan en cierta medida pese a los problemas. Actualmente, la presencia del albergue en la zona de reserva comunal y los compromisos que la comunidad tiene con la empresa con la cual comparte la administración del mismo, influyen para que aún haya este respeto.

Según una evaluación en 2001, pocos comuneros solían asistir a las asambleas y trabajos colectivos convocados por la directiva. Actualmente asiste un promedio de 70 personas a cada asamblea. La validación del primer reglamento comunal escrito, es un factor que ha hecho aumentar la asistencia los últimos seis meses.

La sanción por no asistir a una asamblea es de 20 soles, medida drástica que se decidió durante la época crítica en que faltaba quórum para llevar a cabo una asamblea; sin embargo durante esta última gestión no se ha cumplido y se ha exonerado a los faltantes.

Existe también una sanción de 300 soles a descontarse del monto de repartición de utilidades del albergue, para los que incumplen con los trabajos comunales. Esto se ha definido en la última asamblea del año 2010 y debía empezar a aplicarse en el 2011.

❖ Acceso a ser comunero

Desde hace más de una década, existe una norma que impide la inclusión de nuevos comuneros a la CNI. A lo largo de la historia, el acceso a la inscripción de pobladores de la comunidad que cumplían la mayoría de edad, estuvo sujeto a manejos internos y por momentos influenciados por preferencias o simpatías de las juntas directivas. Aún es común que algunos pobladores no hayan adquirido el título de comunero por diversos factores y sin embargo vive en la comunidad toda su vida o desde hace más de 10 años. Algunos ejemplos de estos casos son:

- Jóvenes que han alcanzado la mayoría de edad y que por desinterés o escasa convicción sobre la utilidad del título de comunero, han decidido no presentar su solicitud a la junta directiva para ser inscritos en el libro padrón.
- Personas que han hecho pareja con comuneros, han tenido hijos, trabajan en la chacra, tienen negocios en la comunidad, pero nunca accedieron al título de comunero por desinterés o para evitarse disgustos en el caso de que su solicitud no fuera aceptada en primera instancia

V. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

5.1. EL USO DE LOS RECURSOS COMUNALES Y LA ECONOMÍA FAMILIAR

“Al comunero no le gustan las reglas”. (Com.Pers. Las palabras del actual presidente de la comunidad son una premisa que considerar a lo largo del siguiente análisis.)

Es evidente la necesidad de evaluar junto a la población el valor de uso del bosque del territorio comunal y extracomunal. Esto será posible durante el proyecto en la fase de consulta a la comunidad para definir estrategias para la gestión del bosque comunal.

Evaluaciones al inicio del año 2000 constataban que, a pesar del discurso público de los miembros de la comunidad, éstos no siempre están dispuestos a comportarse de acuerdo a las reglas que ellos

mismos establecen para el manejo de sus recursos. Actualmente el discurso público es la preocupación respecto a la avanzada depredación de su territorio. ¿Se trata de la ineficacia en la aplicación de reglas? ¿Se puede afirmar que los intentos de “manejo” han fracasado cuando las reglas no son obedecidas al cien por ciento?

Desde esta perspectiva, es necesario diferenciar el nivel de las normas formales de manejo, y el discurso público de los dirigentes, del nivel de las prácticas reales y concretas de uso de los recursos. Las infracciones a las reglas son del conocimiento de todos los comuneros y en alguna medida toleradas. La tolerancia puede explicarse por la percepción local de que el acceso a los recursos naturales para la subsistencia es un “derecho moral”. Este tiene que ver con el reconocimiento local del derecho que todo comunero tiene a disponer de los medios necesarios para su subsistencia. (Mehta et al. 2000; Scott 1976).

Existen comuneros para quienes la subsistencia dependió de la caza por largo tiempo. Ahora bien, debido a que la fauna silvestre se ha vuelto muy escasa en las zonas cercanas a la población, si un comunero quiere obtener carne de monte debe recorrer largas distancias. Por ello, la caza clandestina dentro de la reserva forestal, donde pueden encontrarse animales en mayores proporciones, se convierte en una alternativa.

Los comuneros saben que si se prohíbe en forma tajante el uso de ciertos recursos, muchos verían afectada su subsistencia. Probablemente estos incumplimientos reflejan las prácticas cotidianas de la diversidad de familias desde antes del establecimiento de las normas.

Las prácticas que son parte del sistema sociocultural de la población, incluyen reglas y normas informales e implícitas, basadas tanto en la tradición como en conocimientos foráneos. Una dificultad para hacer cumplir las normas en la CNI es que al cambiar las juntas directivas ocurre una sobre posición de acuerdos, desconociendo los anteriores para crear nuevos. Lo cual merece un análisis más profundo, ya que son parte de la institucionalidad comunal actual, la cual no es estática y puede cambiar con el tiempo.

❖ **Infracciones y sanciones al interior de la comunidad**

En el presente las críticas, denuncias y sanciones por mal uso de los recursos no son comunes. La nueva administración del albergue y su contabilidad en manos de la comunidad, sobrepasa con ventaja los asuntos referentes al uso y abuso de los recursos.

Por eso, si bien algunos comportamientos oportunistas son tolerados, varios de los que los practican saben que no pueden ser manifiestamente abiertos. A pesar que algunos desobedecen las normas, este comportamiento no ha llegado a formalizarse, aunque es posible que con el tiempo lo sea, modificándose las reglas.

La existencia de un desacuerdo entre las reglas explícitas y las prácticas cotidianas (reglas implícitas), nos muestra un sistema de manejo flexible antes que rígido. Esta flexibilidad tiene que ver no sólo con la tolerancia al incumplimiento de las normas formales sino también con la capacidad de la comunidad para modificar las normas cuando éstas pierden sentido o se vuelven impracticables. Con seguridad esta flexibilidad tiene sus límites, los que una vez rebasados pueden poner en peligro los derechos comunales del infractor.

Lo que no se ha establecido aún es el motivo de esta tolerancia al abuso de algunos recursos como la madera de los bosques comunales. Es porque los que infringen exageradamente son pocas familias? Hay privilegios para algunos cuando se violan las reglas? Los infractores saben que deben moderar su comportamiento? En algún momento su éxito radicó en que sus actividades no fueran frecuentes ni abiertas?

En ocasiones la amonestación pública en asamblea cuando se discute la falta de un comunero, puede ser motivo para considerar que dicha humillación fue suficiente sanción y por lo tanto no se toma ninguna medida correctiva. Sin embargo puede que lo que se caracteriza en este estudio como “público” no sea tomado con tanta gravedad por el transgresor.

Al preguntar al respecto poniendo de ejemplo la extracción de madera para el comercio, las personas identifican que menos de 10 comuneros la tienen como actividad principal. Pero que “todos sacan cuando se necesita, cuando hay una urgencia”. Se comenta que en anteriores gestiones se pagaba un pequeño porcentaje a la comunidad por el producto extraído, pero eso no se cumple hoy.

Antes la norma era sacar permiso al Ministerio de Agricultura y pagar el derecho correspondiente. Las autoridades no contribuyeron a la formalidad de la actividad, la norma que inició el proceso de concesiones forestales agudizó el tráfico de madera de áreas.

Existe un acuerdo de pagar 5% para los que conducen actividades empresariales, pero no se cumple.

Algunos estudios sostienen que en muchas comunidades un sistema rígido sería social y económicamente inviable y que aumentaría los niveles de tensión al interior de la comunidad, los cuales generan un riesgo de disolución de la misma.

El éxito o fracaso del uso racional de los recursos radica en el grado en que esta forma de hacerlo se ajusta al sistema sociocultural.

Los mecanismos a través de los cuales se ha producido esta adaptación puede ser la flexibilidad de las normas. Desde un enfoque institucional (Ostrom 1990; Bromley 1992; Wade 1994), el hecho de que las reglas no sean cumplidas a cabalidad sería suficiente para afirmar que el sistema de manejo no funciona o tiene serios problemas.

El análisis de estos factores es parte de la estrategia conjunta para construir la estrategia comunal del sistema PSA. Es una amenaza que se tome decisiones rápidamente para incursionar en iniciativas de proyectos, dado el bajo nivel de comprensión e insuficiente interés de una porción considerable de la comunidad. En la CNI al igual que en otras comunidades del país, vemos que es necesario promover el uso sostenible de la diversidad biológica por parte de los que toman las decisiones. Tanto para asegurar el uso de estos recursos como para asegurar procesos concatenados como: el manejo, el ordenamiento ambiental y la ampliación de conocimiento con participación justa y equitativa de los beneficios derivados del uso de esos recursos.

Smith en 1996 plantea a partir del análisis de la CNI, que para que un sistema de manejo comunitario sea viable a largo plazo, dos conclusiones son importantes: (1) las reglas de manejo tienen que convertirse en prácticas cotidianas, es decir, formar parte del sistema sociocultural que las engloba y legitima; en otras palabras, el cumplimiento de las reglas debe tornarse poco a poco en parte de la costumbre; y (2) dado lo cambiante del contexto sociopolítico y las inseguridades que enfrentan continuamente las comunidades, los sistemas de manejo tienen que ser flexibles en la aplicación de sus normas.

Restaría saber, sin embargo, hasta qué punto un sistema de manejo puede soportar la transgresión de las reglas y su modificación para ser lo suficientemente flexible.

5.2. LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR DE LA CNI

Debido a que no todas las familias pueden precisar con exactitud sus ingresos y egresos.

A través de encuestas socioeconómicas a comuneros representantes de los sectores Cascajal, CNI y aquellos que viven a ambos márgenes del río Tambopata, se ha logrado datos aproximados sobre la canasta básica familiar y sus características. Muy pocos de los encuestados cuentan con información exacta de sus ingresos y egresos mensuales totales por lo tanto el análisis de los datos económicos se trabajará de forma conservadora. La dependencia de la producción agrícola para el consumo diario de productos y para complementar con productos indispensables es una constante en cada caso. El 70 % de la muestra de encuestados son varones. La edad promedio de los encuestados es 51 años.

Los ejemplos principales de sistemas comunes para pequeños productores son la agricultura por roza y quema, la producción de frutas, la crianza de aves de corral, ganado, la extracción de productos forestales (madera, palmeras, hojas), la cacería, la pesca, el trabajo asalariado y las actividades relacionadas al ecoturismo a través de la sociedad con la empresa RFE, a la empresa comunal Baahuaja Expeditions o aquellas de carácter familiar.

Es un mosaico donde se tiene la agricultura de tala y quema como una base fundamental y después están esas actividades que son más intensas o menos intensas, dependiendo de las preferencias de las familias, de la composición de las mismas, etc.

Estos sistemas pueden incluir muchos productos o sólo una especie. Puede ser que un productor dedique casi todo su tiempo a un sólo sistema que genera casi todos sus ingresos, pero también puede ser que se dedique a una fusión de varios sin ninguno predominante. Por ejemplo podemos citar los casos de aquellas familias que trabajan y comercializan a distintos niveles los productos agrícolas y otras familias que producen a nivel agrícola pero también extraen madera. Otro grupo depende de la agricultura pero también extrae frutos de las palmeras características de la zona como aguaje, ungurahui, pijuayo o huasaí.

La recolección de datos sobre la economía familiar a través de encuestas socioeconómicas y entrevistas sobre la situación de los terrenos y chacras familiares, sugiere la necesidad de seguir evaluando a lo largo del proyecto y junto a la población el valor de uso del bosque del territorio comunal y extracomunal. Como en muchas comunidades del país, entre las poblaciones amazónicas

es rara la vivencia en forma de reflexión, sobre el valor de los servicios que les prestan los ecosistemas a las comunidades.

Sigue siendo más una regla que una excepción, que los bosques en pie estén menos valorados que las tierras para uso alternativo, sea agropecuario o de extracción.

A pesar de que el factor ecoturismo es una constante en la CNI, el albergue se ubica a una hora vía fluvial de la comunidad y los esfuerzos o tradición de algunos por conservar bosque en pie dentro de las parcelas familiares, no se relacionan directamente con la empresa, aunque sí ha podido surgir de las primeras motivaciones que dio la presencia de albergues de ecoturismo en la cercanía de la comunidad.

Aparte de la estacionalidad natural de las actividades económicas productivas y extractivas, es importante enfatizar que el carácter de diversificación que se identificaba como complemento de la dieta y de la economía hasta hace aproximadamente el inicio de la década pasada en la mayoría de las familias, está disminuido hoy en día. Probablemente asociado a la disminución de palmeras, especies silvestres que cazaban y pescaban, huevos de tortugas, y además la existencia de más compromisos con el ecoturismo y trabajo remunerado fuera de la comunidad facilitado por la carretera.

El 48% de los gastos efectuados por las familias está destinado a la alimentación. Los rangos de los egresos efectivos que representan la canasta básica de las familias de la comunidad van desde 400 (cuatrocientos) soles mensuales, hasta más de 2000 (dos mil) soles al mes. Lo que muestra al interior de la comunidad niveles de desarrollo económico bien diferenciados entre comuneros.

Las familias en que uno de los miembros trabaja actualmente en el albergue ecoturístico y recibe el ingreso fijo de su salario mensual, no son casos mayoritarios. Actualmente 14 comuneros están empleados en el albergue en diferentes plazas y los salarios varían entre los 750.00 y 3500.00 soles, cinco comuneros trabajan en la oficina de Puerto Maldonado, mientras que 8 (ocho) son guías y 01 (uno) está empleado en Lima en el área de marketing.

Para el grupo de 144 (ciento cuarenta y cuatro) familias beneficiarias de las utilidades anuales del albergue comunal Posada Amazonas, la inyección anual de este monto (el año pasado fueron cinco mil soles por familia) implica un cambio en el modo de vida de los beneficiarios

COMUNEROS EMPLEADOS EN LA EMPRESA ECOTURÍSTICA

Número de comuneros	Cargo	Salarios
8	Guías	
5	Oficina de RFE en Puerto Maldonado	Entre los S. /700 y S. /2500 soles.

Cuadro N° 06 Fuente: AIDER

No se reportan casos de sistemas de crédito en la comunidad. La agricultura y ganadería son trabajadas con capitales propios. El acceso a fuentes de financiamiento como bancos o cajas municipales es restrictivo para una mayoría de pobladores, pues no cumplen los requisitos exigidos. Los que tienen chacras más grandes y negocian con cantidades mayores de producto mencionan su interés en acceder a un crédito entre 2500 y 3000 soles para siembra de yuca y de maíz sobre todo.

El proyecto Wilbur, un fondo concursable anual de 4500 soles, es impulsado a través de RFE para que la comunidad presente iniciativas de inversión novedosas, fundamentadas en una ficha que entra a concurso y a través de la cual se selecciona a cuatro comuneros que firman además un compromiso de devolución del fondo luego de un plazo determinado.

Es necesaria una valoración posterior respecto a los impactos negativos y positivos del proyecto sobre la economía de las familias ya que actualmente se admite entre vecinos de a pie y dirigentes que “todos” sacan de vez en cuando madera para la venta, porque surgen necesidades inmediatas que resolver.

En conversaciones informales el consumo relativamente frecuente de bebidas alcohólicas por varones, ha sido aludido por algunas mujeres como motivo de desequilibrio de la economía doméstica. El consumo de alcohol entre los jóvenes y las escasas oportunidades que encuentran en la comunidad son también preocupación de muchas madres, que esperan que se generen nuevas situaciones que vengán a beneficiarlos. Su demanda ante el apareamiento de nuevas propuestas de

proyectos gira alrededor de esta preocupación. “Los jóvenes se están perdiendo” es el comentario que nos dicen.

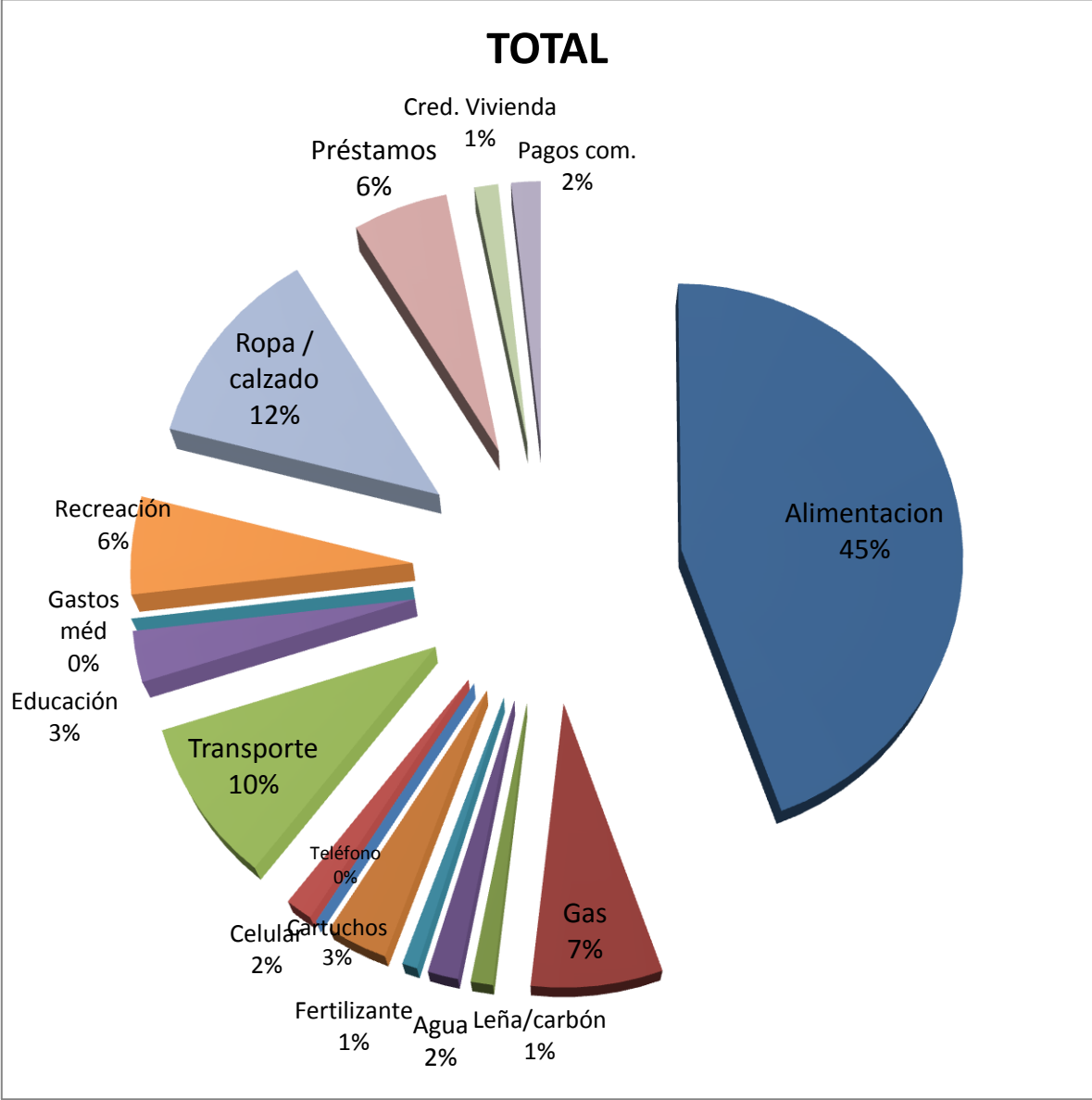


Gráfico N° 1 Fuente: AIDER

EJEMPLOS DE INGRESOS Y EGRESOS DE CUATRO FAMILIAS:

INGRESOS Y EGRESOS MENSUALES DECLARADOS DE UNA FAMILIA DE TRES HIJOS (PADRE COLONO, MADRE ESE EJA)	MONTO
INGRESOS	S/. 1190.00
VENTA DE PLÁTANO (todo el año)	S/. 800.00
VENTA DE MAÍZ	S/. 390.00
INGRESO ANUAL APROX. DE UTILIDADES DE ECOTURISMO	S/. 4,500.00
EGRESOS	S/. 625.00
Canasta básica familiar	
ALIMENTACIÓN	S/. 300.00
CARBÓN	S/. 35.00
GASOLINA	S/. 15.00
AGUA	S/. 15.00
CARTUCHO	S/. 20.00
TELÉFONO COMUNAL	S/. 5.00
CELULAR	S/. 10.00
MOVILIDAD	S/. 40.00
EDUCACIÓN	S/. 40.00
RECREACION	S/. 120.00
SALUD	S/. 15.00
ROPA Y CALZADO	S/. 10.00

Cuadro N° 07Fuente: AIDER

INGRESOS Y EGRESOS MENSUALES DECLARADOS DE UNA FAMILIA DE SEIS HIJOS (PADRE ESE EJA, MADRE ESE EJA) QUE LABORA EN EL ALBERGUE COMUNAL	MONTO
INGRESOS	S/.2500.00 – S/. 3500.00
VENTA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS	VARÍA ENTRE S/. 2500.00 A S/. 3500.00
VENTA DE AVES DE CORRAL	
VENTA MADERA (ocasionalmente)	
SALARIO DEL ALBERGUE (MADRE DE FAMILIA)	S/. 850.00
INGRESO ANUAL APROX. DE UTILIDADES DE ECOTURISMO	S/. 4500.00
EGRESOS	S/. 3602.00
Canasta básica familiar	
ALIMENTACIÓN	S/. 1500.00
GAS	S/. 42.00
GASOLINA	S/. 840.00
CARTUCHO/REDES	S/. 350.00
MOVILIDAD /PASAJES	S/. 60.00
EDUCACIÓN	S/. 200.00
RECREACION	S/. 80.00
SALUD	S/. 30.00
ROPA Y CALZADO	S/. 500.00

Cuadro N° 08 Fuente: AIDER

INGRESOS Y EGRESOS MENSUALES DECLARADOS DE UNA FAMILIA DE CINCO HIJOS (PADRE RIBEREÑO, MADRE RIBEREÑA)	MONTO
INGRESOS	S/. 700.00
VENTA DE PLÁTANO, PALTA, YUCA	S/. 400.00
APORTES QUE DA EL PADRE	S/. 300.00
INGRESO ANUAL APROX. DE UTILIDADES DE ECOTURISMO	S/. 00.00
EGRESOS	S/. 776.00
Canasta básica familiar	
ALIMENTACIÓN	S/. 150.00
GAS	S/. 45.00
AGUA	S/. 16.00
FERTILIZANTE	S/. 30.00
TELÉFONO COMUNAL	S/. 5.00
PRÉSTAMOS	S/. 305.00
MOVILIDAD	S/. 60.00
EDUCACIÓN	S/. 20.00
RECREACION	S/. 30.00
SALUD	S/. 15.00
ROPA Y CALZADO	S/. 100.00

Cuadro N° 10 Fuente: AIDER

INGRESOS Y EGRESOS MENSUALES DECLARADOS DE UNA FAMILIA DE CUATRO HIJOS (PADRE COLONO, MADRE COLONA)	MONTO
INGRESOS	S/. 1600.00
VENTA DE PLÁTANO	S/. 900.00
VENTA DE PAPAYA	S/. 700.00
INGRESO ANUAL APROX. DE UTILIDADES DE ECOTURISMO	S/. 4500.00
EGRESOS	S/. 905.00
Canasta básica familiar	
ALIMENTACIÓN	S/. 300.00
PETRÓLEO	S/. 60.00
FERTILIZANTE	S/. 30.00
CUENTAS DE SU CASA EN PTO. MALDONADO	S/. 250.00
TELÉFONO COMUNAL	S/. 5.00
MOVILIDAD	S/. 50.00
EDUCACIÓN	S/. 100.00
RECREACION	S/. 50.00
SALUD	S/. 20.00
ROPA Y CALZADO	S/. 40.00

Cuadro N° 11 Fuente: AIDER

5.3. LA EXPERIENCIA DEL PROYECTO EMPRESARIAL DE ECOTURISMO EN LA CNI

“Yo sólo quiero lo que nos corresponde, lo que es justo” (com. pers.)

Con estas palabras una comunera reivindica el derecho de conocer al detalle el presupuesto de los proyectos, entender cómo lo maneja la ONG y los por qué de ese manejo.

La CNI vive hoy un proceso de reestructuración de su contrato de sociedad con la empresa Rainforest Expeditions. Han recibido asesoramiento externo en contabilidad y administración y continúan el proceso recibiendo la visita mensual de su asesor integral al cual contactaron a través de la asociación Racimos de Ungurahui y del cual reciben ahora asesoramiento una vez al mes.

A partir de esta reestructuración, por primera vez un miembro de la comunidad ocupa el cargo de administradora del albergue, en la oficina de Puerto Maldonado el contador ha sido elegido por la comunidad y es asesorado por la FENAMAD (Federación nativa del río Madre de Dios y sus afluentes). Durante el inicio del proceso de asesoramiento, iniciaron por un período de capacitación y selección entre un grupo de ocho candidatos también de la comunidad, para ocupar los cargos de coordinador y asistente de proyectos. Aproximadamente al año de haberse iniciado esta reestructuración de la gestión administrativa y contable, la comunidad vio aumentadas sus ganancias en relación al año anterior. Las utilidades de los primeros años, se utilizaron en obras comunales como el pozo y la ampliación de la posta de salud.

Cuadro de beneficiarios según grupo:

PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS	TIPO DE FAMILIA
11.1%	FAMILIAS COLONAS
22.2%	FAMILIAS ESE EJA,
25%	FAMILIAS RIBEREÑOS,
41.27%	FAMILIAS MIXTAS
Total:	144 familias

Cuadro N° 12 Fuente: AIDER

❖ **Ética y empresa**

“Porque es de nosotros” (2000)

“Posada no todavía es de nosotros, porque hasta ahorita no tenemos buenos profesionales para manejar esta empresa. Miraremos de acá a cinco años” (2011)

Stronza en el 2000 refiere que la iniciativa del albergue que en los primeros años fue motivo de orgullo e identificación comunal y la población se refería a éste como “de nosotros”. Hoy, a más de quince años del inicio de la puesta en marcha de la iniciativa, los comuneros reflexionan sobre su propia capacidad para conducir las actividades del albergue por cuenta propia.

En la actualidad el volumen de la literatura de investigación con respecto al ecoturismo en la CNI sigue siendo exploratorio y descriptivo.

Generalmente en las investigaciones se encuentra una insuficiencia de profundidad, necesaria para entender y explicar el papel que la ética ha jugado en las operaciones ecoturísticas y prácticas de desarrollo. Existe el peligro de que los operadores turísticos carentes de ética, guiados principalmente por las ganancias económicas - o tal vez debido a su falta de conocimiento - no cambien su comportamiento porque sus prácticas pasan inadvertidas y son valoradas como éticas y exitosas según la percepción de los viajeros consultados respecto al comportamiento ético exhibido por operadores locales para examinar factores que podrían influir aquellas percepciones. (Nowaczek y Smale 2005)

❖ **Implicancias del contrato con la empresa ecoturismo**

De acuerdo con el contrato suscrito entre la comunidad y RFE, las responsabilidades en la administración del albergue eran compartidas. Posada Amazonas, como infraestructura, pertenecía a la comunidad y ésta también recibía el 60% de las utilidades generadas por la operación y tenía derecho al 50% del voto. RFE tenía los otros 40% y 50%, respectivamente. El contrato tenía una duración de 20 años, luego de los cuales, la comunidad tenía la opción de escoger la renovación o la culminación del mismo.

La participación compartida, la responsabilidad en la toma de decisiones y los objetivos finales de entrenamiento aseguraban que la decisión que tenía la comunidad tuviera un mínimo riesgo: luego de 20 años los miembros de la comunidad serían capaces de administrar todos los aspectos de una operación ecoturística.

La inyección anual de utilidades implica una diferencia en el modo de vida de los beneficiarios, sobre todo los meses después de la repartición de este dinero. La espera anual de las ganancias se relaciona directamente con las asambleas ordinarias y extraordinarias en las que cada beneficiario está obligado a participar a lo largo del año para tratar los asuntos referentes a la administración, recursos humanos, contabilidad, rendición de cuentas y otros temas referentes al albergue. Este es un motivo concreto por el que la comunidad da prioridad a las reuniones sobre temas del negocio de ecoturismo.

La experiencia empresarial que vive la CNI en sociedad con RFE, abarca casi la totalidad de temas y preocupaciones en las asambleas, y en el cotidiano de muchas familias de comuneros. El espacio para la reflexión, la apertura a nuevos temas y trabajar para el consenso son acciones para las que hace falta más impulso y espacios nuevos.

La sociedad con la empresa RFE con seguridad ha ayudado a capacitar a diferentes líderes y ha formado a otros tantos a lo largo de la historia comunal. Los ha acercado al mundo de la administración de presupuestos grandes, a la gestión paralela de varias iniciativas de proyecto; a asumir múltiples responsabilidades individuales y colectivas; a resolver conflictos con mayor eficiencia aprendiendo de a pocos y con esfuerzo a dividir lo personal y comunal de lo profesional.

Una de las caras más complejas de este ciclo de actividades parece haber sido la posición de inferioridad de capacidades y de empoderamiento de la comunidad frente a la empresa. Nace así un sentimiento de desconfianza proveniente de situaciones en las que el coordinador de proyectos era más parte de la empresa que de la comunidad, lo cual generaba un sentimiento de no estar siendo ayudados o asesorados.

Este factor a lo largo de más de 12 años de negocio en sociedad, ha impreso en la comunidad una característica que se traduce en el trato que le dan los comuneros a otros proyectos.

En sus inicios la propuesta de creación del albergue le fue presentada a la población como un proyecto y se ha mantenido vinculada a otras iniciativas de proyecto y búsquedas de financiamiento

a nombre de la comunidad a través de una oficina y un coordinador. De esta manera la vida institucional de la CNI a partir de su sociedad empresarial ha reforzado la unión entre los conceptos: Empresas- ONGs – Proyectos todos dentro de un mismo saco.

Esta óptica sobre los proyectos que ejecutan las ONGs, trae a colación la reivindicación de algunos líderes citada líneas arriba, que expresa con la desconfianza existente y comprensión parcial respecto a la proveniencia y manejo de los presupuestos de las ONGs. Cualquier mal proceder individual o colectivo de parte de individuos contratados por estas organizaciones es un factor que aumenta esta tendencia a la desconfianza y/o apatía.

“Cuando no teníamos la plata éramos unidos y organizados” (com. pers.)

“Estamos mejor que antes, nos reunimos mensualmente. Estamos más unidos” (com. pers.)

“Nos equivocamos al decir que nos estamos peleando por la plata” (com.pers.)

Estas frases mencionadas por líderes de opinión sobre el presente estado de la comunidad y su institucionalidad, derivan de reflexiones que sería muy útil profundizar. En ellas el consenso no es una meta pues la divergencia de opiniones deviene de la riqueza de factores a analizar respecto a la condición actual de la comunidad y su sociedad con Rainforest Expeditions.

El factor de que las familias se tengan que separar cuando uno de los miembros de la pareja va a trabajar al albergue, como sucede desde los inicios del proyecto, ha comprometido la estabilidad de las relaciones intrafamiliares, las cuales no siempre es posible sobrellevar con éxito. Este factor afectó más a las familias Ese Eja según el análisis de Stronza en el 2000.

Según testimonios de líderes de opinión en la comunidad, las primeras expectativas que se tuvo sobre las ganancias que provendrían del albergue causaron en varias cabezas de familia la idea errónea de que serían muy abundantes. Al darse cuenta de lo contrario se vieron impulsados a recurrir a la extracción con más intensidad, responsabilizando al ecoturismo por esta decisión.

❖ **Apropiación del conocimiento de los proyectos**

Anteriores proyectos que permanecieron largo tiempo en la comunidad han tenido la falencia de no capacitar por lo menos a un responsable que haya adquirido los conocimientos necesarios para darle continuidad y multiplicar las prácticas. Se nos menciona el caso de Conservación Internacional - CI que durante 5 años trabajó en la zona el manejo comunitario de fauna.

El asunto de la capacitación a comuneros por parte de RFE suele ser contradictorio ya que se hace mención a que las capacitaciones han sido pocas o insuficientes, debido a que la comunidad “al dar la potestad del proyecto a RFE, dejó que se convirtiera en una empresa”. Hubo hace mucho una capacitación para guía de turismo financiada por Mac Arthur. Ésta se dio bajo el sistema de gestión de financiamiento conseguido por los coordinadores de proyecto (antes personas externas) y que RFE administraba. Hoy la comunidad cuenta con varios guías varones en su haber. Este año se proponen destinar más fondos para las becas de apoyo a los estudios técnicos y universitarios.

En palabras de un actual dirigente, para lograr que al acabar los proyectos se tiene que “empezar a trabajar desde lo mínimo”, con un grupo de jóvenes o adultos interesados en involucrarse y que la comunidad ya haya identificado previamente.

Si bien la estrategia es clara y el ideal a seguir, la falencia es que la población reclama que sus directivos no cuentan con suficiente credibilidad e imparcialidad al momento de elegir individuos como beneficiarios de alguna iniciativa de capacitación. Y sus directivos actualmente demandan como condición un pago para cualquier miembro de la CNI que coordine acciones de apoyo para los proyectos. Esto puede ser un obstáculo cuando los documentos de proyecto no consideraron una partida para esos pagos.

Actualmente trabajan catorce comuneros en Posada, en la Oficina de Puerto Maldonado cinco y ocho son guías en Posada y otros albergues de RFE. Un comunero en Lima en el área de marketing. Seis comuneros más trabajan en otros albergues aparte de Posada.

En total veinte y nueve miembros de la comunidad están empleados en distintos cargos de la empresa ecoturística. La importancia de la permanencia del albergue en la comunidad significa una ventaja comparativa frente a otras poblaciones. Les genera oportunidades laborales como personal

del albergue y cargos administrativos en la oficina de Puerto Maldonado y Lima. Significa un contacto importante con el mundo empresarial y el ecoturismo.

144 familias son beneficiarias de las ganancias anuales que se reparten en la comunidad de manera individual. Esto se hace luego de destinar una partida para gastos de salud (enfermedad, gente desvalida, entierros) y educación superior (becas de apoyo para cubrir determinados gastos que luego que el estudiante empieza a trabajar son devueltos a la comunidad). El año 2010 se decidió no separar ese monto debido a que en la gestión anterior, el dinero de educación fue mal manejado. La última división de dividendos originó 5000 soles para cada beneficiario.

Los gastos administrativos y los del comité de control vienen directo de Posada. Las personas que han pasado por este comité asumiendo distintos cargos han tenido la oportunidad de adquirir nuevas capacidades y herramientas de gestión e interactuar con distintos actores e instituciones.

ORIGEN DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS

25%	Familias Mixtas
22.2%	Familias Ese Eja
40.27%	Familias ribereñas
11.1%	Familias colonos

Cuadro N° 13 Fuente: AIDER

DESTINO QUE SE LE DA A LAS UTILIDADES ANUALES

Mejoras en la vivienda
Alimentación
Muebles y equipos
Herramientas
Ropa y calzado
Pago de deudas
Ahorro
Apoyo a pariente

Viajes

Fiestas

No informan

Cuadro N° 14 Fuente: AIDER

5.4. LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA

“Se va tumbando para hacer agricultura porque sale más barato.” (com.pers.)

“Antes había menos mercado para la agricultura, ahora con la carretera se produce más.” (com.pers.)

“El gasto varía (de la canasta básica), porque el agricultor no cuenta lo que pone de la chacra”. (com.pers.)

Las parcelas de la comunidad tienen en promedio 25 hectáreas. Cuando se parcelaron en los años 70 se definió que serían 30 ha para cada familia. Sin embargo existen comuneros que tienen menos de quince hectáreas y también aquellos con más de cincuenta (estos últimos solicitaron mayores extensiones para realizar actividad ganadera).

No tienen cercos ni linderos marcados entre vecinos, lo cual origina ciertos conflictos cuando el tema se toca, sin embargo el resto del tiempo no suele ser motivo de discusión. Por lo general los agricultores de nuestra muestra no llevan un registro de la producción de sus cultivos cosecha a cosecha o año a año y parte de la producción es básicamente para la subsistencia.

Los terrenos se encuentran subdivididos en el área de la chacra misma, la zona de purmas y la de monte alto. Hay parcelas en las que predomina la purma y el monte alto. Algunas parcelas de la zona norte del sector Cascajal no tienen ya monte en pie. Existen también parcelas que no están siendo cultivadas y otras tantas en las que el área de chacra cultivada actual no llega a ser de una hectárea.

Como ya fue descrito anteriormente, la comunidad de Infierno es culturalmente heterogénea. Esta diferenciación cultural se expresa también en las estrategias de producción y actividades económicas a las que se dedican las diferentes familias. Los colonos (provenientes del ande) tienen mayor

cantidad de hectáreas destinadas a un solo cultivo, predominan hoy la yuca y el maíz para fines netamente comerciales. Sus chacras se ubican mayoritariamente en el citado sector de Cascajal.

Investigaciones de hace una década, aún evaluaban sus prácticas agrícolas como muy similares a las que practicaban en su lugar de origen y a veces poco adaptadas al entorno amazónico sobre todo por la baja predisposición a la agricultura. Con el tiempo las han modificado para adaptarse mejor al nuevo entorno, diversificando e incorporando plantas nativas.

Como en otros lugares de la Amazonía lo que hoy se puede ratificar es que muchos saben aprovechar su ventaja comparativa en el conocimiento del mercado y el comercio, para la producción agrícola, el acopio de frutos como la castaña y aguaje, así como tercerizar la extracción de ciertos recursos como la madera o el oro e incluso servir como patrones a la gente local de la región. Algunos comuneros de origen andino cumplen la función de “acopiadores” de toda clase de productos de la chacra y el bosque, para comercializarlos en la feria de productores de Puerto Maldonado.

Los nativos y ribereños mantienen una agricultura menos tecnificada y más diversificada, tanto en productos como en las prácticas. La población con orígenes nativos tiene predominantemente sus chacras río arriba en los sectores de Hermosa Chica y Hermosa Grande.

Sus chacras no son muy extensas. Algunos no tienen un cálculo exacto de cuántas hectáreas tienen sembradas de cada producto.

Principales cultivos producidos en la CNI

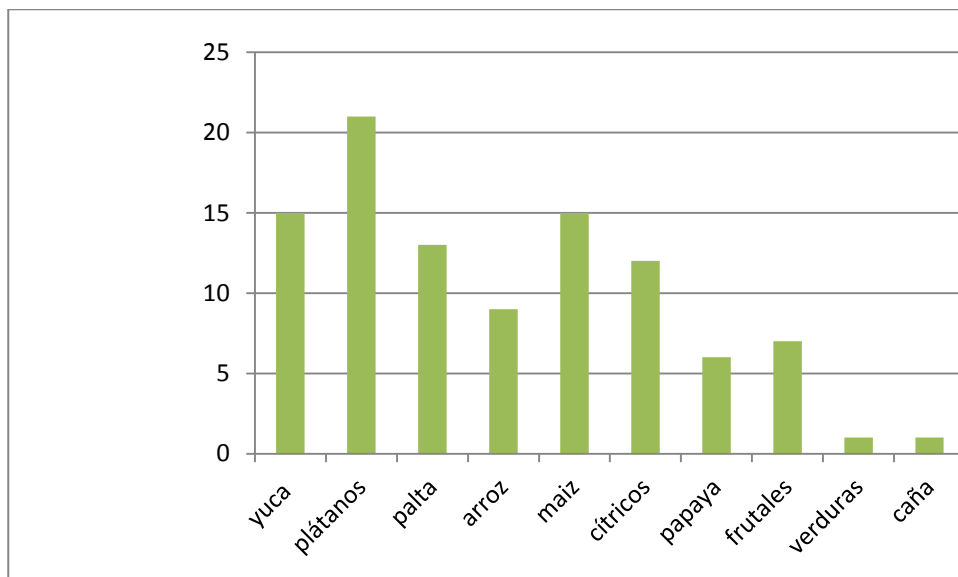


Gráfico N° 02 Fuente: AIDER

❖ **Sistemas agroforestales**

De la muestra de entrevistados sólo un comunero desarrolla un sistema agroforestal y es conocido por la mayoría. Se encuentra motivación e interés de varios entrevistados en desarrollar estos sistemas dentro de sus purmas.

❖ **Crianza de aves y animales mayores**

Al momento de la presente evaluación se encuentra poco extendida entre las familias la crianza de aves de corral.

La crianza de ganado vacuno criollo ha sufrido también disminución y la realizan especialmente colonos seguidos por familias de origen ribereño. La persona de nuestra muestra que posee más ganado en la comunidad tiene 14 reses. Sin embargo sabemos que hay comuneros que poseen hasta 50 cabezas de ganado.

❖ **Rescatistas**

Son personas que gradualmente visitan el puerto Vicente o de productores, con el interés de comprar productos de la chacra para revenderlos en Puerto Maldonado. La mayoría de los productores de la CNI prefieren vender sus productos de inmediato, en vez de trasladarlos hasta Puerto Maldonado, a pesar de que lo que pagan los rescatistas son precios impuestos y bastante más bajos que en los mercados. Existen productos por los cuales los rescatistas duplican la ganancia. Es una relación de dependencia y ambigüedad, pero que se mantiene en el tiempo, retrasando las posibilidades de organizarse o asociarse de los productores de la CNI. Existen algunas familias que sí trasladan su producción a Puerto Maldonado para comercializarse ellas mismas.

❖ **Seguridad alimentaria**

La carne más consumida es la de pollo, seguida de la de pescado, luego la de res y finalmente la de monte. En el caso de la carne de monte, los testimonios reflejan que es escasa, pero que se compra inmediatamente cuando es ofrecida. Dentro de la comunidad se vende a cuatro soles el kilo

Las carnes más frecuentes son las de huangana y picuro. El pescado se vende caro a siete soles el kilo.

De los encuestados el 34% caza entre una vez al mes u ocasionalmente. La pesca aumenta cuando es temporada, pero las aguas de la zona cercana a la comunidad no son muy ricas en peces.

Una de las familias de la comunidad desarrolla actividades de piscicultura y vende sobre todo los fines de semana platos ya preparados.

La crianza de animales de corral muestra un nivel incipiente actualmente. Los testimonios revelan dos causas para esto: que ha habido una plaga que mató a la mayoría de pollos y patos y que hay desgano para la crianza de animales de corral debido a los constantes hurtos en la zona de proyección urbana.

Es escaso o nulo el tratamiento sanitario y la cría en corrales para las aves. En el caso de las reses, se comenta que la crianza ha disminuido mucho. Sólo el 10% de los entrevistados crían ganado vacuno, poseen entre diez y catorce reses y manifiestan no aprovechar actualmente la leche, a excepción de uno de ellos, el Sr. Hernán Arróspide Valencia, que extrae un poco para su propio consumo.

Productos	Precio Venta S/.	Cantidad promedio	Destino de la producción	Dónde lo vende la mayoría	Como lo pagan
Papaya	1.00 2.50	30 (mínimo) – 200 Unidades por Semana	Venta	A rescatistas	En efectivo
Plátano	8.00 20.00	20 (mínimo) – 80 Racimos por Semana /ha	Venta y consumo	A rescatistas	En efectivo
Yuca*	30.00 35.00	4 000 Kilogramos por Hectárea	Venta y consumo	A rescatistas	En efectivo
Cítricos	30.00 40.00	500 cientos por Tronco	Venta	A rescatistas	En efectivo
Arroz	XXX	400 -2000 Kilogramos por Hectárea	Cuando es poco, es para consumo propio.	A rescatistas	En efectivo
Palta	40.00	500 unidades por Tronco	Venta	A rescatistas	En efectivo
Maíz		300 Kilogramos por Ha.	Venta	A rescatistas	En efectivo
Ganadería	Una vaca cuesta 1200 nuevos soles (de 250 Kg.)	Kg			En efectivo

Pescado

6 nuevos soles
el Kg.

Kg

En efectivo

* *Todo el año se cosecha*

Cuadro N° 15 Fuente: AIDER

5.5. ACTIVIDADES EXTRACTIVAS E IDIOSINCRASIA COMUNAL

“No se puede quitar la subsistencia de ningún comunero” (com.pers)

“Todavía nunca nos hemos sentado a dar alternativa de solución a la tala y recolección.” (com.pers)

*“A los que no les gustan la reglas son los que más hablan en las reuniones”
(com.pers)*

La zona de uso comunal, hoy también llamada “área libre” por no estar parcelada, se consideraba para actividades extractivas como la caza, pesca, extracción de madera, palmito y algunos frutos. No se localizan aquí ni viviendas ni chacras, ya que son áreas alejadas de las riberas de los ríos. Por esta lejanía, alguna vez los recursos fueron relativamente abundantes pero hoy son cada vez son más escasos o se han consumido por completo. La margen derecha del Tambopata se ha convertido en los últimos 4 años en la despensa de la comunidad a falta de otras opciones donde encontrar lo que la población está acostumbrada a extraer y consumir. Existe preocupación al respecto ya que esta margen incluye la zona reservada por la comunidad desde los años 70.

Algunos líderes de opinión piensan que muchos pobladores comprenden parcialmente las prohibiciones sean referentes a cacería, tala de madera, tumbado de palmeras, etc. y que por lo tanto es necesario explicar al detalle los motivos por los que se toman estas medidas.

Las actividades tradicionales de los Ese Eja incluyen la recolección y la comunidad coincide en que los métodos se deben mejorar, principalmente en cuanto a la costumbre de tumbar palmeras de aguaje, huasái, ungurahui, pijuayo, etc, para recoger los racimos de sus frutos y comercializarlos principalmente.

❖ APROVECHAMIENTO DE LA CASTAÑA (*Bertholetia excelsa*)

En la zona de uso comunal están ubicados algunos de los castañales familiares. Existió un comité de castañeros en anteriores períodos y estos castañales eran los únicos espacios donde se ejercían derechos exclusivos de usufructo por ser de posesión de familias castañeras. Este comité cesó su funcionamiento debido a que ya no se respeta comunalmente la parcelación dentro de los castañales, los cuales hoy en día son aprovechados sin regulaciones internas. No se trabaja con planes de aprovechamiento o de manejo.

Fuera de los linderos de la comunidad se encuentran también algunos de los castañales de familias de la comunidad. Por años algunos mecanismos empíricos e implícitos de manejo en las zonas dedicadas a la cosecha de castaña, impidieron la tala de bosques con fines agrícolas o madereros. Hoy esta especie ya empezó a venderse como madera y la seguridad de estos castañales no está garantizada.

La comunidad trabajó con la ONG ACCA (Asociación para la conservación de la cuenca amazónica) una iniciativa para secar la nuez y luego acopiar en la comunidad para generarse mejores condiciones de venta. Construyeron una secadora y una casa de acopio, pero el proyecto no tuvo continuidad pues según dicen los dirigentes, la población consideró que no sería muy rentable y les generaría mayores esfuerzos. Prefieren vender a los rescatistas inmediatamente y tener el dinero rápido. Dentro de la comunidad existen dos miembros acopiadores, ambos de origen andino. Algunos comprometen su castaña con los rescatistas antes de recolectarla.

La extracción de castaña, de por sí no genera mucho dinero, pero es importante como fuente de ingresos fija en un determinado período del año (de febrero a abril). *“Se sabe que no se va a hacer mucha plata vendiendo castañas, pero todas las castañas que se recolecten se venden.*

❖ EXTRACCIÓN DE PALMERAS

Se desarrolló un proyecto de subidores artesanales para recolección de aguaje. Se conformó un comité de agujeros. Según los testimonios el proyecto no generó suficiente interés porque las explicaciones fueron teóricas y se fue poco al campo. Por otro lado los subidores eran considerados muy rústicos e inseguros por algunos, y también se tenía duda sobre el peligro de las picaduras de víbora al subir las primeras veces en las que el tronco no estaba aún limpio.

❖ LA ACTIVIDAD MADERERA

“Cuando yo culpo a otro (por sacar madera para la venta), yo también me estoy culpando”

(com.pers.)

“No somos muchos (los que viven de la saca de madera) pero esos pocos afectan”

(com.pers.)

La preocupación e inversión en un plan de ordenamiento territorial, un plan de reforestación o de manejo forestal son aún propuestas externas. En la economía del día a día o de subsistencia no se destina mucho tiempo y energía a la reflexión sobre el futuro. Las capacidades para conseguir otros medios de vida, a través de educación o tecnología parecen distantes de la realidad comunal, a pesar de su cercanía a la capital provincial y regional.

Infierno no cuenta actualmente con un plan de manejo forestal o de aprovechamiento comunal, sin embargo ya existe un grupo importante de comuneros que creen en la necesidad de iniciar estas gestiones.

La propuesta del proyecto de contribuir a la elaboración del plan de manejo forestal de la comunidad ha sido recibida con buena voluntad.

La forma de relacionarse con el recurso bosque no ha cambiado desde el siglo XIX. Las actividades extractivas son las mismas, apenas las herramientas se modernizan y el recurso va desapareciendo. La tecnología, la liberación de impuestos al combustible, las nuevas carreteras, las decisiones políticas y la falta de decisiones políticas, han hecho que el impacto de la deforestación entre los siglos XIX y XX sea equivalente a lo que va del siglo XXI, en un escenario de constantes transgresiones a la ley a todos los niveles de poder y sectores, coadyuvado por una legislación inadecuada para la diversidad de realidades del país.

La extracción de madera para la venta por parte de comuneros es de conocimiento de todos como citado líneas arriba. Se reconoce en algunos casos que las demandas económicas familiares y personales llevan a la extracción desmedida de recursos maderables en su territorio, empleando a veces a terceros. En cuanto a disponibilidad, más de la mitad de las personas que componen la

muestra de este estudio considera que en sus terrenos sí existen árboles maderables. El resto considera que en sus terrenos ya no existen maderas útiles para la venta y que en la comunidad ya casi no quedan maderas finas.

La margen derecha donde se ubica la zona reservada, es de donde se está extrayendo madera desde hace buen tiempo y ello implica trasladar lo talado hasta el Puerto Vicente para transportarlo en auto hasta la ciudad. Este uso indiscriminado de la madera del bosque comunal que una vez se consensuó que sería protegido, se hace previa información a la junta directiva lo cual significa que hay acuerdos y convenciones internas que establecen zonas en las que es "lícito" extraer madera sin producir conflictos entre comuneros.

Existió hasta dos gestiones atrás una medida que exigía pagar a la comunidad un porcentaje de lo ganado por la extracción maderera. Al presente esta medida no está vigente.

Si bien se dice que "todos sacan madera" Los que actualmente se dedican a la extracción de madera como principal actividad son menos de diez personas, con las que se busca tener dialogar más extensamente en la medida que ellos tengan la voluntad de hacerlo.

Por falta de información el primer concepto que se formó, fue que el proyecto les prohibiría arbitrariamente extraer madera. Dicho malentendido se ha explicado en diversos espacios, sin embargo el proceso no ha culminado.

Semanalmente salen en autos desde Puerto Vicente hacia la ciudad, un aproximado de tres mil pies tablares en el verano, lo cual disminuye en el invierno. Además se reporta disminución de la tala pues según comuneros relacionados a esta actividad, la compra de madera sin guías ha disminuido mucho.

El promedio de venta es de un sol el pie tablar para las maderas que se suelen sacar. Una persona trabajando a tiempo completo, demora 15 días para sacar 2000 pies tablares con herramientas básicas y una sola motosierra. No se presenta la costumbre de la habilitación.

La madera se saca en tablones cortados a motosierra y en el aserredero en que se vende la convierten en tablas más delgadas. Durante este proceso es que los comuneros se quejan de que les “castigan” en la cubicación, pagándoles menos de lo que ellos llevan. Se citan los aserraderos de Villa que les compra actualmente y el aserradero Turbina S.A.C. que antes les compraba madera dura cuando la comunidad tenía oferta de la misma.

Algunos de los comuneros jóvenes que se dedican como principal actividad económica a la extracción de este recurso, tienen conciencia de que la actividad no es sostenible y demandan apoyo para alternativas como la crianza de aves de corral para el mercado, creación de piscigranjas o inversión en la agricultura. Algunos nos han comentado que les interesa reforestar. Tienen interés por ejemplo en semilla de pashaco blanco, pues dicen que hay demanda de esa madera por su rápido crecimiento, pero en la comunidad no consiguen semillas. Contradictoriamente estas mismas personas pueden manifestar que por poseer una sola motosierra no extraen más del recurso.

Se sabe también que foráneos extraen madera de territorio comunal y la sacan por la zona del cruce de Loero.

Cuadro de especies extraídas/precios/tiempo y esfuerzo/costos/rentabilidad en la cantidad.

❖ LA CAZA Y LA PESCA

“Hasta hace cuatro años se veía carne de monte.”(com.pers)

“Pescado fresco se vende a Puerto Maldonado, el pescado salado se vende a la comunidad”.

“La carne que cazan se vende a rescatistas”.

Los pobladores de la comunidad de Infierno tiene como su zona de caza el área correspondiente al río La Torre, afluente del Tambopata al interior del área protegida, para cazar y traer otros productos del bosque.

No existe en Infierno ninguna familia que se dedique exclusivamente a la caza o que considere la caza como su principal actividad económica. Aunque por el esfuerzo que demanda encontrar presas, es la actividad económica a la que más tiempo se le dedica. El mitayo o carne de monte es cada vez más escaso en el territorio de la comunidad, el sobre uso que se le ha dado al recurso acompañado de la introducción de armas de fuego y hasta el uso del perro, aceleró el proceso

Entre los Ese Eja, la caza solía ser una actividad muy antigua que se realizaba únicamente con arcos, flechas y trampas. Encontramos entre los mitos ciertos indicios de un manejo tradicional, de respeto por la disponibilidad del recurso que desincentiva el mal uso de la caza. Chavarria y Sánchez (1991) añaden que la capacidad de un buen cazador estaba relacionada a la necesidad de mantener en equilibrio la presión de caza con la disponibilidad de presas.

Aunque los Ese Eja son considerados ancestralmente como un grupo de eximios pescadores, la escasez de peces en el área hace que ésta sea una actividad de subsistencia y de poca importancia como componente del ingreso familiar en la comunidad.

En un estudio sobre ingresos en la comunidad de Infierno, Piana (2000) encontró que la pesca sólo contribuía entre 0,3 a 9.2% del ingreso anual para todas las actividades extractivas por familia. Por otro lado, muchos ribereños aprendieron de la convivencia con los nativos las artes de la pesca con arco y flecha, y el gusto por los viajes con la única finalidad de pescar (Summers y Pinedo 2001). Se conoce que para los Ese Eja el ir a pescar no con el afán de traer pescado para vender, sino simplemente por pescar contribuye para a su satisfacción y bienestar personal.

RELACIÓN DE ESPECIES HISTÓRICAMENTE CAZADAS Y SU ESTADO DE CONSERVACIÓN EN LA CNI

Grupo	Especie	Estado de conservación
Mamíferos	Sajino <i>Pecari tajacu</i>	Disminuido
	Huangana <i>Tayassu pecari</i>	Disminuido
	Picuro <i>Agouti paca</i>	Disminuido
	Añuje <i>Dasyprocta sp</i>	Disminuido
	Ardilla <i>Sciurus sp</i>	Disminuido
	Carachupa <i>Dasyopus novencinctus</i>	Disminuido
	Achuni <i>Nasua nasua</i>	Disminuido
	Chosna <i>Potos flavus</i>	Disminuido
	Oso hormiguero.... <i>mirmecophaga</i>	Disminuido
	Intuto <i>Didelphis marsupialis</i>	Disminuido
	Erizo	No se ve
	Venado colorado <i>Mazama americana</i>	No se ve
	Sachavaca <i>Tapirus terrestris</i>	No se ve
	Coto mono <i>Alouatta palliata</i>	Disminuido
	Mono fraile <i>Saimiri sciureus</i>	Disminuido
	Mono Martín <i>Cebus apella</i>	Disminuido
	Mono pichico <i>Saguinus sp</i>	Disminuido
	Musmuqui <i>Aotus sp</i>	Disminuido
	Tigrillo	No se ve

Reptiles	Motelo <i>Geochelone denticulata</i>	No se ve
Aves	Paujil	No se ve
	Pucacunga <i>Penelope jacacu</i>	No se ve
	Panguana <i>Tinnamus sp</i>	Disminuido
	Trompetero <i>Psophia leucogaster</i>	Disminuido
	Guacamayo	Disminuido
	Tucán	Disminuido

Cuadro N° 16 Fuente: AIDER

❖ ACTIVIDAD MINERA

El río Tambopata es considerado uno de los más pobres en oro en la región, la presencia de albergues ecoturísticos a lo largo de su curso y el área protegida por la Reserva Nacional Tambopata son garantías de evitar que se propague la presencia de mineros en el área.

Existen 8 comuneros que reportan tener familiares trabajando en la minería aurífera fuera de la comunidad. Un comunero del grupo Ese Eja tiene una mini draga pero actualmente no la está trabajando. Un comunero está extrayendo oro a nivel de piedemonte.

VI. SERVICIOS PÚBLICOS

En cuanto a servicios públicos, la comunidad no cuenta con energía eléctrica y como se mencionó sólo 19 familias se abastecen del pozo de agua potable. La mayoría de familias que viven a lo largo del río no cuentan con una letrina, Centro Ñape es la excepción en esta ribera del río, al contar con servicios sanitarios, la mayoría de los que viven en el sector CNI y Cascajal cuentan con letrinas sin separación de sólidos y líquidos lo cual dificulta un óptimo mantenimiento y una porción de la población cuenta con pozos sépticos. Las instalaciones de la posta, la institución educativa, el puerto desembarcadero de turistas y las dos familias que reciben turistas cuentan con instalaciones sanitarias, que dependen de la provisión de agua del pozo, que cuando hay desperfectos en la bomba hidráulica los deja desabastecidos.

❖ Energía eléctrica

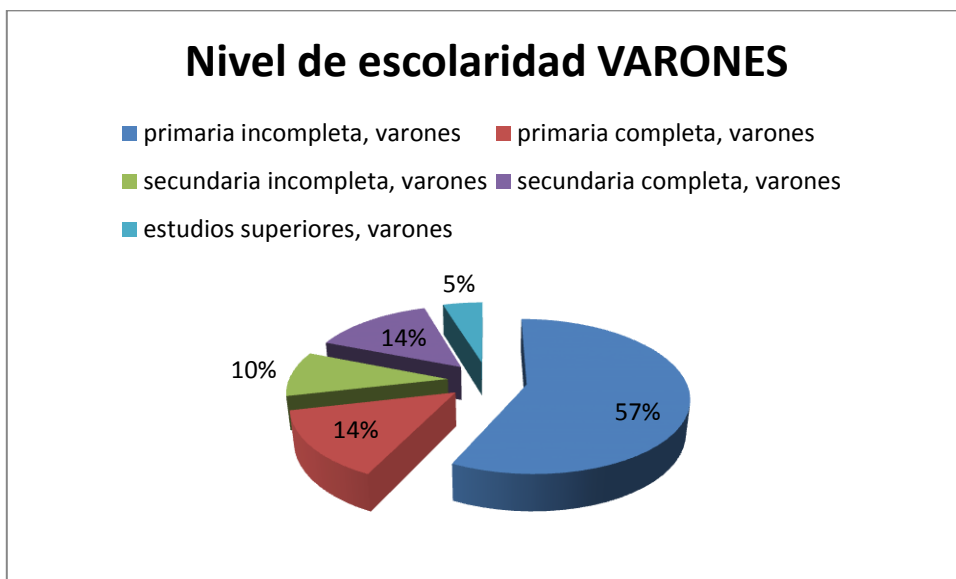
Al presente la comunidad no cuenta con energía eléctrica. Algunas familias tienen generadores eléctricos que utilizan para refrigeradoras, congeladoras, televisiones, etc. que en algunos casos aprovechan para equipar sus tiendas de abarrotes, vender bebidas heladas y atraer clientes.

La comunidad cuenta con dos generadores, uno está en funcionamiento y lo administra el encargado del centro cultural. Otro más grande que está a cargo de la directiva, no está operativo y necesita un cambio de repuestos.

El proyecto de electrificación que debe llegar hasta la comunidad está paralizado. La referida línea de transmisión comprende los distritos de San Gabán, Ayapata, Inambari, Laberinto y Tambopata. La obra que debe ser ejecutada por Electro Sur cuenta sólo con los postes instalados al borde del camino principal de la comunidad y se espera que el tendido de cables llegue a la comunidad este año.

❖ Educación

La población adulta tiene niveles diferenciados de alfabetización que



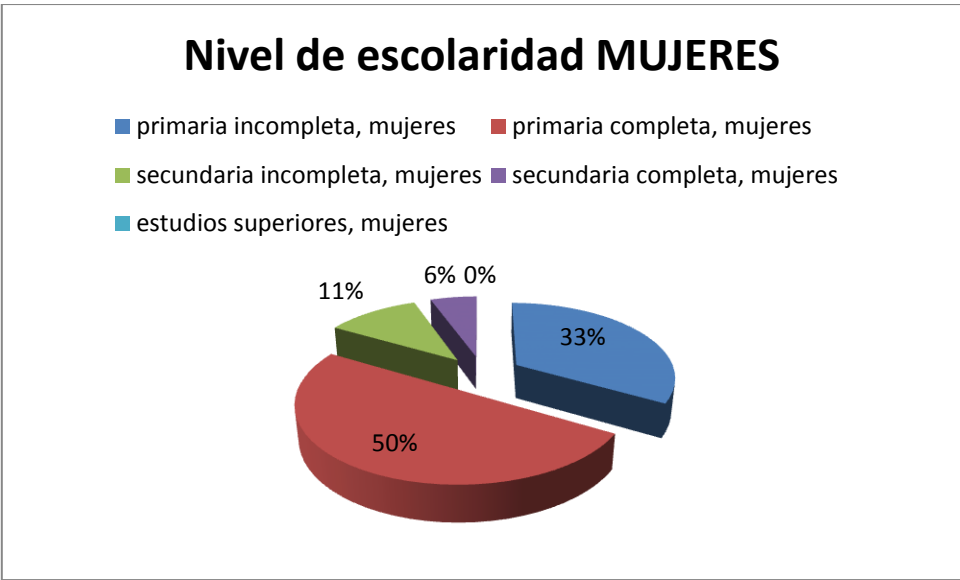


Gráfico N° 03 Fuente: AIDER

En la CNI existe un jardín dirigido por una sola profesora, una escuela primaria a cargo de tres docentes y un colegio secundario con cinco docentes, todos a cargo de un director. A lo largo de la historia comunal no se ha desarrollado el programa de Educación Intercultural Bilingüe (EIB). Ninguno de los docentes es comunero o Ese Eja, dos de ellas son familiares de comuneros pero no viven en la CNI. Todos vuelven a Puerto Maldonado diariamente. La rotación de docentes ha sido casi siempre anual, sin embargo algunos profesores sí se mantienen de un año a otro en la misma plaza.

Como el grupo de familias que llevan a estudiar a sus hijos en Puerto Maldonado es grande, las aulas de la CNI son poco pobladas, sobre todo a nivel secundario. Entre cuarto y quinto de secundaria existen sólo 4 estudiantes. Esto pone en riesgo la continuidad de la secundaria en la comunidad, por no cumplir con el requisito de número mínimo de estudiantes.

La APAFA no realiza coordinaciones conjuntas con la Junta Directiva, a pesar de ser un órgano paralelo a la misma.

Es necesario mejorar la infraestructura y muebles de las aulas. Si bien se le hizo a la institución educativa una transferencia de computadoras que fueron donadas a la comunidad y cuentan con un televisor, estos equipos están almacenados en peligro de deteriorarse por las condiciones climáticas. De otro lado nos informan que las computadoras fueron donadas en mal estado y actualmente no

funcionan. Los docentes no efectúan gestiones para utilizar los generadores de luz y probar los equipos. Es necesario un franco proceso de renovación de la identidad cultural de la institución educativa comunal, acompañado de mayores compromisos de parte de los sectores (UGEL, FENAMAD, Junta Directiva, Asamblea comunal, ONGs, RFE, etc.)

❖ **Salud**

Infierno cuenta con un puesto de salud y tres técnicos sanitarios que se rotan los turnos a lo largo de la semana. Las enfermedades más frecuentes que reportan son:

Respiratorias: bronquitis, amigdalitis, neumonía (2 casos) Todos los casos en menores de 5 años. Existe un caso de tuberculosis crónica.

Desnutrición: hay 3 casos identificados por el personal de la posta. Es posible que haya otros que no detectados.

Gastrointestinales: Abundantes casos de diarrea por el agua de río que se consume, además los tres tipos clásicos de parasitosis, helmintiasis (gusanos redondos o lombrices), tenia(*Taenia solium*), giardiasis(*Giardia Lamblia*). Se han reportado dos casos de extrema infestación en que los parásitos han salido por la boca del niño.

Pese a la cercanía de la comunidad con la ciudad, persiste la dificultad en sensibilizar sobre temas sanitarios que se imponen a costumbres y creencias.

Existe cercano al puesto de salud un pozo de agua de 30 metros de profundidad que beneficia a 19 familias que pagan una cuota promedio entre 15 o 25 soles, según el tamaño de sus reservorios o su consumo. En la zona central de la comunidad se encuentran algunas pilas de agua. El agua es clorada por un encargado y esto suele tener baja aceptación. La población que la usa se queja de que tiene mucho y dicen “mejor dennos cloro”. Los profesionales de la salud garantizan cumplir con las labores informativas sobre la ventaja de tratar el agua de esa forma, pero enfrentan mucha resistencia.

Los que no viven cerca a la zona del reservorio, utilizan agua del río. Han pasado por la comunidad iniciativas de proyecto para filtros caseros, pero ninguno se popularizó. Los procedimientos se consideraron trabajosos y molestos.

Los estudiantes no tienen la costumbre de llevar agua al colegio y tampoco hay agua apta para el consumo en las instalaciones del centro educativo, por lo que los niños se pasean buscando vecinos que les provean un poco.

Dermatológicas: las dermatomicosis en el empeine (piel) y las uñas son las más frecuentes y se reportan en niños y adultos.

Hipertensión: Se controla a tres hipertensos en la comunidad, de las ed I hospital regional Santa Rosa en Puerto Maldonado, por ello no tienen estadísticas sobre el número de pobladores que han sido infectados este año.

Discapacidad: existen dos niños con Síndrome de Down, un comunero que debido a un ades de 80, 45 y 86 años.

El personal del puesto de salud reconoce que debe haber respeto por las creencias y costumbres de la medicina tradicional en la comunidad. Uno de ellos usa también preparados vegetales.

Son conocidos por el personal de la posta de salud el sr. Honorato Mishaja que es uno de los trabajadores del Centro Ñape e Ignacio Duri como los que preparan y venden remedios naturales. Por lo general uña de gato (*Uncaria tometosa*), sangre de grado (*Croton lechleri*) y chuchuhuasi (*Maytenus* sp.) Los srs. Jose Mishaja, Pedro Misjaha son también reconocidos como conocedores de la medicina vegetal y algunos derivados animales.

Ignacio Duri natural de Puerto Pardo y uno de los fundadores de la comunidad es el más conocido por realizar ceremonias con el preparado llamado ayahuasca. Cuenta con una pequeña infraestructura para recibir y hospedar personas interesadas en su labor. Además constantemente llegan a su casa pobladores con diversas molestias para que él los sople con humo de tabaco o les brinda preparados vegetales.

Es importante resaltar el caso de una comunera antigua en la CNI, originaria de Ayacucho que “pasa el huevo” con buenos resultados comprobados.

❖ EI CENTRO ÑAPE

Este lugar materializa probablemente una de las oportunidades para que la comunidad se mantenga vinculada y medianamente motivada con las actividades de uso sostenible y conservación

de recursos ambientales. Sería adecuada la reactivación de esta zona a través de una inversión planificada que permita participación y beneficios para los involucrados, a la vez que se difunde la tradición vegetariana de los Ese Eja y otros moradores de la CNI. Dada la heterogeneidad de la población los saberes de otros pueblos podrían entrar a tallar como complemento y fortalecimiento de la institucionalidad comunal,

El Centro Ñape nace como promotor de la medicina tradicional regional y difusor de la cultura Ese Eja, a partir de 1985, proveniente de la iniciativa Proyecto AMETRA 2001 (siglas de Aplicación de Medicina Tradicional) en Madre de Dios, que era una réplica de un proyecto de salud para comunidades del grupo Shipibo-Conibo del departamento de Ucayali que se había iniciado en 1982. Este proyecto buscaba mejorar las condiciones de salud de la población indígena local mediante la promoción del uso de plantas medicinales en combinación con aspectos básicos de medicina primaria. Aparte de servir como un centro comunitario y de salud, el Centro Ñape buscaba servir como un modelo para el desarrollo comunitario e integrar el conocimiento indígena con la tecnología apropiada en varios proyectos de salud, nutrición y manejo de recursos. Participaban del proyecto todas las comunidades nativas afiliadas a la FENAMAD.

La empresa comunal Bahuaja Expeditions administra hoy este centro y es la SNV-Cooperación Holandesa, la institución que más presencia tiene en relación a Centro Ñape, involucrada en un proyecto de mejoramiento de la infraestructura para recibir turistas y la edición y publicación de una recolección preexistente de relatos, mitos y creencias Ese Eja recogidas en la CNI. Al recoger lo que la gente conoce sobre cómo se administra este lugar, se percibe descontento en algunos que dicen no saber nada sobre cómo y qué se está haciendo.

Las acciones de promoción turística de Ñape requieren impulso y articulación de manera más fluida con la población. Así como preparación del personal para tratar y manejar grupos de turistas demanda mayor atención.

Esta idea la impulsó el grupo Peruvian Safaris con el fin de mantener ciertos estándares en la llamada, en aquella época, Zona Reservada Tambopata que tenía una parte superpuesta al área titulada de la comunidad, Peruvian Safaris buscó convertir a la comunidad en una aliada de sus propósitos de conservación de recursos. Para ello debía ganar la confianza de la comunidad, lo que no podría lograrse si antes no se aliviaban las muchas tensiones con ella.

El Centro Ñape incorporó además, los elementos de un “espacio sagrado”, un concepto común a muchos grupos étnicos y cuyo potencial se extiende hacia la medicina preventiva y el manejo de recursos. En las 2000 ha de bosque destinadas al proyecto, la comunidad prohibió el uso de armas, motosierras y la práctica de la agricultura de roza y quema. En los bosques adyacentes a la sede del proyecto se iniciaron varios proyectos que buscaban evaluar la distribución de los recursos forestales y las posibilidades de su uso sostenible, un estudio de la abundancia y distribución de especies de árboles medicinales importantes y la reforestación de áreas degradadas y bosques ribereños alrededor del centro con especies de árboles de importancia etnobotánica. A esto se agregaron labores de vigilancia del área circundante a la sede del proyecto, las cuales eran ejecutadas de manera rotativa por miembros de diferentes comunidades. Cada año una familia diferente se encargaba de cuidar el complejo.

Hoy por hoy el entusiasmo de los 80 ha menguado y si bien todos conocen la existencia del lugar, el involucramiento es menor. Las personas encargadas de las labores no pasan de tres, viven en Centro Ñape y son a su vez quienes preparan las medicinas, tratan a los pacientes y reciben a los visitantes, etc.

❖ **Infraestructura Comunal**

Infraestructura, existe el trazado del área de expansión urbana de la comunidad. Está en marcha la construcción de un nuevo local comunal.

Es una demanda de la población mejorar la infraestructura del centro educativo, el puesto de salud, culminar con la obra de electrificación, abastecer de agua a toda la comunidad, y mejorar el sistema de servicios higiénicos.

Familiarmente hay deseos e iniciativas ya en marcha de algunas familias de mejorar y ampliar las instalaciones de las viviendas para recibir turistas.

La familia Durand ya cuenta con una empresa familiar registrada bajo el nombre de Saona Expeditions que recibe turistas en las instalaciones con las que cuentan dentro de sus parcelas.

Un grupo de miembros de la familia Mishaja opera también bajo esta modalidad, pero aún no se ha formalizado en SUNARP.

❖ **Vías de comunicación**

La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Madre de Dios aprobó el proyecto de inversión pública denominado "Mejoramiento camino vecinal La Joya - Chonta - Infierno", que fue inscrito con el Nro. 54402 en el mes de julio del 2007 y declarado viable en el mes de abril del 2008. El comité especial respectivo adjudicó la buena pro al CONSORCIO CAPITEL. La obra corresponde a la categoría Caminos No Pavimentados de Bajo Volumen de Tránsito. Tiene una longitud: 17.84 km y se inicia en la Intersección de la vía la Joya y Av. Aeropuerto y concluye en la Posta Sanitaria de Infierno, con un desvío al embarcadero fluvial. Se han proyectado 25 alcantarillas de diferentes dimensiones y 08 puentes de sección compuesta sin embargo no se ha completado ninguno. Se presupuestó 8 millones de soles que según lo informado por la anterior gestión regional (Sr. Santos Kaway), fueron utilizados en su totalidad. La obra estuvo paralizada un mes y por gestiones de la población de Chonta y la CNI se ha reiniciado en la segunda quincena de enero.

❖ **Medios de comunicación**

La Comunidad Nativa Infierno cuenta con comunicación permanente a través de un teléfono satelital comunal que funciona con tarjetas de diferentes valores, que actualmente es utilizado más que nada para recibir llamadas de fuera de la comunidad.

Además cuenta con una radio de comunicaciones que está en funcionamiento. El comunicador es el encargado de recibir las llamadas y de difundir los mensajes que se reciben de fuera de la comunidad.

El transporte público también juega un papel importante en la comunicación. Se envían mensajes por intermedio de los taxi-colectivos desde la comunidad hasta Puerto Maldonado y viceversa.

La mayor parte de la comunidad está fuera del área de cobertura de las empresas de teléfonos móviles o celulares. Hay puntos específicos muy raros en los que es posible lograr comunicarse por celular.

Obras básicas y alternativas para sistemas de potabilización de agua son un aspecto urgente que resolver teniendo en cuenta la degradación de las aguas del río Tambopata y la amenaza de contaminación con mercurio. Las gestiones para completar las obras de fluido eléctrico además de ser una demanda comunal, contribuirán a la educación, a las coordinaciones para la promoción del

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS COMUNALES

turismo desde la comunidad, al aumento de posibilidades para dar valor agregado a la producción agrícola, etc.

Por lo anterior podemos concluir que en general la calidad de vida de la CNI requiere elevar el nivel de servicios básicos para realizar los anhelos de bienestar y salud que la población demanda.

Asunto	Estado del asunto	Medidas tomadas
Infraestructura comunal	Centro educativo y local comunal muy deteriorados.	Nuevo local comunal en proceso de construcción.
Camino vecinal La Joya - Chonta – Infierno	En construcción con varias demoras.	Coordinaciones con la directiva de Chonta
Medios de comunicación	Un teléfono comunal por satélite. No hay señal de teléfonos móviles.	
Centro Cultural	Es necesario cambiar algunos paños de crisneja. Entra en actividad por gestiones externas.	Al cuidado del Sr. Pedro Mlshaja
Casa de artesanía	Crisnejas del techo muy deterioradas. Actualmente no está en uso	Una lidereza está promoviendo la reactivación del comité de artesanía.
Centro Ñape	Mejoras en proceso para recibir más turistas.	Convenio con la SNV-Cooperación Holandesa. Bawaja Expeditions encargada de la administración.
Albergue Posada Amazonas	A 5 años de culminar los 20 años de sociedad mancomunada con la empresa Rainforest Expeditions.	Está siendo administrado por primera vez por una persona de la comunidad.
Fluido Eléctrico	Proyecto de electrificación inconcluso. Postes, sin cableado, ni transformador.	Se cuenta con dos generadores, uno de ellos tiene fallas.
Agua potable	Existe un sólo pozo comunal que abastece a 19 familias, los baños del centro educativo, centro cultural y la posta. El resto usa agua del Tambopata.	Algunos comuneros de manera individual deciden hacer pozos.
Saneamiento básico	Casi todas las familias tienen letrinas sin separación.	Existe la demanda de instalar desagüe.

Cuadro N° 17 Fuente: AIDER

Escenarios futuros a tomar en cuenta

❖ INCREMENTO DE CONFLICTOS TERRITORIALES

Asunto	Tendencia	Factibilidad
Discrepancias con la Reserva Nacional Tambopata.	Escaso diálogo. Familias de la margen derecha en situación incierta.	Resolución depende del diálogo y presentación de antecedentes para lograr un acuerdo. Apoyo de AIDER.
Estrella Moroco (Invasor de la concesión de ecoturismo)	Pérdida de diversidad y cobertura boscosa.	Seguimiento al proceso jurídico iniciado.

❖ INCREMENTO DEL CAMBIO DE USO DE SUELOS

Asunto	Tendencia	Perspectiva en el tiempo
Ampliación de los monocultivos comunales.	Degradación y pérdida de fertilidad de suelos.	Decisiones internas a favor de la unidad comunal para proteger los bosques VS. Decisiones internas a favor de la independización de las parcelas y disolución de la comunidad.
Aumento de parcelas individuales	Aumento de nuevas solicitudes de parcelas, debido a las necesidades generadas por el aumento de la población.	Ordenamiento territorial y plan de proyección urbana adecuados.
Incremento de unión de parejas con un miembro externo a la comunidad.	Disolución de lazos y costumbres comunitarias.	Las tendencias naturales del ritmo de la comunidad están influenciadas por el entorno sociopolítico.

❖ INCREMENTO DE LA SOBRE EXTRACCIÓN DE RECURSOS

Asunto	Tendencia	Perspectiva en el tiempo
Incremento del número de comuneros vinculados a la extracción de madera.	La demanda de maderas de toda calidad aumenta.	Reglamento comunal interno, normas de uso, mayor inversión en proyectos de manejo y ordenamiento del territorio
Continuidad de la extracción de madera en la modalidad que se da hoy.	Las dificultades económicas y la inestabilidad laboral continúan.	
Continuidad de la práctica de tumbado de palmeras para extracción de frutos de aguaje, unguurahui, wasaí.	La dependencia de la extracción y la demanda constante desde la ciudad van en aumento.	Es viable el manejo y cultivo de las especies utilizadas de palmeras dentro del territorio comunal por consenso y ante la oferta de proyectos acordes.

❖ **EXPLOTACIÓN DE MINERÍA AURÍFERA**

Asunto	Tendencia	Perspectiva en el tiempo
Ya existen comuneros que han realizado extracción de oro aluvial desde años atrás.	El mercado internacional rige las actividades extractivas en la región	Las juntas directivas asumen la posición de regular o no esta actividad.
Recientemente se sabe que hay comuneros extrayendo oro de piedemonte	Desborde de esta actividad extractiva ante la autonomía de cada parcela.	Las juntas directivas asumen la posición de regular o no esta actividad.

❖ **NIVEL BAJO DE PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO DE LA POBLACIÓN CON EL PROYECTO**

Asunto	Tendencia	Perspectiva en el tiempo
Dificultad de la población para involucrarse en el proyecto al no ver los beneficios claramente.	El proyecto puede pasar desapercibido para una parte de la población.	Se cuenta con el apoyo de las juntas directivas (presente y futura.)

- *Se desarrollará un plan inicial para seleccionar las variables comunitarias a ser monitoreadas y la frecuencia del monitoreo e informes para asegurar que las variables de monitoreo están directamente enlazada a los objetivos de desarrollo comunitario del proyecto y los impactos anticipados positivos y negativos*

A su vez se complementará con enfoques de interculturalidad y genero.

1. Participación y compromiso local
2. Educación ambiental y habilidades y conocimientos locales de manejo de bosque
3. Tamaño y calidad del bosque
4. Seguridad territorial jurídica
5. Continuidad de la unificación de la comunidad frente a un interés común.
6. Tipo de ingresos.

- *Demostrar que cualquier barrera o riesgo que pudiera impedir que los beneficios llegaran a los hogares más pobres ha sido identificado y abordado con el fin de aumentar el flujo probable de beneficios hacia los hogares más pobres*

La distribución de beneficios económicos en la CNI ya tiene el precedente del reparto individual de utilidades de la empresa de ecoturismo, que dada la coyuntura de la comunidad y los desafíos de la multiculturalidad propia de su conformación, llevó a que los comuneros beneficiarios prefiriesen el reparto individual antes que un pozo colectivo para la inversión en proyectos comunes.

Con la cooperación de la dirigencia y líderes de opinión, puede analizarse si los que son beneficiarios del ecoturismo han logrado mejoras comparativas en su bienestar socioeconómico frente a los que no lo son.

CONCLUSIONES

- Las características de formación de la CNI generan tendencias de desarrollo bastante diversas, por lo cual el uso de la tierra y sus recursos se da según particularidades poco homogéneas.
- Para la distribución de beneficios económicos en la CNI ya se tiene el precedente de la división individual de ganancias que se hace a nivel de la empresa de ecoturismo, dada la coyuntura de la comunidad y los desafíos de la multiculturalidad propia de su conformación.
- Con la cooperación de la dirigencia y líderes de opinión, puede analizarse si los que son beneficiarios del ecoturismo han logrado mejoras comparativas en su bienestar socioeconómico, frente a los que no lo son.
- Para facilitar las actividades de los Planes Operativos del Proyecto y generar beneficios tangibles para la población es recomendable trabajar en torno a:
 1. Lograr la unificación de la comunidad en torno a un objetivo de desarrollo sostenible como es el sistema de pagos por servicios ambientales y una iniciativa REDD partiendo del manejo y ordenamiento de su bosque.
 2. Más que conseguir la participación *per se*, promover la apropiación de conocimiento por parte de la población.
 3. Involucrar y brindar capacitación básica a las poblaciones fronterizas al territorio comunal para darle sostenibilidad al proyecto, lo cual puede generar nuevas posibilidades de financiamiento para desarrollar el sistema de PSA.
 4. Establecer acuerdos de interés común con las empresas ecoturísticas, para incentivar el compromiso con las acciones de gestión comunal del bosque.
 5. Algunos factores que puede aprovechar el proyecto son:

Los pobladores que no tienen experiencia con proyectos del Estado ni de las ONG, en algunos casos jóvenes son grupos con los cuales se puede desarrollar nuevas iniciativas, en las que ellos pueden participar activamente asumiendo su rol de contraparte para asegurar la sostenibilidad del proyecto.

6. Los pobladores que se preocupan por el futuro de sus hijos están dispuestos a realizar actividades sostenibles, para que su descendencia pueda seguir aprovechando los recursos del bosque.
7. Las experiencias con grupos de productores de otros países han permitido intercambiar ideas y aplicarlas. Una de ellas es la de que una asociación de productores debe destinar un porcentaje de sus ganancias a que la asociación siga creciendo (sensibilización horizontal)

Algunas amenazas identificadas para el desarrollo de las actividades del proyecto son:

1. La estructura orgánica de la comunidad es propensa a la inestabilidad dada la variedad de intereses según la idiosincrasia de sus diferentes grupos humanos, que reivindican derechos motivados por perspectivas distintas.
2. La división de la población entre beneficiarios y no beneficiarios de la empresa de ecoturismo.
3. La parcelación del territorio comunal en terrenos individuales tiende a promover intereses personales más que comunitarios, sobre las expectativas de los beneficios del sistema de PSA.
4. La aparición de empresas interesadas en competir deslealmente con AIDER.
5. La comunidad considera muy larga la duración de tres años del proyecto y no está estimulada para la participación y comprensión de conocimientos del proyecto.
6. Los asuntos del albergue comunal absorben la atención y mayoría del tiempo de las reuniones de asamblea general y extraordinaria y una parte de la población siente recarga de reuniones cuando se les invita a participar de talleres.
7. La sobreposición de acuerdos y reglas comunales sobre las normas de uso de los recursos, es un tema de debate que incide directamente sobre el proyecto. Dada esta situación es necesario dirigir las actividades de acuerdo a los tiempos propios comunales, mientras se logra que sea evidente para la población la necesidad de un manejo acorde a la situación.
8. En los últimos años se han desarrollado en la región Madre de Dios muchos talleres de capacitación sobre temas ambientales y de conservación sin resultados. Según César Ascorra, esto se debe a que:

Los agricultores, a pesar que vayan a las charlas y entiendan la lógica y vayan a los talleres de capacitación sobre carbono, cambio climático, reforestación, pérdida de suelo, biodiversidad, al día siguiente no aplican la reforestación por la parte económica. Los proyectos deben de tener un componente económico de corto plazo y de mediano y largo plazo y el agricultor entenderlo perfectamente.

9. Los agricultores piensan en la conservación a largo plazo aunque son inmediatistas, ya que van al monte por madera, pero están pensando en sus hijos, y dar valor a su predio.
10. La gran mayoría de los pobladores rurales en Madre de Dios son inmediatistas. Esto se debe, según Víctor Zambrano, a que:

Los obstáculos son el día a día de la supervivencia, no pueden pensar en proyección: qué voy a comer hoy y mañana, el resto para mí en el momento no es prioritario [...] Una vez que cosechan, dicen ahora qué hago con el tiempo, de qué vivo estos días, y se van al pueblo, se compran una moto, y hacen taxi para completar el espacio de tiempo, terminan el tiempo y regresan a la chacra para la temporada nuevamente.

11. Por los escasos proyectos dirigidos a sensibilizar al cambio a la población rural y conseguir mercados atractivos, muchas personas todavía no conocen las ventajas de trabajar en conjunto, cómo hacerlo ni cómo aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado para producir de manera asociativa negociando mejores precios al ofrecer un mayor volumen de productos.

GLOSARIO DE ABREVIATURAS

CNI:	Comunidad Nativa Infierno
DIRCETUR:	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
FENAMAD:	Federación Nativa del Río Madre de Dios y sus Afluentes
GOREMAD:	Gobierno Regional de Madre de Dios
INEI:	Instituto Nacional de Estadística e Informática
INRENA:	Instituto Nacional de Recursos Naturales (hoy en día no existe con ese nombre)
INDEPA:	Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes
PSA:	Pagos por Servicios Ambientales
REDD:	Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación
RFE:	Rainforest Expeditions
RNT:	Reserva Nacional Tambopata
SUNARP:	Superintendencia Nacional de Registro Públicos
ZRTC:	Zona Reservada Tambopata Candamo
ZRT:	Zona reservada Tambopata

BIBLIOGRAFÍA

- ALEXIADES, MIGUEL N. "Ethnobotany of the ese eja: plants, health, and change in an amazonian society". Tesis de disertación para obtener el grado de Doctor en Filosofía de la Universidad de la Ciudad de Nueva York, 1999.
- CCBA. Estándares para el Diseño de Proyectos de Clima, Comunidad y Biodiversidad Segunda Edición. CCBA, Arlington, VA. Diciembre, 2008.
- CHAVARRÍA, M. y GARCÍA, A., Estudio socioeconómico sustentatorio para la ampliación territorial de la Comunidad Nativa de Infierno. Federación Nativa del Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD). Unpublished Report, 1994
- GAVIN, MICHAEL C. "An assessment of Forest value in the Northern Peruvian". Amazon Tesis de disertación para obtener el grado de Doctor en Filosofía de la Universidad de Connecticut, 2002.
- GARCIA, A., BARRIGA, E. Investigación socioecológica de las comunidades Ese'eja: Informe Infierno. Centro EORI - Programa de Desarrollo Sostenible en la zona Reservada Tambopata-Candamo (CESVI-INDA), 1994.
- IIAP –BIODAMAZ estrategia regional de diversidad biológica de Madre de Dios 2006
- LOJA-ALEMÁN, Juan. "Elaboración de un Plan de Manejo para el Uso Sostenible de un Aguajal en la Comunidad Nativa Infierno. Informe de Avance. Rainforest Expeditions", 04/2006, 47 p.
- NYBERG, An introductory Guide to Adaptive Management 1999.
- NOWACZEK, AGNES y SMALE, BRYAN. "Traveller evaluations of ecotour operator ethics at a community-owned and operated site in Tambopata Reserve, Peru", Eleventh Canadian congress on leisure research, 2005.
- PHILLIPS, Oliver L. A Classification and Description of the Forests of Tambopata, Southeast Peru. St. Louis: 56p. 28 refs. inglés. Tesis presentada a la Washington University, Ph.D Thesis "Comparative Valuation of Forests in Amazon Perú", 1993.
- STRONZA, Amanda. "Porque es de nosotros". Tesis doctoral de la Universidad de Florida. 2002.
- SUMMERS, Percy y PINEDO, Danny "Manejo comunitario de territorio en la comunidad nativa de infierno, Madre de Dios - Perú" Amazon CBNRM Research Initiative, Instituto del Bien Común, Lima, Perú 2001.